



Vecinas y vecinos de Cerrillos

Hoy presento ante ustedes esta Cuenta Pública con responsabilidad y también con emoción. Porque hablar de Cerrillos es hablar de mi historia, de mi familia, de mis barrios y de ustedes. Nací y crecí en Cerrillos, estudié en la Escuela Campos de Maipú y en la Escuela Industrial de Cerrillos, la querida “Cacharrito”, aquí jugué fútbol fui parte de la selección de Cerrillos, dirigente deportivo y durante más de 23 años dirigente social, hasta el año 2024 que asumí como alcalde de mi querida comuna.

Mi compromiso con la comunidad nace de mi familia. De mi padre aprendí el valor del deporte, del trabajo en equipo y la disciplina. De mi madre, aprendí la vocación social, la preocupación por los demás y la importancia de estar presente cuando un vecino o una vecina necesitara apoyo. Por eso, cuando hablamos de gestión municipal, hablamos de personas. De quienes esperan una mejor atención, de los dirigentes que luchan por sus barrios, de los jóvenes que buscan oportunidades, de nuestros adultos mayores y de las familias que quieren vivir mejor.

Hemos asumido importantes desafíos. Recibimos una comuna con necesidades y brechas acumuladas, y una ciudadanía que exige respuestas. Frente a eso, tomamos una decisión clara: avanzar y ordenar las bases para que el municipio funcione bien. Nuestro trabajo se ha enfocado en pilares concretos: fortalecer el apoyo social, avanzar en una salud más digna y cercana, impulsar soluciones habitacionales, mejorar la seguridad, recuperar los espacios públicos, fomentar el deporte y fortalecer la vinculación con el mundo público y privado.

Todo esto nace de escuchar, de estar en terreno, en plazas, villas, pasajes, clubes y organizaciones, y también en los negocios locales que son parte de la vida diaria de Cerrillos. Porque esta comuna se construye caminando por sus calles y disfrutando de sus paisajes. Yo mismo trato de mantener eso siempre. Cuando tengo tiempo libre, lo comparto con mi familia, como cualquier vecino, y los fines de semana recorro las ferias o voy a comprar a negocios locales, porque ahí está la verdadera esencia de nuestra comuna...su gente.

Sabemos que los cambios reales no ocurren de un día para otro, requieren decisiones firmes, constancia y una convicción profunda de hacia dónde queremos llevar a Cerrillos. Lo que hoy presentamos no es casualidad: es el resultado de mucho trabajo, de equipos comprometidos y de una comunidad que ha estado presente, acompañando y empujando este proceso. Agradezco profundamente a cada vecino, vecina, dirigente social, deportista, emprendedor, funcionario y funcionaria municipal que ha sido parte de este camino.

Este camino no se recorre solo. Y si algo he aprendido en todos estos años, desde la vida de barrio, desde la dirigencia y desde mi propia historia, es que cuando Cerrillos se une... Cerrillos avanza.

Un abrazo.

Johnny Yáñez Díaz
Alcalde de Cerrillos

ÍNDICE

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. CONCEJO MUNICIPAL
3. RESUMEN EJECUTIVO Y SUS EJES ESTRATÉGICOS
4. AVANCES DE GESTIÓN MUNICIPAL
5. DESARROLLO SOCIAL: Beneficios y participación comunitaria
6. FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN
7. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS
8. MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD
9. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL DEPORTE
10. SITUACIÓN FINANCIERA
11. PLAN COMUNAL DE DESARROLLO
12. GESTIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA
13. CONCEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
14. INVERSIÓN MUNICIPAL
15. AUDITORIAS SUMARIOS Y CONTROL
16. CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS
17. PATRIMONIO MUNICIPAL
18. GESTIÓN DE PERSONAS Y POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS
19. PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO
20. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
21. PROYECCIÓN Y DESAFIOS
22. ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

La presente cuenta pública da cumplimiento con la obligación legal establecida en el artículo 67 de la ley 18.695 donde dice *“El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo municipal, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad”*

Es así como los principales ejes de la administración 2025 fueron:

Desarrollo social, beneficios y participación ciudadana; se impulsó una gestión social enfocada en dar respuestas concretas a las necesidades de la comunidad, fortaleciendo el vínculo con los territorios y ampliando el alcance de sus programas. En el año 2025 se puso especial énfasis en acercar los servicios al territorio, facilitar el acceso a beneficios y acompañar activamente a las organizaciones comunitarias.

Fiscalización y recaudación; se impulsó una estrategia centrada en aumentar la presencia municipal, optimizar los procesos de control y actualizar los mecanismos de recaudación. Este trabajo ayudó a promover la regularización de actividades económicas y fomentar un uso más responsable y ordenado del espacio público. Además, se realizó una coordinación activa entre las direcciones de Rentas, Tránsito y la Dirección de Obras Municipales lo que permitió abordar de manera integrada la fiscalización, planificación y generación de ingresos municipales.

Gestión de riesgo de desastres y emergencias; impulsamos un trabajo sostenido para fortalecer la prevención de riesgos y la gestión de emergencias, entregando capacitaciones que permitieron actuar de manera más eficaz frente a situaciones críticas. En un escenario desafiante, marcado por condiciones climáticas, se trabajó en coordinación para mejorar la anticipación de riesgos, optimizar la articulación entre la Municipalidad y el territorio, además de reforzar la respuesta hacia la comunidad. Asimismo, promovimos acciones dirigidas para involucrar a la comunidad en la prevención, preparación y autocuidado.

Medio ambiente y sustentabilidad; avanzamos en la instalación de una gestión ambiental más moderna, orientada a mejorar de forma sostenida el entorno urbano y responder a las nuevas demandas en materia de sustentabilidad. Se impulsó un trabajo que integró la operación de servicios esenciales con una mirada de futuro, incorporando acciones vinculadas a la educación ambiental, el reciclaje y la adaptación frente a los desafíos climáticos. Durante el año 2025 se mejoraron los procesos de planificación y control de los servicios, optimizando el uso de los recursos, avanzando en la preparación de nuevas licitaciones en áreas claves, con el objetivo de elevar los estándares de calidad, eficiencia y supervisión.

Promoción de la salud y el deporte; reforzamos los esfuerzos en desarrollar una oferta complementaria de servicios de salud junto con los programas deportivos y recreativos de libre acceso a la comunidad. Estas acciones incentivaron la vida saludable, la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de la participación de vecinos y vecinas. A través de este trabajo integral promovimos un enfoque orientado al bienestar físico, mental y social de la comunidad.

Seguridad Pública; la comuna contó con el Plan Comunal de Seguridad Pública como eje central para la planificación y la toma de decisiones, permitiendo ordenar y proyectar el trabajo conjunto entre el municipio y la ciudadanía. Además, este plan se realizó con la incorporación de datos delictuales, análisis de territorio y la percepción de la comunidad, lo que permitió definir con mayor precisión las principales problemáticas de seguridad y ejecutar las intervenciones especializadas en sectores de la comuna, con acciones y programas preventivos para reducir factores de riesgo en la comuna.

Inversión Municipal; orientamos los proyectos para mejorar el entorno urbano, el fortalecimiento del espacio y el bienestar de la comunidad. Formulamos y diseñamos iniciativas gestionando su financiamiento a través de diferentes proyectos y su alcance en el territorio. Realizamos una planificación, priorización y control de los recursos, asegurando que las inversiones generarán un mayor impacto en el desarrollo de la comuna.

Con el trabajo realizado en el año 2025 avanzamos en una gestión integral fortaleciendo sus distintas áreas de acción y respondiendo de manera concreta a las necesidades de nuestros vecinos y vecinas. Estas labores se traducen en barrios más cuidados, comunidades más unidas y una gestión más cercana. Seguimos construyendo una comuna con mayor bienestar, donde el desarrollo mejora la calidad de vida de los Cerrillanos.

2. CONCEJO MUNICIPAL 2024-2028

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS 2024 . 2028



*De izquierda a derecha Concejal Juan de Dios Jiménez, Concejala Roxana Muñoz,
Concejal Luis Leiva, Concejala Josefina Osorio, Concejala Carolina Burgos
y Concejal Daivit Mellado*

3. RESUMEN EJECUTIVO Y SUS EJES ESTRATÉGICOS

Durante el año 2025, la Municipalidad de Cerrillos consolidó una gestión orientada a fortalecer la presencia del municipio en el territorio, mejorar la calidad de los servicios y avanzar hacia un modelo de desarrollo comunal más equitativo, ordenado y sustentable.

En un contexto de crecientes demandas ciudadanas, la gestión municipal se estructuró sobre la base de un enfoque integral, combinando despliegue territorial, fortalecimiento institucional y modernización de los servicios, lo que permitió dar respuesta efectiva a las necesidades de la comunidad, avanzar en la recuperación de estándares en áreas críticas y proyectar una comuna con mayor capacidad de desarrollo.

Uno de los principales énfasis de la gestión estuvo en el fortalecimiento del desarrollo social, ampliando la cobertura de programas, mejorando el acceso a beneficios y consolidando una red de apoyo directa a las familias. Este trabajo permitió no solo responder a situaciones de vulnerabilidad, sino también fortalecer el tejido social, la participación comunitaria y la inclusión de grupos prioritarios, avanzando hacia una comuna más cohesionada e integrada.

En paralelo, se avanzó en el ordenamiento del territorio y fortalecimiento de la fiscalización, consolidando un modelo que articula control, gestión urbana y recaudación municipal. Este enfoque permitió mejorar el cumplimiento normativo, promover la formalización de actividades económicas y fortalecer los ingresos propios, asegurando recursos claves para el funcionamiento y mejora de los servicios municipales.

Asimismo, la gestión comunal incorporó con fuerza un enfoque preventivo en materia de gestión del riesgo de desastres, avanzando en la planificación, coordinación institucional y fortalecimiento de la capacidad operativa, transitando desde una lógica reactiva hacia una gestión preventiva, orientada a resguardar la seguridad de la comunidad y mejorar la respuesta ante emergencias.

En el área ambiental, se avanzó en la consolidación de un modelo de gestión sustentable, fortaleciendo los servicios de aseo, áreas verdes y reciclaje, junto con el desarrollo de infraestructura climática y la elaboración del Plan de Acción Climática Comunal. Estas acciones permiten proyectar una comuna más resiliente, con mejores estándares urbanos y preparada frente a los desafíos del cambio climático.

Finalmente, se fortaleció la promoción de la salud y la actividad física, mediante el desarrollo de una red de salud municipal complementaria y una oferta deportiva orientada a fomentar el bienestar integral de la comunidad, ampliando el acceso a servicios y promoviendo estilos de vida saludables.

5. DESARROLLO SOCIAL, BENEFICIOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el año 2025, la Municipalidad de Cerrillos consolidó una gestión social orientada a fortalecer la cohesión comunitaria, ampliar la cobertura de programas y dar respuesta efectiva a una creciente demanda social. En un contexto de mayores necesidades y exigencias ciudadanas, se priorizó el despliegue territorial, el acceso oportuno a beneficios y el fortalecimiento de organizaciones sociales, permitiendo avanzar hacia una comuna más integrada, equitativa y con mayor presencia institucional en los barrios.

Esta gestión se ha basado en un enfoque en terreno, preventivo e integral, orientado a fortalecer las capacidades de la comunidad y reducir brechas sociales. A través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se desarrolló una oferta programática diversa, articulando atención directa, acompañamiento social y trabajo comunitario, lo que permitió no solo responder a necesidades urgentes, sino también fortalecer el tejido social y las capacidades locales.

PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN TERRITORIAL

El trabajo territorial se consolidó como un eje central de la gestión comunitaria, reflejándose en una activa y sostenida vinculación con organizaciones sociales y vecinos de la comuna. En este contexto, se desarrollaron múltiples acciones orientadas a fortalecer la participación y el tejido social, entre las que destacan la entrega de **8.987** juguetes, la gestión de **241** subvenciones municipales y el acompañamiento a la incorporación de 76 nuevas organizaciones, alcanzando un total de **442** organizaciones vinculadas. A ello se suman 331 solicitudes de buses comunitarios tramitadas, 113 reuniones territoriales realizadas y 132 instancias de coordinación municipal, lo que permitió consolidar una red comunitaria activa, fortalecer los canales de diálogo y ampliar la capacidad del municipio para responder de manera directa a las necesidades de los distintos territorios.

ACCESO A CULTURA, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

En el ámbito cultural e inclusivo, la gestión municipal promovió el acceso equitativo a servicios, espacios y actividades orientadas a distintos grupos de la población, contribuyendo a fortalecer la vida comunitaria y el desarrollo cultural local. Bajo dicho contexto, la Biblioteca Municipal registró **2.000** atenciones y **2.000** préstamos de libros, además de la realización de 39 actividades que beneficiaron a **1.947 usuarios**, evidenciando un uso activo de este espacio por parte de la comunidad. Por su parte, la Oficina de Pueblos Originarios atendió a 350 personas y desarrolló actividades que reunieron a 400 participantes, destacando iniciativas que promueven el reconocimiento, la valoración de la diversidad cultural y el fortalecimiento de identidades presentes en la comuna. Siendo un hito importante; ser sede del encuentro tripartito de palín, previa coordinación con el Ministerio de Educación y cuatro Escuelas focalizadas de la Región Metropolitana donde participaron un total de 300 niños, niñas y adolescentes.

JUVENTUDES E INCLUSIÓN SOCIAL

En materia de juventudes, la Municipalidad desarrolló una oferta programática orientada a fortalecer la participación, el desarrollo personal y las oportunidades de integración social de jóvenes de la comuna. En este marco, se ejecutaron 27 talleres que beneficiaron a **3.097 jóvenes**, abordando temáticas vinculadas a la salud mental, la empleabilidad, la educación y la participación, contribuyendo a generar espacios de desarrollo y acompañamiento para este grupo.

De manera complementaria, el trabajo en el ámbito migratorio permitió fortalecer los procesos de integración social y acceso a derechos de la población extranjera residente en la comuna. Durante el año 2025, la Oficina de Migraciones atendió a un total de **2.399 personas**, de las cuales 723 realizaron trámites migratorios tanto para sí mismos como para sus hijos e hijas, logrando la obtención de 160 visas de residencia temporal para niños, niñas y adolescentes (NNA). Este trabajo permitió avanzar en la regularización y estabilidad de familias migrantes, facilitando su acceso a servicios y oportunidades en la comuna.

Asimismo, se desarrollaron iniciativas de carácter formativo y comunitario que promovieron la inclusión y el encuentro intercultural. En este contexto, se realizaron talleres de capacitación en belleza y manicure, en los que participaron más de 60 personas, tanto extranjeras como chilenas, gracias a una articulación entre la Oficina de Migración y la empresa Preunic. A ello se suman diversas actividades comunitarias, entre las que destaca la jornada de regularización migratoria “Migraciones en Tu Barrio”, que convocó a más de 200 personas y contó con la participación de instituciones públicas y organizaciones sociales, como el Consulado de Perú, el Registro Civil, ONG de Polvos Azules, el Servicio de Migraciones Metropolitano y organizaciones de la comunidad peruana, destacando la Asociación de Damas Peruanas.

El trabajo comunitario también se expresó en actividades de carácter cultural y social, desarrolladas en conjunto con organizaciones migrantes, como la Asociación de Damas Peruanas y las “Chicas de Calipso”, donde se realizaron encuentros de invierno y actividades recreativas que reunieron a más de 80 personas en cada instancia. Asimismo, la celebración de Navidad convocó a más de 250 niños, niñas y adolescentes junto a sus familias, fortaleciendo la integración y el sentido de comunidad mediante la participación de comunidad peruana con la Fundación de las Damas Peruanas.

En el ámbito educativo y de sensibilización, se realizaron jornadas de charlas en el Colegio Joaquín Prieto Vial, en las que participaron más de 70 apoderados, promoviendo la convivencia, el respeto y la inclusión. Estas jornadas permitieron avanzar en la construcción de una comuna más inclusiva, fortaleciendo la integración social, el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural.

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y EMPLEABILIDAD

Durante el período, la gestión municipal puso un énfasis relevante en el fortalecimiento del desarrollo económico local, promoviendo el acceso al empleo, la capacitación y el fomento productivo como herramientas claves para mejorar las condiciones de vida de la comunidad. En este contexto, se realizaron **9.985 atenciones laborales** y se gestionaron **2.147 ofertas de empleo**, lo que permitió que 512 empresas concretaran contrataciones a través de la intermediación municipal. Paralelamente, 1.059 personas participaron en procesos de capacitación, de las cuales 157 obtuvieron certificación en distintos oficios, contribuyendo a mejorar su empleabilidad. Asimismo, las acciones de fomento productivo beneficiaron a **3.106 personas**, generando **2.396** espacios de comercialización, 514 participaciones en capacitaciones y permitiendo que 118 emprendedores accedieran a financiamiento, esta labor permitió no solo aumentar las oportunidades de acceso al empleo, sino también fortalecer la vinculación entre el municipio, el sector privado y la comunidad, consolidando un ecosistema local de desarrollo económico.

APOYO SOCIAL DIRECTO

El municipio continuó fortaleciendo su red de apoyo social, entregando ayudas directas a familias en situación de vulnerabilidad y abordando de manera oportuna diversas necesidades urgentes de la comunidad. Durante el período, se otorgaron **2.439** apoyos en salud, incluyendo medicamentos, exámenes e

insumos médicos, junto con la entrega de **4.962** tarjetas de alimentación y **3.169** vales de gas, lo que permitió aliviar gastos básicos de los hogares. A ello se suman 608 ayudas asociadas a situaciones de emergencia, 212 beneficios en tarjetas de materiales y habitabilidad, 362 kits escolares y 49 becas de educación superior. Este conjunto de acciones permitió responder de manera oportuna a situaciones de alta vulnerabilidad, asegurando condiciones mínimas de bienestar y reduciendo brechas sociales en la comuna.

Tabla “Ayuda Social Entregada en 2025”

Ayudas Sociales	N.º De Beneficios	Inversión Aproximada
Asistencia en gastos médicos	2.439	\$79.540.456
Materiales Escolares	362	\$16.000.000
Tarjeta de Materiales y Habitabilidad	212	\$21.200.000
Servicios Funerarios	15	\$6.000.000
Tarjetas de Alimentos	4.962	\$148.860.000
Vales de Gas	3.169	\$47.535.000
Beca Municipal Ed. Superior	49	\$49.000.000
Ayuda Social por Emergencias	608	\$89.508.000

Fuente: Elaborado por Departamento Acción Social, DIDECO

Nota: Sólo se contemplaron beneficios valorizados, no otras actividades profesionales como visitas domiciliarias, informes sociales, atención en operativos barriales. Gestión de subsidios monetarios de la Red social.

PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y GRUPOS PRIORITARIOS

La Municipalidad de Cerrillos, a través de la Oficina Local de la Niñez, fortaleció durante el año 2025 su rol en la promoción, prevención y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, consolidándose como un actor clave en la red intersectorial de protección a nivel comunal. Este trabajo se orientó a brindar una respuesta integral, articulando acciones de acompañamiento, intervención y coordinación con distintas instituciones, con especial foco en aquellos casos que presentan riesgos de vulneración de derechos.

En el ámbito de la gestión de casos, se registraron 347 atenciones, las que dieron origen a planes de intervención personalizada según el tipo de requerimiento, incluyendo intermediación, atención social, protección administrativa y seguimiento de casos. Como resultado de este trabajo, se logró disminuir riesgos de vulneración en 146 casos, abordando problemáticas asociadas a relaciones familiares (35,5%), vulneraciones generales (31.6%), educación (12.9%), violencia intrafamiliar (5.2%), negligencia (5.2%), salud (3.9%), migración (2.6%), violencia sexual (1.9%) y maltrato (1.3%), lo que da cuenta de una intervención focalizada y con capacidad de respuesta frente a diversas situaciones de riesgo.

De manera complementaria, se desarrolló un importante trabajo de promoción territorial y fortalecimiento comunitario, alcanzando a **9.103** personas de la comuna, entre niños, niñas, adolescentes y adultos. Estas

acciones incluyeron instancias de sensibilización y talleres dirigidos a juntas de vecinos, establecimientos educacionales y otros espacios comunitarios, beneficiando directamente a **1.270 participantes**. Asimismo, se capacitó a 340 profesionales de la red local, fortaleciendo las capacidades institucionales para la detección y abordaje de vulneraciones de derechos.

Finalmente, a través de actividades de difusión, tales como ferias de servicios, celebraciones del Día de la Niñez y otras iniciativas comunitarias, se logró llegar a **7.493 personas**, promoviendo el conocimiento de derechos y el acceso a la red de protección. De esta forma, se avanzó en la consolidación de un sistema local de protección más preventivo, articulado y cercano, fortaleciendo el resguardo efectivo de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

PERSONAS MAYORES

La gestión municipal en materia de personas mayores permitió alcanzar a más de **6.000 beneficiarios** durante el año 2025, asegurando una atención oportuna, cercana y continua, con foco en el acompañamiento social y el fortalecimiento de la autonomía. En este período, se dio respuesta al 100% de los 83 casos judicializados y se realizaron más de 500 visitas domiciliarias, lo que permitió fortalecer la intervención social y el seguimiento de situaciones de mayor complejidad.

Asimismo, se evaluaron y gestionaron **2.880 beneficios sociales**, alcanzando un 360% de cumplimiento respecto de la meta anual, lo que da cuenta de una alta capacidad de respuesta frente a las necesidades de este grupo prioritario. A ello se suma la ejecución de 574 servicios itinerantes, superando ampliamente lo planificado y permitiendo acercar la oferta municipal a distintos sectores de la comuna, especialmente a aquellos con mayores dificultades de acceso.

Junto con lo anterior, se desarrolló una amplia oferta de actividades orientadas al bienestar, la participación y la integración social de las personas mayores. En este marco, se ejecutaron 18 talleres durante el año, se realizaron más de 15 paseos culturales y se impulsaron diversas actividades comunitarias de carácter masivo, generando espacios de encuentro, recreación y fortalecimiento del tejido social.

En conjunto, estas iniciativas no solo dieron respuesta a necesidades específicas, sino que también promovieron **el envejecimiento activo, la participación y el bienestar integral de las personas mayores en la comuna**.

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El Registro Social de Hogares desempeñó un rol clave en el acceso a beneficios sociales, atendiendo a **8.120** vecinos y vecinas durante el período. Su labor se complementó con la entrega de 2.582 credenciales de cuidadores, la realización de 393 visitas domiciliarias y la participación en 37 operativos comunitarios y ferias de servicio, lo que permitió acercar este instrumento a la comunidad y mejorar la actualización de la información social de los hogares. Estas acciones facilitaron el acceso a programas y beneficios estatales, fortaleciendo la red de protección social en la comuna.

GESTIÓN HABITACIONAL

En el ámbito habitacional, la gestión municipal se orientó a acompañar a las familias en el acceso a **soluciones habitacionales y en el mejoramiento de sus condiciones de vivienda**, fortaleciendo el rol del municipio como articulador de oportunidades en esta materia. Durante el período, se brindó atención a **5.158 vecinos y vecinas**, logrando vincular a 446 personas con proyectos habitacionales, regularizar 63 viviendas y entregar asesoría legal a 41 familias. Asimismo, se avanzó en el catastro de 112 condominios

sociales, lo que permite contar con información clave para la planificación de futuras intervenciones en la comuna.

En paralelo, durante el año 2025 se avanzó en las gestiones necesarias para la futura constitución de una Entidad Patrocinante (EP) municipal, proyectando su implementación para el año 2026. Esta iniciativa representa un paso estratégico para fortalecer la capacidad del municipio en el desarrollo de soluciones habitacionales, permitiendo entregar un acompañamiento integral a las familias en procesos de postulación a subsidios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

La creación de una EP municipal permitirá facilitar la gestión técnica, social y jurídica de proyectos habitacionales, actuando como intermediario entre las familias y el SERVIU, y acompañando todo el proceso desde la organización de la demanda hasta la ejecución de las obras. Asimismo, permitirá impulsar proyectos tanto colectivos como individuales, incluyendo programas de construcción, mejoramiento y ampliación de viviendas.

Entre sus principales ventajas, destaca la posibilidad de brindar asesoría técnica y social con enfoque público, reduciendo costos para las familias y simplificando los procesos de postulación. Del mismo modo, el conocimiento territorial del municipio permitirá identificar de mejor manera terrenos aptos, cumplir con la normativa vigente y desarrollar proyectos acordes a la realidad comunal. A ello se suma el acompañamiento en los procesos de ahorro y tramitación, facilitando el acceso a beneficios habitacionales y reduciendo las barreras de entrada para las familias.

Con ello, el municipio fortalece su rol en la generación de soluciones habitacionales, avanzando hacia una gestión más autónoma, eficiente y centrada en las necesidades reales de las familias de la comuna.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante el año 2025 dan cuenta de una gestión social robusta, con alta capacidad de respuesta y fuerte presencia territorial, orientada a mejorar las condiciones de vida de los vecinos y vecinas de la comuna. A través de un enfoque integral, que combina apoyo directo, promoción de derechos, fortalecimiento comunitario y generación de oportunidades, el municipio ha avanzado en la construcción de una comuna más equitativa, inclusiva y cohesionada, consolidando su rol como un actor clave en el desarrollo social local.

EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS DE MUJERES

Durante el año 2025, la Casa de la Mujer ejecutó diversas actividades orientadas a fortalecer la autonomía económica, el bienestar integral, la protección de derechos y la participación comunitaria de las mujeres de la comuna. En este contexto, se desarrolló una programación con acciones de carácter preventivo, promocional y comunitario.

Tabla “Actividades Casa de la Mujer Cerrillana”

Actividad/Detalle	Cantidad de personas
Asistentes a Expo Mujer Cerrillos	2500
Asistentes conmemoración Día Internacional contra la Violencia de Género	430
Asistentes a operativos de salud y exámenes de laboratorio	400
Asistentes al operativo de naturopatía	50

Fuente: Elaborado por Programa Casa Mujer Cerrillana

En el área comunitaria se desarrolló una cobertura amplia y sostenida, beneficiando a más de **2.500 mujeres** del territorio a través de instancias de organización, formación y participación. Esta labor se materializó mediante el trabajo con 43 Centros de Madres; 10 talleres laborales; 10 organizaciones de equidad de género; además de talleres educativos con 70 participantes y los talleres de la Casa de la Mujer. En su conjunto, estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del tejido social, promovieron la autonomía económica de las participantes y favorecieron el desarrollo de habilidades laborales, consolidando espacios comunitarios de apoyo, aprendizaje y empoderamiento.

Por otro lado, el dispositivo de atención jurídico psicosocial alcanzó una cobertura de 352 mujeres atendidas, con 396 registros de atención que consideran ingresos, consultas y preingresos. Su ejecución se orientó a la entrega de atención psicológica, social y jurídica, complementada con un seminario dirigido a funcionarios y 12 talleres educativos. Como resultado, estas acciones permitieron fortalecer el acceso a la justicia y la protección de derechos, promover la instalación del enfoque de género y contribuir a la prevención de la violencia hacia las mujeres.

En cuanto al área de terapia holística y bienestar integral se ejecutaron 40 talleres de autocuidado, 4 encuentros de mindfulness y diversas terapias complementarias, orientadas al fortalecimiento del bienestar físico, emocional y mental. Como resultado, el 88% de las participantes incorporó prácticas de autocuidado, más del 80% reportó mejoras en su bienestar y se registró una alta adherencia y participación en las actividades desarrolladas.

Como resultado del trabajo desarrollado, el área de diversidad y disidencias sexo genéricas fortaleció la promoción de derechos, la educación en diversidad y prevención, la vinculación activa con instituciones públicas y privadas, y el trabajo territorial con enfoque inclusivo. Estos logros se sustentaron en una ejecución que incluyó 23 actividades de charlas socioeducativas, 20 intervenciones en establecimientos educacionales, 15 reuniones con comunidades educativas, 4 stands de salud sexual y 5 gestiones de insumos en esta materia, además de una cobertura y gestión expresada en 57 atenciones directas, 48 acciones de articulación, 41 actividades en terreno y 27 reuniones con redes institucionales.

Por último, destacar la implementación de los programas Mujeres Jefas de Hogar y 4 a 7, ambos orientados al fortalecimiento de la autonomía económica y la conciliación de la vida laboral y familiar de las mujeres. En términos de resultados, estas iniciativas contribuyeron a la inserción laboral, el fomento del

emprendimiento, el acceso a redes y servicios, y la disponibilidad de espacios de cuidado infantil como soporte para la participación laboral femenina.

RED SOLIDARIA DE ALIMENTOS

En el año 2025, se logró la puesta en marcha del Banco de Alimentos de Cerrillos, iniciando su funcionamiento el día 29 de octubre, como una iniciativa impulsada por la gestión municipal para fortalecer **la seguridad alimentaria en la comuna**. Este hito se concretó con la articulación de alianzas estratégicas claves, destacando la participación del Banco de Alimentos Lo Valledor y el Banco de Alimentos de Cerro Navia, quienes realizaron una primera donación superior a **2,5 toneladas** de alimentos en el día de su inauguración, asegurando un inicio sólido de las operaciones.

Asimismo, se consolidó el compromiso de ambos organismos, quienes durante este primer periodo han brindado apoyo permanente mediante soporte en requerimientos, asistencia técnica, capacitaciones y donaciones continuas, contribuyendo significativamente al desarrollo del programa. De igual forma, se logró incorporar a actores sociales y organismos privados quienes, a través de aportes han demostrado un alto compromiso con esta iniciativa, fortaleciendo la red de colaboración y apoyo comunitario en beneficio de las familias de la comuna.

De esta manera, se conformaron siete Organizaciones Sociales Sin Fines de Lucro (OSSFDL) que operaron como micro bancos de alimentos en el periodo de marcha blanca del programa, permitiendo la adecuación de estrategias de funcionamiento, operatividad y registro. Estas organizaciones —JJ.VV. Las Hortensias, JJ.VV. Trabajo y Progreso, JJ.VV. Renacer 24 de Marzo, JJ.VV. Así Me Gusta Cerrillos, JJ.VV. Ciudad Panamericana, JJ.VV. Bicentenario y JJ.VV. Cerro Verde— fueron seleccionadas por su ubicación territorial estratégica, facilitando el despliegue, las entregas de alimentos y la evaluación inicial de las operaciones en la comuna.

Aquello, permitió que el banco de alimentos distribuyera alimentos a 47 de 53 Juntas de vecinos vigentes, representando los siguientes resultados para el último trimestre del año 2025:

Tabla “Resultados 4to Trimestre 2025”

Mes	Principales OSSFDL	Familias Beneficiadas y/o Personas Beneficiadas	Cantidad de Alimentos Rescatados Efectivamente Entregados
Octubre	3	50 familias y 800 vecinos en actividad personas mayores.	341 kilos
Noviembre	37	954 familias y 250 personas en actividades comunitarias.	6.170 kilos
Diciembre	18	439 familias	2.278 kilos
Rescate alimentos con entrega inmediata	27	1000 familias	2.479 kilos
	47 O.S.S.F.D.L.	Total 2.443 familias y 1050 vecinos en actividades comunitarias.	11.268 kilos 11TN de alimentos distribuidos.

Fuente: Elaborado por Programa Banco de Alimentos (BAC)

En conclusión, el Banco de Alimentos de Cerrillos fortaleció su rol en la atención de urgencias sociales, apoyando a familias en situación de alta vulnerabilidad y entregando asistencia a organizaciones comunitarias y fundaciones, incorporando también apoyo alimentario para animales mediante “Fundación animalista amor y respeto animal” y “Fundación 1,2,3 por ti”, quienes recibieron aportes consistentes en 33 kilos de alimentos para mascotas (perros y gatos) y fruta respectivamente.

Finalmente, se destaca la participación de la Municipalidad de Cerrillos en la Red CISA, fortaleciendo el trabajo colaborativo internacional para el desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles, la seguridad alimentaria local y fomentar el desarrollo territorial equitativo.

MEJORAMIENTO BARRIAL PARTICIPATIVO

Durante el año 2025, el programa de recuperación de barrios Quiero mi Barrio, en el polígono Los Presidentes III y IV, desarrolló una amplia variedad de actividades enmarcadas en sus ejes transversales: seguridad, medioambiente, identidad, cuidado y género. Estas iniciativas contaron con una activa participación de la comunidad, cuyos vecinos y vecinas fueron parte permanente de los procesos de planificación, gestión y ejecución de cada una de estas instancias.

Uno de los hitos más relevantes del año fue la firma del Contrato de Barrio, instancia fundamental en el desarrollo del programa. En este acuerdo participaron la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, la Municipalidad de Cerrillos y la comunidad de Los Presidentes, representada por el Consejo Vecinal de Desarrollo. Mediante esta firma, las partes comprometieron esfuerzos para avanzar en el mejoramiento del barrio, resguardar las obras e iniciativas impulsadas y fortalecer la sana convivencia vecinal. Asimismo, en este contrato se estableció el compromiso de mejorar la plaza Los Vencedores, cuyo diseño ya cuenta con la aprobación de la Mesa Técnica Regional.

Junto con ello, durante el año se llevaron a cabo diversas actividades comunitarias de gran relevancia, entre las que destacan la feria de seguridad y recreación para niñas, niños y adolescentes “Guardianes de Los Presidentes”; la pintatón del mural “Colores por la Prevención”, realizada en colaboración con SENDA Previene; la conmemoración del primer aniversario del Consejo Vecinal de Desarrollo; la coronación de la Reina de la Primavera de Los Presidentes, en el marco de una masiva celebración comunitaria; y la implementación del primer huerto comunitario en la sede social de la Junta de Vecinos Maipú.

Estas acciones representan solo una parte del trabajo desarrollado en el sector, el cual continúa avanzando hasta la fecha.

Por otro lado, el polígono del “El Universo de Las Torres sector 3”, se caracterizó por la ejecución de un conjunto de actividades enmarcadas en la fase denominada “Elaboración del Contrato de Barrio”; etapa que considera la instalación territorial, elaboración del diagnóstico físico-social y formulación del Plan Maestro de Recuperación Barrial, instrumento de planificación elaborado de manera participativa con la comunidad.

En este contexto, el proceso de ejecución consideró como primera actividad una Asamblea Vecinal informativa, destinada a la presentación del PQMB y del equipo profesional a cargo de su implementación. Asimismo, contempló la constitución de una Mesa de Trabajo Barrial, instancia de participación vecinal que operó como un grupo de trabajo colaborativo para la ejecución de diversas actividades de diagnóstico del territorio.

El proceso de trabajo continuó con la realización del Hito Inaugural que marcó el inicio oficial del Programa mediante la realización de una ceremonia que contó con la participación de diversas autoridades locales,

representantes de la Seremi Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, dirigentes sociales y un público amplio de vecinos del territorio.

Respecto a los hitos relevantes en la implementación del Programa, se encuentra la ejecución de la Obra de Confianza Urbana que consistió en la instalación de 21 luminarias fotovoltaicas, en la caleta Américo Vespucio entre Divino Maestro y Av. Las Torres, destinadas a mejorar las condiciones de iluminación de este tramo del barrio. Por otra parte, se implementó el Plan de Confianza Social, denominado ¡Vive tu vida, vive tu barrio!, que consideró la confección de tres murales artísticos, orientados a poner en valor aspectos simbólicos y patrimoniales del territorio; la capacitación de vecinas en torno a gestión de riesgos y primeros auxilios básicos junto con la realización de un evento de celebración comunitaria que buscó propiciar la pertenencia al territorio y la convivencia entre vecinos de los distintos sectores que componen el polígono barrial.

Finalmente, otro hito corresponde a la conformación del Consejo Vecinal de Desarrollo “El Universo de Las Torres”, organización social que actuará como contraparte oficial del Programa, en representación de las vecinas y vecinos, respecto al proceso de trabajo y toma de decisiones en torno al mejoramiento urbano y social del barrio.



6. FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN

Durante el año 2025, la Municipalidad de Cerrillos fortaleció su gestión en materia de fiscalización y recaudación, avanzando en la consolidación de un modelo orientado a ordenar el territorio, resguardar el cumplimiento de la normativa vigente y asegurar los recursos necesarios para el funcionamiento de los servicios municipales.

En un contexto de creciente demanda por servicios públicos de calidad, la gestión comunal puso énfasis en mejorar los mecanismos de control, fortalecer la presencia municipal en el territorio y modernizar los procesos asociados a la recaudación, promoviendo al mismo tiempo la formalización de actividades económicas y el uso responsable del espacio público.

Este enfoque permitió articular de manera coordinada el trabajo de las áreas de Rentas, Tránsito y Dirección de Obras Municipales, integrando fiscalización, gestión territorial y generación de ingresos, como parte de una estrategia orientada a mejorar el ordenamiento de la comuna y fortalecer su sostenibilidad financiera.

De esta manera, la fiscalización y la recaudación se consolidan no solo como funciones administrativas, sino como herramientas claves para promover el desarrollo comunal, asegurar la equidad en el cumplimiento de las normas y financiar los servicios que impactan directamente en la calidad de vida de los vecinos y vecinas.

GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN MUNICIPAL

Durante el año 2025, la Municipalidad de Cerrillos fortaleció su gestión tributaria, consolidando los ingresos propios como uno de los pilares fundamentales para el financiamiento de los servicios municipales.

En este contexto, se registraron **2.891 patentes comerciales** vigentes en la comuna, con predominio del comercio establecido, el cual concentra más del 57% de la actividad económica local (industrial, comercial, profesional, alcohol, quiosco, ferias y persas).

Asimismo, durante el período se otorgaron 286 nuevas patentes comerciales, destacando el crecimiento del comercio territorial, particularmente en ferias libres (124 patentes), lo que refleja una dinámica activa de formalización económica en la comuna.

En términos de ingresos, la recaudación por concepto de patentes comerciales y derechos asociados alcanzó los **\$8.080.911.916.-**, consolidándose como una de las principales fuentes de financiamiento municipal. Estos recursos permiten sostener servicios esenciales, financiar programas comunales, avanzar en la mejora del espacio público y la calidad de vida de los vecinos y vecinas.

FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Durante el año 2025, el municipio intensificó las acciones de fiscalización sobre las actividades económicas, con el objetivo de fortalecer el cumplimiento normativo y avanzar en el ordenamiento del territorio. En este contexto, se realizaron **11.752** interacciones de fiscalización en terreno, abarcando el comercio establecido, ferias libres y operativos municipales en distintos sectores de la comuna.

Como resultado de estas acciones:

- Se cursaron 245 partes por infracciones asociadas principalmente a patentes morosas, actividades sin patente y ausencia de permisos municipales transitorios.
- Se emitieron 2.989 notificaciones administrativas, orientadas a regularizar situaciones detectadas en terreno.

Asimismo, y con la participación de equipos municipales, se desarrollaron 24 operativos de inspección masiva, lo que permitió fiscalizar 1.687 empresas, para fortalecer el control del comercio irregular y promover la regularización tributaria.

ATENCIÓN A CONTRIBUYENTES Y MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO

Durante el año 2025, se consolidó el funcionamiento del Departamento de Atención al Contribuyente, orientado a mejorar la experiencia de vecinos y comerciantes en sus trámites municipales.

Desde su implementación, se registraron **5861 atenciones**, de las cuales 2500 fueron presenciales y 3361 digitales, evidenciando una alta demanda por orientación directa en procesos tributarios, identificando el mes de diciembre con mayor demanda, producto del proceso de instalación y regularización de ferias navideñas.

Esta unidad permitió centralizar la atención, mejorar la trazabilidad de los procesos y reducir los tiempos de respuesta, facilitar el acceso a información y promover el cumplimiento de las obligaciones municipales.

DERECHOS DE ASEO Y APOYO A LA COMUNIDAD

En materia de derechos de aseo, el municipio desarrolló acciones orientadas tanto a la recaudación como al apoyo social, mediante la aplicación de beneficios y exenciones. De esta manera, durante el año 2025:

- Se atendieron más de 10.500 usuarios
- Se otorgaron beneficios a 14.894 contribuyentes

En términos de recaudación, los ingresos por este concepto alcanzaron los **\$324.867.305**, permitiendo sostener el servicio de recolección y gestión de residuos en la comuna.

GESTIÓN DE MULTAS TAG

El municipio continuó gestionando las infracciones asociadas al sistema de autopistas concesionadas, mediante el envío de cartas de cobranza a infractores. Así, en el año 2025:

- Se enviaron 312.065 cartas de cobranza
- Se registraron 1.961 multas pagadas

Estas acciones permitieron avanzar en la recuperación de ingresos asociados a infracciones, así como en la gestión administrativa de estos procesos.

En virtud de lo expuesto, se permite destacar los siguientes elementos:

TRÁMITE REALIZADO	CIFRAS
Ingresos por patente	\$8.080.922.916
Ingreso en derechos de aseo	\$324.867.305
Fiscalizaciones en terreno	11.752
Atención a contribuyentes	5.861
Notificaciones realizadas	2.989
Patentes comerciales vigentes	2.891
Empresas fiscalizadas	1.687
Nuevas patentes otorgadas	286
Infracciones cursadas	245

NOTA: Fortalecimiento de la recaudación, el control del comercio y la formalización económica en la comuna.

FISCALIZACIÓN DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

En el ámbito de tránsito, durante el año 2025 se fortalecieron las labores de fiscalización en terreno, orientadas a mejorar la seguridad vial, el ordenamiento del espacio público y el cumplimiento de la normativa vigente.

Estas acciones incluyeron controles en puntos de alta congestión, fiscalización de estacionamientos reservados, supervisión de señalización vial y verificación de condiciones de seguridad en intervenciones sobre la vía pública, además de la atención de requerimientos realizado por vecinos y otras unidades municipales.

En este contexto, se realizaron 574 horas de fiscalización en terreno, cumpliendo el **100% de la meta** anual establecida, lo que refleja un despliegue sistemático y sostenido en el territorio.

Como resultado de estas labores, se cursaron **2.580 infracciones de tránsito** durante el año 2025, asociadas principalmente a estacionamientos indebidos, incumplimientos normativos y situaciones que afectan la seguridad y fluidez del tránsito.

Estas acciones permitieron contribuir a una mejor convivencia vial, reforzar el cumplimiento de la normativa y recuperar el espacio público para un uso más seguro y ordenado.

LICENCIAS DE CONDUCIR Y RECAUDACIÓN ASOCIADA

Durante el año 2025, el municipio avanzó en la gestión del sistema de otorgamiento de licencias de conducir, asegurando el cumplimiento de los estándares establecidos por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y fortaleciendo el servicio a la comunidad.

En este período, se otorgaron 6.041 licencias de conducir, lo que representa un **aumento del 11%** respecto al año 2024, evidenciando una mayor demanda por este servicio en la comuna.

En términos de recaudación, este proceso generó ingresos por **\$278.042.883**, lo que implica un incremento del 17% en comparación con el año anterior, consolidándose como una fuente relevante de ingresos municipales.

Durante el segundo semestre del año, se implementó el nuevo Sistema de Gestión de Licencias de Conducir a nivel nacional, lo que implicó un proceso de adaptación institucional y operativa. Esta modernización introdujo nuevos estándares tecnológicos y exigencias en la gestión documental.

PROCESO	CIFRAS
Ingresos asociados	\$278.042.883
Licencias de conducir otorgadas	6.041
Infracciones de tránsito cursadas	2.580
Horas de fiscalización en terreno	574

CAMPAÑA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN Y RECAUDACIÓN ASOCIADA

En el marco de la gestión de recaudación municipal, la campaña de permisos de circulación se consolidó durante el año 2025 como una de las principales fuentes de ingresos propios, concentrando su mayor nivel de recaudación en el primer semestre del año. Este proceso presenta una alta demanda en el mes de marzo, período en el cual se registraron ingresos por **\$2.579.504.737**, en línea con los plazos establecidos para la renovación de este permiso.

De manera complementaria, se observan flujos de recaudación en meses posteriores, asociados a procesos de regularización y rezago, destacando los meses de mayo (\$173.411.056) y agosto (\$313.256.039). En su conjunto, estos ingresos reflejan una alta participación de contribuyentes y permiten fortalecer el financiamiento municipal, contribuyendo de manera directa a la provisión de servicios y al desarrollo de la comuna.

FISCALIZACIÓN URBANÍSTICA Y DESARROLLO DEL TERRITORIO

Durante el año 2025, la Municipalidad de Cerrillos fortaleció su gestión en materia de desarrollo urbano y fiscalización de obras, resguardando el cumplimiento de la normativa vigente y acompañando el crecimiento sostenido de la comuna.

En este contexto, la Dirección de Obras Municipales mantuvo un alto nivel de actividad, realizando 12.723 atenciones presenciales, reflejando la alta demanda por servicios asociados a permisos, regularizaciones y certificaciones.

Asimismo, los ingresos municipales asociados a la Dirección de Obras alcanzaron los **\$989.604.441**, consolidando a esta área como un aporte relevante al financiamiento municipal.

DINAMISMO URBANO Y GESTIÓN DE PERMISOS

Durante el período, se evidenció un importante dinamismo en el desarrollo urbano de la comuna, particularmente en sectores como Buzeta, Ciudad Parque Bicentenario y Villa Panamericana. En este marco:

- Se ingresaron **419 expedientes de edificación**
- Se aprobaron **191 proyectos** respecto del total de expedientes, incluyendo permisos de edificación, obras menores, regularizaciones y anteproyectos.
- La tarea de revisión de expedientes de edificación generó al municipio ingresos por **\$ 557.600.624**.

Estas cifras reflejan un proceso activo de desarrollo inmobiliario y urbano, así como una gestión municipal orientada a facilitar la inversión, resguardando al mismo tiempo el cumplimiento de la normativa.

CERTIFICACIONES Y REGULARIZACIÓN DE VIVIENDAS

Durante el año 2025, se emitieron **2.428 certificados**, asociados principalmente a procesos de mejoramiento de viviendas, tales como ampliaciones, instalaciones sanitarias, paneles solares y regularizaciones.

Este proceso resulta clave para que las familias puedan acceder a programas de mejoramiento habitacional, contribuyendo a **mejorar las condiciones de vida y la seguridad de las viviendas en la comuna**.

FISCALIZACIÓN DE OBRAS Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

En materia de fiscalización, se desarrollaron acciones orientadas a asegurar el cumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y la normativa vigente.

Durante el período:

- Se inspeccionaron **75 denuncias ciudadanas**, asociadas principalmente a construcciones sin permiso y obras irregulares
- Se cursaron **65 citaciones al Juzgado de Policía Local**
- Se dictaron **5 paralizaciones de obras por incumplimiento normativo**

Asimismo, se fiscalizaron empresas y actividades constructivas, fortaleciendo el control sobre el desarrollo urbano y resguardando condiciones adecuadas de seguridad.

GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO

Durante el año 2025, se fiscalizaron 320 puntos de la comuna asociados a ocupaciones de Bienes Nacionales de Uso Público, y se otorgaron 241 permisos, regulando el uso del espacio público en el territorio.

En términos de recaudación, estos permisos generaron ingresos por **\$153.023.104**, contribuyendo al financiamiento municipal y al ordenamiento del uso del espacio urbano.

APORTES AL ESPACIO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO URBANO

En el marco de la Ley N°20.958, durante el año 2025 se recaudaron **\$97.826.525**, recursos destinados al financiamiento de proyectos urbanos, infraestructura y mejoramiento del espacio público conforme al Instrumento de Planificación denominado Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP).

Este mecanismo permite vincular el desarrollo inmobiliario con inversiones concretas en la comuna, fortaleciendo la planificación urbana y la calidad del entorno.

CONTRIBUCIONES Y FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

En materia de impuesto territorial, durante el año 2025 se recaudaron **\$6.415.842.737**, de los cuales un 40% ingresa directamente al municipio y el otro 60% de la recaudación por Impuesto Territorial va directo al Fondo Común de Municipalidades, donde también se asignan recursos al Municipio de Cerrillos., constituyéndose en una fuente estructural de financiamiento comunal.

Estos recursos permiten sostener servicios municipales y contribuir al desarrollo de la comuna, en coordinación con el sistema de redistribución del Fondo Común Municipal.

PROCESO	CIFRAS
Contribuciones territoriales	\$6.415.000.000
Aportes al espacio público	\$97.000.000
Ingresos por derechos de obras	\$989.000.000
Certificados emitidos	2.428
Expedientes ingresados	419

NOTAS: Fortalecimiento del desarrollo urbano, el cumplimiento normativo y el financiamiento comunal

7 .GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS

Durante el año 2025, la Municipalidad de Cerrillos fortaleció su gestión en materia de prevención de riesgos y atención de emergencias, avanzando en la consolidación de un modelo orientado a la planificación, la preparación comunitaria y la respuesta oportuna ante situaciones de riesgo.

En un contexto de creciente exposición a eventos climáticos y emergencias urbanas, la gestión se enfocó en anticipar riesgos, mejorar la coordinación institucional y fortalecer la capacidad de respuesta en el territorio, con el objetivo de resguardar la seguridad de la comunidad y el adecuado funcionamiento del espacio público.

PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA EMERGENCIA

Durante el año 2025, la Municipalidad de Cerrillos avanzó en la consolidación de un sistema comunal de gestión del riesgo de desastres, en conformidad con lo establecido en la Ley N°21.364, que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, definiendo obligaciones para los gobiernos locales en materia de planificación, coordinación y preparación ante emergencias.

En este marco, durante el año 2025 se fortaleció la institucionalidad comunal mediante la conformación del Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (**COGRID**), instancia formal de coordinación que articula al municipio con organismos de primera respuesta, como Bomberos y Carabineros, así como con servicios públicos y actores relevantes del territorio.

El COGRID constituye el principal espacio de coordinación estratégica para la toma de decisiones en materia de prevención, preparación, respuesta y recuperación ante emergencias, permitiendo una acción integrada y oportuna frente a situaciones de riesgo. Su formalización durante el año 2025 permitió consolidar un modelo de gobernanza local en gestión del riesgo, alineado con la normativa vigente.

Asimismo, se elaboró y aprobó el Plan para la Reducción del Riesgo de Desastres (PRRD) 2025–2028, instrumento de planificación estratégica que establece el marco de acción comunal en materia preventiva, identificando amenazas, evaluando vulnerabilidades y definiendo medidas estructurales y no estructurales orientadas a reducir los riesgos en el territorio.

Este plan se constituye en el instrumento rector de la gestión preventiva comunal para el período 2025–2028 y se encuentra disponible para la comunidad, en cumplimiento del principio de transparencia y acceso a la información.

De manera complementaria, durante el período se actualizó y formalizó el Plan Comunal de Emergencia (PEC), el cual fue validado técnicamente por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) y aprobado por el COGRID comunal.

Este instrumento contempla protocolos específicos para distintos tipos de eventos, tales como sismos, incendios y emergencias hidrometeorológicas, permitiendo estandarizar los procedimientos de actuación, definir roles y responsabilidades institucionales, y fortalecer la coordinación interinstitucional.

La actualización del PEC permitió optimizar los tiempos de respuesta, mejorar la preparación operativa del municipio y asegurar una respuesta más eficiente y articulada frente a situaciones de emergencia.

En conjunto, estos instrumentos —COGRID, PRRD y PEC— permitieron consolidar una base institucional sólida para la gestión del riesgo de desastres en la comuna, fortaleciendo la capacidad de anticipación, coordinación y respuesta ante eventos que puedan afectar a la comunidad.

PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN COMUNITARIA

Con el objetivo de fortalecer la cultura preventiva, se desarrollaron acciones de capacitación comunitaria en distintos sectores de la comuna, alcanzando a 32 juntas de vecinos. Estas instancias abordaron temáticas como gestión del riesgo, preparación familiar y organización comunitaria, promoviendo la corresponsabilidad y fortaleciendo la capacidad de respuesta a nivel barrial. En concreto las temáticas abordadas fueron:

- Gestión del Riesgo de Desastres
- Plan Familia Preparada.
- Identificación de amenazas y riesgos presentes en el entorno inmediato.
- Medidas de autoprotección y preparación familiar.
- Organización comunitaria frente a emergencias.

Tabla "Capacitaciones Realizadas en año 2025"

N°	Fecha	Comunidad
1	17-05-2025	JJVV Unión Groenlandia
2	05-06-2025	JJVV Unión Las Flores - JJVV Arboleda II
3	11-06-2025	JJVV Así me gusta Cerrillos - JJVV Costanera Norte - El Florecer de Cerrillos
4	18-06-2025	JJVV Las Tres Villas de Cerrillos - Condominio Mi Esperanza
5	25-06-2025	JJVV Oreste Plath unidos - JJVV Los Parceleros
6	02-07-2025	JJVV Unión Groenlandia - JJVV Nonguen - JJVV Alupran
7	09-07-2025	JJVV Ex Cooperativa - JJVV Los Presidentes I - JJVV Maipú - JJVV Lo Errazuriz
8	17-07-2025	JJVV Don Cristobal "La Islita"
9	23-07-2025	JJVV Desco - Villa Real
10	14-08-2025	JJVV El Mirador - JJVV El Horizonte - JJVV Carlos Condell II - JJVV Bicentenario
11	28-08-2025	JJVV Villa México
12	01-10-2025	JJVV Santa Adela Cerrillos
13	16-10 - 2025	JJVV Puerto Damasco- Junta de Vecinos Renacer - JJVV Nuevo Comienzo
14	22-10-2025	JJVV Trabajo y Progreso
15	29-10-2025	v Las Hortensias
16	06-11-2025	JJVV Villas Unidas

Fuente: Elaborado por Dirección Gestión de Riesgo y Desastres

GESTIÓN OPERATIVA Y ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS

Durante el año 2025, la Municipalidad de Cerrillos fortaleció significativamente su capacidad operativa en materia de prevención y mitigación de riesgos en el territorio, consolidando una gestión orientada a anticipar contingencias, reducir vulnerabilidades y mejorar las condiciones del espacio público.

En este contexto, se gestionaron 626 solicitudes ciudadanas, de las cuales 590 fueron atendidas, alcanzando un 94% de resolución efectiva. A ello se suman 52 intervenciones ejecutadas por iniciativa municipal, orientadas a abordar riesgos detectados en terreno, lo que permitió alcanzar un total de **642 órdenes** de trabajo ejecutadas durante el año, más del doble en comparación con el año 2024.

Las intervenciones se concentraron principalmente en la mantención y recuperación de Bienes Nacionales de Uso Público, abordando problemáticas que inciden directamente en la seguridad y calidad de vida de la comunidad.

Estas acciones se reforzaron con la incorporación de un servicio especializado de camión hidrojet, contratado mediante licitación pública, lo que permitió aumentar la cobertura, mejorar la eficiencia de las intervenciones y reducir significativamente los eventos de anegamiento durante períodos de lluvia.

Entre las principales líneas de acción desarrolladas, destacan:

MEJORAMIENTO DE VEREDAS Y SEGURIDAD PEATONAL

Durante el período se ejecutaron **83 intervenciones en veredas y pasos peatonales**, abordando situaciones de riesgo tales como veredas levantadas, socavones y superficies deterioradas.

Estas acciones permitieron mejorar la accesibilidad y seguridad peatonal en distintos sectores de la comuna, incluyendo áreas residenciales, entornos de centros de salud, plazas y ejes de alto tránsito.

PLAN DE BACHEO Y MITIGACIÓN DE RIESGOS VIALES

El plan de bacheo presentó avances durante el período, enfrentando dificultades asociadas a la disponibilidad de maquinaria e insumos, lo que obligó a implementar soluciones provisorias como rellenos, compactación y uso de asfalto en frío, abarcando una intervención de 237 m² durante el 2025, duplicando las áreas abarcadas en año 2024.

Estas medidas permitieron mitigar riesgos viales y mantener condiciones mínimas de seguridad mientras se retomaban las labores de bacheo estructural, proyectándose una mayor continuidad en su ejecución para el período siguiente.

INTERVENCIONES COMPLEMENTARIAS EN INFRAESTRUCTURA URBANA

De manera complementaria, se ejecutaron diversas acciones orientadas a la mitigación de riesgos en el espacio público, incluyendo reposición de tapas de cámaras y atención de puntos críticos detectados en terreno.

Por otro lado, la mantención de sumideros constituyó uno de los ejes más relevantes del año, registrando un avance sostenido y progresivo, alcanzando un total de **332 sumideros** intervenidos al cierre del período.

Estas intervenciones permitieron abordar situaciones de riesgo inmediato, mejorar la seguridad de peatones y conductores, y contribuir al adecuado funcionamiento del espacio urbano.

MEJORA EN TIEMPOS DE RESPUESTA Y GESTIÓN OPERATIVA

Durante el segundo semestre del año, se logró reducir el tiempo promedio de respuesta a 5 días hábiles, como resultado de una mejor planificación territorial, optimización en la asignación de recursos y priorización técnica de los requerimientos.

Asimismo, al cierre del período se observó una disminución progresiva de las órdenes pendientes, explicada tanto por la resolución de casos acumulados como por una menor generación de nuevas solicitudes, en línea con la mejora en la capacidad de respuesta del municipio.

ACTIVIDAD DESARROLLADA	CIFRAS
Intervenciones ejecutadas	642
Sumideros intervenidos	332
Intervenciones preventivas por iniciativa municipal	52
Bacheos ejecutados	237 m2
Solicitudes ciudadanas recibidas	626

NOTA: Disminución progresiva de ordenes pendientes.

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Durante el año 2025, la Municipalidad de Cerrillos participó activamente en la atención de emergencias comunales, brindando apoyo operativo y logístico a organismos de primera respuesta, especialmente al Cuerpo de Bomberos, y desplegando recursos municipales para la mitigación de riesgos en el territorio.

En total, se atendieron 36 emergencias, las cuales reflejan la diversidad de situaciones de riesgo presentes en la comuna y la necesidad de contar con una respuesta oportuna y coordinada.

Estas emergencias se distribuyeron de la siguiente manera:

- 18 emergencias en apoyo directo a Bomberos, principalmente asociadas a incendios estructurales y de pastizales
- 7 eventos vinculados a lluvias y sistemas frontales, incluyendo anegamientos y afectaciones al espacio público
- 8 situaciones de abastecimiento de agua potable, producto de roturas de matriz o cortes programados
- 3 emergencias por interrupciones de suministro eléctrico, que requirieron apoyo con equipos electrógenos

El despliegue municipal consideró personal operativo, maquinaria, señalización preventiva, evaluación de daños y apoyo en terreno, permitiendo una respuesta articulada y eficiente frente a contingencias.

Estas acciones permitieron no solo atender las emergencias, sino también mitigar riesgos secundarios y apoyar la continuidad de servicios básicos, fortaleciendo la capacidad de respuesta comunal frente a situaciones críticas.

COORDINACIÓN CON EMPRESAS Y SERVICIOS

Esta labor se centró en la gestión, derivación y seguimiento de requerimientos asociados a infraestructura sanitaria, eléctrica y de telecomunicaciones, permitiendo mejorar la trazabilidad de los casos reportados por vecinos y vecinas para acelerar su resolución.

En el ámbito sanitario, se gestionaron **111** solicitudes enfocadas principalmente con filtraciones de agua potable, problemas de alcantarillado, roturas de matriz y reposición de tapas, lo que permitió mitigar riesgos estructurales y sanitarios en el espacio público.

En materia eléctrica, se realizaron **37** gestiones asociadas a postes en mal estado y situaciones de riesgo en el tendido eléctrico, priorizando aquellos casos con mayor exposición para la comunidad. Estas acciones incluyeron coordinación permanente con la empresa distribuidora ENEL, seguimiento técnico y reiteración de solicitudes cuando fue necesario.

Asimismo, en el ámbito de telecomunicaciones, se impulsaron 5 acciones de ordenamiento del cableado aéreo en desuso o en mal estado, logrando el retiro de **26.213** metros de cableado en desuso y la regularización de tramos críticos, contribuyendo a mejorar la seguridad y el orden del espacio urbano.

Si bien parte de estos requerimientos dependen de los tiempos de respuesta y programación de las empresas de servicios, el municipio mantuvo un rol activo de seguimiento, fiscalización y coordinación, permitiendo avanzar en la resolución de casos y reducir riesgos para peatones, conductores y vecinos.

En conjunto, estas acciones permitieron fortalecer el rol del municipio como articulador frente a las empresas de servicios, resguardando el interés público y contribuyendo a mejorar las condiciones de seguridad y funcionamiento del espacio urbano.

SOLICITUDES GESTIONADAS	CIFRAS
Sanitarios	111
Empresa eléctrica ENEL	37
Telecomunicaciones (retiro cableado en desuso)	26.000

Durante el año 2025, la gestión en prevención de riesgos y atención de emergencias permitió fortalecer la capacidad municipal para anticipar contingencias, mejorar los tiempos de respuesta y resguardar la seguridad de la comunidad. Este avance refleja un cambio sustantivo en el enfoque de la gestión comunal, transitando desde una lógica predominantemente reactiva hacia una gestión preventiva del riesgo, basada en la planificación, la coordinación institucional y el trabajo con las comunidades. De esta manera, se consolida un modelo que no solo responde a las emergencias, sino que también busca reducir su ocurrencia y sus impactos, avanzando hacia una comuna más preparada, segura y resiliente frente a los desafíos del entorno.

8.MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Durante el año 2025, la Municipalidad de Cerrillos fortaleció su gestión ambiental, avanzando en la consolidación de los servicios urbanos, el desarrollo de infraestructura verde y la implementación de políticas de sustentabilidad orientadas a mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas.

En un contexto de creciente exigencia en materia ambiental, la gestión se orientó a optimizar la operación, reforzar la planificación y avanzar hacia un modelo de desarrollo más sustentable, combinando la provisión de prestaciones esenciales con iniciativas de acción climática, reciclaje y educación ambiental.

La gestión municipal en esta materia se desarrolló a través de los ámbitos de aseo, áreas verdes y arbolado urbano, zoonosis y tenencia responsable, y sustentabilidad, abordando de manera integral las principales necesidades del territorio en materia de limpieza, mantención del espacio público, bienestar animal y cuidado del entorno.

Durante el período, se fortalecieron los procesos de planificación y seguimiento de los servicios, lo que permitió avanzar en mayores niveles de control, trazabilidad y uso responsable de los recursos públicos.

En este marco, uno de los principales desafíos fue avanzar en la recuperación progresiva de los estándares de los servicios comunales, junto con la preparación y desarrollo de procesos de licitación pública en áreas críticas, particularmente en los servicios de aseo y mantención de áreas verdes. Estos procesos permitirán contar con servicios contratados bajo estándares técnicos más exigentes, con mayores niveles de supervisión, asegurando condiciones de continuidad, eficiencia operativa y adecuado funcionamiento en la prestación de estos servicios.

De esta manera, se proyecta que estos procesos licitatorios permitirán no solo modernizar la provisión de servicios, sino también fortalecer la transparencia en la gestión de los recursos públicos y avanzar de manera sostenida en el mejoramiento del entorno urbano y ambiental de la comuna.

Asimismo, se mantuvo un trabajo coordinado con distintas áreas municipales, articulando acciones conjuntas orientadas a mejorar el entorno urbano y el bienestar ambiental de los vecinos y vecinas de Cerrillos.

ASEO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

La gestión de residuos domiciliarios y el mantenimiento del aseo comunal constituyeron un eje central del trabajo municipal, asegurando la continuidad de prestaciones esenciales para el funcionamiento de la comuna.

Durante el año 2025, se mantuvo la operación de los servicios de recolección domiciliaria, barrido de calles, aseo de bienes nacionales de uso público y levante de ferias libres, los cuales fueron supervisados de manera permanente en su ejecución, cumplimiento y desempeño, permitiendo asegurar condiciones adecuadas de limpieza en el espacio público.

En este marco, el servicio de recolección de residuos domiciliarios operó con 8 camiones recolectores, asegurando cobertura comunal completa, mientras que el servicio de barrido y limpieza permitió abordar microbasurales, escombros y residuos voluminosos, contribuyendo a mantener condiciones adecuadas en el territorio.

Complementariamente, se reforzaron acciones orientadas a prevenir la formación de microbasurales, mediante la implementación de un programa de **retiro de voluminosos** que operó de manera periódica en distintos sectores de la comuna, facilitando a los vecinos la disposición adecuada de residuos de gran tamaño.

Asimismo, se avanzó en la regularización de procesos asociados a la disposición final de residuos y su fiscalización, fortaleciendo el control sobre tonelajes, costos y cumplimiento de servicios, lo que permitió mejorar el seguimiento de la operación.

Durante el período, se trasladaron más de 44 mil toneladas de residuos a disposición final, lo que da cuenta de la magnitud del servicio prestado y su impacto en el funcionamiento de la comuna.

En paralelo, se avanzó en la preparación de nuevas licitaciones para asegurar la continuidad y mejora de los servicios para el período 2026–2031, lo que permitirá elevar los estándares de operación en la gestión de residuos.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

El servicio de recolección de residuos domiciliarios, junto con su transporte y disposición final, se ejecutó de manera continua durante todo el año, asegurando cobertura total de la comuna. Este servicio operó con una flota de **8 camiones recolectores**, permitiendo atender de manera sistemática las distintas rutas establecidas.

Durante el período, el servicio fue objeto de supervisión permanente, lo que permitió asegurar su continuidad operativa y adecuado desempeño. En términos financieros, el costo anual del servicio superó los **\$1.676.298.705**, reflejando la magnitud de este componente dentro de la gestión municipal.

BARRIDO Y LIMPIEZA DEL ESPACIO PÚBLICO

El servicio de barrido y limpieza de calles, junto con el retiro de escombros, microbasurales, ramas y residuos voluminosos, permitió abordar de manera integral la mantención del espacio público en la comuna.

Este servicio se ejecutó bajo un contrato vigente desde julio de 2024, lo que permitió consolidar su operación durante el año 2025, ampliando la cobertura y mejorando la capacidad de respuesta frente a situaciones críticas.

Durante el período, este servicio implicó una inversión anual cercana a los \$979.237.291, constituyéndose como un componente relevante en la mantención del orden urbano.

ASEO Y LEVANTE DE FERIAS LIBRES

El servicio de aseo y levante de ferias libres permitió asegurar condiciones sanitarias adecuadas en estos espacios de alta afluencia, mediante el barrido, lavado y retiro de residuos posterior a su funcionamiento.

Este servicio se ejecutó de manera coordinada con las labores de limpieza comunal, contribuyendo a mantener condiciones de higiene y orden en el entorno de las ferias. Durante el año 2025, el costo asociado a este servicio alcanzó los **\$346.780.878**, reflejando su relevancia dentro de la operación municipal.

Asimismo, durante este período se dio inicio al proceso de preparación para la licitación del servicio correspondiente al período 2026–2028, con el objetivo de fortalecer sus estándares de operación y asegurar una prestación más eficiente.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

La disposición final de los residuos generados en la comuna durante el año 2025 abarcó **44.416** toneladas de disposición de los residuos provenientes de la recolección domiciliaria, de las ferias libres y persas, barrido de calles, retiro de escombros limpios y los residuos generados por el Servicio de Mantención de Áreas Verdes.

Bajo dicho contexto, la disposición final se realiza en el Relleno Sanitario Santiago Poniente, ubicado en la comuna de Maipú y administrado por la empresa VEOLIA SU CHILE S.A. por un costo anual de **\$680.505.349**.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: INSPECCIÓN TÉCNICA RELLENO SANITARIO

La Inspección Técnica al Relleno Sanitario Santiago Poniente es ingresado al relleno sanitario a través del convenio que tiene el municipio con la empresa EMERES Ltda., en consideración a que esta corporación edilicia es socia en el área de manejo de residuos domiciliarios, abarcando un costo anual de **41.760.000**.

SUPERVISIÓN, CONTROL Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS

Durante el año 2025, los servicios de aseo fueron supervisados de manera permanente por el municipio, a través de inspección técnica, monitoreando su frecuencia, calidad de ejecución y relación con la comunidad. Este control permitió detectar y abordar oportunamente fallas operativas, así como ajustar los servicios en función de nuevas demandas del territorio, fortaleciendo la capacidad de respuesta municipal.

En paralelo, se avanzó en el fortalecimiento de los procesos de control asociados a la disposición final de residuos, incluyendo la verificación de tonelajes y la coordinación con los centros de disposición, lo que permitió mejorar la trazabilidad y el seguimiento de los servicios.

En este contexto, uno de los principales focos de la gestión fue la preparación y desarrollo de nuevos procesos de licitación pública en servicios clave, entre ellos la recolección de residuos domiciliarios (periodo 2026–2031) y el servicio de aseo y levante de ferias libres (periodo 2026–2028). Estos procesos permitirán contar con servicios más eficientes, contratados bajo estándares técnicos más exigentes y con mecanismos de control más rigurosos, fortaleciendo la transparencia en el uso de los recursos públicos y mejorar la calidad de los servicios entregados a la comunidad.

Tabla “Inversiones Anual Departamento de Aseo”

Servicio	Inversión Anual
Recolección de residuos domiciliarios	\$1.676.298.705
Barrido de calles y BNUP	\$979.237.291
Aseo y levante de Ferias	\$346.780.878
Disposición final de residuos	\$680.505.349
Inspección técnica relleno sanitario	\$41.760.000

Fuente: Elaborado por Dirección de Gestión Ambiental

AREAS VERDES Y ARBOLADO URBANO

Durante el año 2025, la Municipalidad de Cerrillos fortaleció la gestión de sus áreas verdes y arbolado urbano, avanzando en la mantención, recuperación y mejoramiento del espacio público, con especial énfasis en sectores con mayor rezago y demanda ciudadana.

La gestión se desarrolló mediante un modelo mixto, combinando ejecución municipal y servicios externalizados, lo que permitió abordar tanto labores programadas como contingencias operativas, fortaleciendo la cobertura territorial y la capacidad de respuesta frente a requerimientos de la comunidad.

MANEJO DE ARBOLADO URBANO

Durante el período, se ejecutaron **1.019** intervenciones de arbolado urbano, incluyendo podas, talas y extracciones de especies arbóreas emplazadas en bienes nacionales de uso público, priorizando ejemplares en condición de riesgo o que presentaban conflictos con infraestructura urbana.

Este servicio, ejecutado mediante contrato vigente, permitió abordar de manera sistemática la mantención del arbolado en bienes nacionales de uso público, con una inversión anual de **\$208.321.400**, reflejando la importancia de esta labor en la seguridad y funcionalidad del espacio urbano.

De manera complementaria, el equipo municipal ejecutó intervenciones de menor escala, incluyendo podas de formación, despeje de luminarias y cámaras de seguridad, manejo de arbustos y retiro de residuos vegetales, fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a contingencias y requerimientos vecinales. Considerando el periodo completo desde el inicio del contrato se ejecutaron las siguientes labores:

- **864 podas realizadas**
- **636 talas ejecutadas**
- **23 extracciones realizadas**

NOTA: Las intervenciones se focalizaron en ejemplares en condición de riesgo, cumplimiento de criterios técnicos y requerimientos ciudadanos.

MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES

Durante el año 2025, la mantención de áreas verdes fue asumida directamente por el municipio, en ausencia de un contrato externo para este servicio, lo que implicó un importante esfuerzo operativo para asegurar la continuidad de la mantención en plazas, bandejones y espacios públicos de la comuna.

En este contexto, se ejecutaron labores de corte de césped, control de maleza, limpieza y retiro de residuos, permitiendo intervenir **1.622.921 de m²** de áreas verdes, con especial foco en sectores con mayor uso, déficit histórico de mantención y requerimientos ciudadanos.

La planificación de estas labores se basó en criterios de estacionalidad, criticidad territorial y coordinación con otras áreas municipales, lo que permitió optimizar el uso de recursos disponibles y dar respuesta oportuna a contingencias operativas.

En paralelo, durante el año 2025 se desarrolló un trabajo intensivo de preparación para la licitación del servicio de mantención de áreas verdes, proceso clave para la consolidación de un modelo de gestión más eficiente y especializado. Esta licitación permitirá contar con un servicio externo dedicado, con estándares técnicos exigentes y mayor capacidad operativa, lo que contribuirá a mejorar la cobertura, calidad y sostenibilidad de la mantención de las áreas verdes de la comuna.

LABORES

Corte de césped

Control de maleza

Limpieza y despapelado

Más de 1,6 millones de m² intervenidos

NOTA: La planificación se realizó considerando estacionalidad, criticidad y coordinación operativa

VIVERO MUNICIPAL Y PLANTACIÓN COMUNITARIA

El vivero municipal cumplió un rol estratégico en la gestión de áreas verdes, permitiendo la producción, mantención y provisión de especies vegetales adaptadas a las condiciones climáticas locales, contribuyendo a una gestión más sustentable y eficiente en el uso de recursos.

Durante el año 2025, se desarrollaron **19 actividades de plantación** comunitaria en distintos sectores de la comuna, que permitieron la incorporación de nuevas especies vegetales y el fortalecimiento del vínculo entre la comunidad y el cuidado del entorno.

Estas intervenciones se tradujeron en la plantación de árboles, así como en la incorporación de especies ornamentales y cubresuelos, contribuyendo al mejoramiento del paisaje urbano y a la recuperación de espacios públicos.

Asimismo, se entregaron **240 especies** en actividades de educación ambiental, promoviendo la participación ciudadana y la corresponsabilidad en el cuidado de las áreas verdes comunales.

ACTIVIDAD	CIFRAS
Especies ornamentales incorporadas	484
Especies entregadas a la comunidad	240
Árboles plantados	107
Plantaciones comunitarias participativas	19

FORTALECIMIENTO DEL ARBOLADO URBANO Y CONVENIO CON CONAF

En el marco del convenio con CONAF, durante el período se recibieron 300 especies arbóreas, de las cuales 208 fueron plantadas, mientras que las restantes se mantienen en proceso de desarrollo para su futura incorporación en la comuna.

Estas acciones permitieron avanzar en el aumento de la cobertura arbórea, la diversificación de especies y la mejora de las condiciones ambientales, contribuyendo a la mitigación de efectos asociados al cambio climático y al mejoramiento del paisaje urbano.

ACTIVIDADES	CIFRAS
Árboles recepcionados	300
Árboles plantados	208
Ejemplares en desarrollo	92

GESTIÓN TÉCNICA Y APOYO A DESARROLLO URBANO

El municipio desarrolló labores de revisión técnica de proyectos asociados a intervenciones en el espacio público vinculadas a desarrollos inmobiliarios, evaluando propuestas de paisajismo, sistemas de riego y medidas de mitigación.

Durante el período, se recepcionaron 12 proyectos, de los cuales 6 obtuvieron su aprobación definitiva, asegurando el cumplimiento de criterios técnicos, normativos y de sustentabilidad.

Asimismo, se realizó el seguimiento de medidas de compensación asociadas al arbolado urbano, resguardando la correcta reposición y manejo de especies, lo que permitió elevar el estándar de las intervenciones en el espacio público.

PROYECTOS

12 Proyectos recepcionados

06 Proyectos con aprobación definitiva

MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

En materia de riego, se ejecutaron más de 410 intervenciones, incluyendo reparación de fugas, reposición de componentes e instalación de sistemas de riego, lo que permitió mejorar la eficiencia en el uso del recurso hídrico y asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo de la vegetación.

Estas acciones contribuyen directamente a la sostenibilidad del sistema de áreas verdes, optimizando el uso del agua y fortaleciendo la resiliencia frente a condiciones climáticas adversas.

MÁS DE 410 INTERVENCIONES EJECUTADAS

Reparación de fugas

Reposición de componentes

Optimización de sistemas

ZOONOSIS Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

Durante el año 2025, la Municipalidad de Cerrillos fortaleció su gestión en materia de salud pública y bienestar animal, desarrollando una labor orientada a la prevención de enfermedades zoonóticas, el control poblacional de mascotas y la promoción de la tenencia responsable.

A través de una estrategia que combinó atención clínica, operativos territoriales y control sanitario ambiental, se logró ampliar la cobertura de los servicios veterinarios y reforzar la presencia municipal en el territorio, beneficiando directamente a vecinos y vecinas de la comuna.

ATENCIÓN VETERINARIA Y SERVICIOS CLÍNICOS

Durante el período, se realizaron **1.635** atenciones veterinarias de carácter primario, que incluyeron evaluaciones clínicas, diagnósticos, tratamientos básicos y orientación a los tutores respecto al cuidado responsable de sus mascotas.

Estas prestaciones registraron un aumento del **10% respecto al año 2024**, reflejando una mayor demanda por parte de la comunidad y el fortalecimiento del rol del municipio en la atención de salud animal.

1635 ATENCIONES REALIZADAS

Evaluaciones clínicas

Diagnósticos

Tratamientos básicos

Orientación a tutores

NOTA: Aumento del 10% respecto a 2024

CONTROL POBLACIONAL Y ESTERILIZACIONES

El control de la población animal constituyó uno de los ejes principales de la gestión, mediante la ejecución de 1.243 cirugías de esterilización y castración destinadas principalmente a perros y gatos de la comuna. Estas acciones permitieron contribuir a la reducción de la sobrepoblación de mascotas y a la prevención de problemáticas sanitarias asociadas.

Asimismo, durante el período se contó con el apoyo del Gobierno de Santiago, a través del programa “Mascotas en Buenas Manos”, que contempló un total de 100 cirugías (**500 felinos y 500 caninos**), ejecutadas mediante operativos desarrollados en la comuna y proyectando su finalización en febrero de 2026, con una inversión de **\$24.647.280**

1243 CIRUGIAS DE ESTERILIZACIÓN Y CASTRACIÓN

Control de sobrepoblación

Prevención de riesgo sanitarios

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA Y PREVENCIÓN SANITARIA

En materia de prevención, se realizaron **2.866 vacunaciones antirrábicas**, tanto en operativos territoriales como en el consultorio veterinario municipal, fortaleciendo la protección frente a enfermedades zoonóticas.

Estas acciones se desplegaron mediante 68 intervenciones de vacunación antirrábica aplicados en operativos en distintos sectores de la comuna, permitiendo ampliar la cobertura y acercar los servicios a la comunidad, consolidando una estrategia preventiva en salud pública.

ACTIVIDADES

2.866 vacunas realizadas

2.310 operativos territoriales

556 atenciones en consultorio veterinario

NOTA: Enfocado en prevención de enfermedades zoonóticas y protección de la salud pública

IDENTIFICACIÓN ANIMAL Y TENENCIA RESPONSABLE

En cumplimiento de la normativa vigente, se desarrollaron jornadas de implantación de microchip, alcanzando un total de **1.441** animales identificados durante el año 2025.

Esta medida permitió avanzar en la trazabilidad de mascotas, facilitación en la recuperación de animales extraviados y promover la responsabilidad de los tutores, contribuyendo a una convivencia más ordenada y segura en la comuna.

ACTIVIDADES

1.441 mascotas identificadas con microchip

Operativos territoriales

Cirugías Veterinarias

NOTA: Facilita la recuperación de mascotas extraviadas, promueve la tenencia responsable

CONTROL SANITARIO AMBIENTAL

El municipio desarrolló acciones de control sanitario ambiental orientadas a prevenir riesgos asociados a plagas urbanas y vectores que pueden afectar la salud de la población, fortaleciendo así la gestión preventiva en el territorio.

Durante el año 2025, se ejecutaron fumigaciones, desratizaciones y control de animales mordedores en distintos sectores de la comuna, abordando problemáticas asociadas a la presencia de plagas como chinches, termitas, baratas, avispa, garrapatas y pulgas, adquiriéndose **375 kilos** de raticidas destinadas a acciones zosanitarias por un valor de **\$6.132.665**.

Asimismo, se atendieron alertas por presencia de murciélagos, considerados vectores potenciales de rabia, ejecutando protocolos de control que incluyeron el retiro seguro de los ejemplares y su posterior derivación al Instituto de Salud Pública (ISP) para análisis rábico, contribuyendo al monitoreo y prevención de esta enfermedad.

En conjunto, estas acciones permitieron reforzar el control de vectores y **reducir riesgos sanitarios en la comuna**, resguardando la salud pública y mejorando las condiciones del entorno urbano.

NUEVA CLÍNICA VETERINARIA MUNICIPAL

Como parte del fortalecimiento de la red de atención, durante el año 2025 se avanzó en la proyección de la nueva Clínica Veterinaria Municipal, iniciativa que permitirá mejorar significativamente la calidad y cobertura de los servicios veterinarios en la comuna.

Esta infraestructura contará con espacios especializados para atención clínica, toma de exámenes, pabellón quirúrgico y recuperación postoperatoria, lo que permitirá ampliar la capacidad de atención y mejorar las condiciones de prestación del servicio.

De esta manera, se proyecta continuar avanzando hacia una **comuna más saludable, fortaleciendo la prevención sanitaria, el bienestar animal y la tenencia responsable**.

SUSTENTABILIDAD Y ACCIÓN CLIMÁTICA

Durante el año 2025, la Municipalidad de Cerrillos avanzó de manera significativa en la consolidación de una gestión sustentable, fortaleciendo el reciclaje comunal, desarrollando infraestructura climática y promoviendo una agenda ambiental orientada a mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas.

Estos avances permitieron posicionar a la comuna en una trayectoria de desarrollo más resiliente, eficiente y preparada frente a los desafíos del cambio climático, combinando acciones concretas en el territorio con procesos de planificación y fortalecimiento institucional.

RECICLAJE Y ECONOMÍA CIRCULAR

Durante el año 2025, el municipio consolidó su sistema comunal de reciclaje, fortaleciendo la infraestructura disponible y promoviendo la participación activa de la comunidad en la separación de residuos.

En este contexto, se recuperaron más de **1.160** toneladas de envases y embalajes, lo que representa un aumento del 93% respecto al año 2024, evidenciando un crecimiento sostenido en la recuperación de residuos y la consolidación del sistema de reciclaje domiciliario y comunitario.

Este avance fue acompañado por la ampliación de infraestructura de reciclaje, mediante la instalación de contenedores individuales y comunitarios en distintos sectores de la comuna, facilitando el acceso de los vecinos a soluciones de reciclaje y fortaleciendo las condiciones para la separación en origen.

De manera complementaria, se consolidaron iniciativas de reciclaje de residuos específicos, ampliando el alcance de la economía circular a nivel local:

- Reciclaje de aceite vegetal usado, evitando su disposición en sistemas de alcantarillado y permitiendo su reutilización en la producción de biodiésel.
- Reciclaje de colillas de cigarro, mediante procesos de tratamiento que permiten transformar este residuo en nuevos productos reutilizables.
- Reciclaje de neumáticos fuera de uso, para producir granulado de caucho siendo utilizado para superficies deportivas, pisos de seguridad, asfaltos modificados y diversos productos industriales.

En conjunto, estas iniciativas permitieron diversificar el sistema comunal de reciclaje y avanzar hacia un modelo más integral de gestión de residuos.

ACTIVIDADES

1.160 toneladas recuperadas (+93% respecto a 2024)

4.758 litros de aceite vegetal reciclado

2.263 neumáticos recuperados fuera de uso

+ del 7% de colillas recicladas comparadas a 2024

ACCIÓN CLIMÁTICA Y ESPACIO PÚBLICO

Durante el año 2025, la Municipalidad de Cerrillos avanzó en el fortalecimiento de su agenda de acción climática local, combinando la planificación estratégica con la ejecución de proyectos concretos de infraestructura urbana orientados a enfrentar los efectos del cambio climático.

Este enfoque se desarrolló bajo una lógica integral, en la cual la acción climática comunal se aborda en dos dimensiones complementarias: por una parte, a través de la planificación de medidas de mitigación y adaptación mediante el Plan de Acción Climática Comunal (PACCC); y por otra, mediante la implementación de proyectos concretos en el territorio, orientados a mejorar las condiciones ambientales y la calidad de vida de la comunidad.

Un elemento central de esta estrategia fue el desarrollo de infraestructura climática, incorporando soluciones basadas en la naturaleza y promoviendo la participación ciudadana en todo el ciclo de los proyectos, desde su diseño hasta su implementación y seguimiento.

En este contexto, los refugios climáticos constituyen una de las principales acciones de adaptación impulsadas por el municipio, orientadas a enfrentar uno de los riesgos más relevantes para las ciudades: las olas de calor. Estos espacios incorporan vegetación, sombra e infraestructura verde, permitiendo reducir la temperatura urbana y generar entornos más habitables y seguros para la comunidad.

Durante el año 2025, se ejecutaron más de **\$215.000.000** en proyectos de infraestructura climática, mediante intervenciones desarrolladas en distintas etapas y con el apoyo de actores públicos y privados comprometidos con el desarrollo sustentable.

En particular, en el marco de la iniciativa “**Barrios por el Clima**”, desarrollada junto a Fundación Mi Parque y otros actores, se implementaron refugios climáticos en sectores prioritarios de la comuna, concentrando la intervención en la Unidad Vecinal N°33, uno de los territorios más expuestos a eventos de calor extremo.

Estas intervenciones contemplaron la **recuperación y mejoramiento de espacios públicos** mediante la incorporación de vegetación, sombreaderos y soluciones de infraestructura verde, alcanzando una superficie total de intervención superior a los 3.500 m², distribuidos en distintas etapas de ejecución durante el año.

REFUGIOS CLIMÁTICOS	
Las Tres Villas I	1.280 m2 ejecutados
Las Tres Villas II	450 m2 ejecutados
Las Tres Villas III	550 m2 ejecutados
Las Tres Villas IV	900 m2 ejecutados

NOTA: Intervenciones en sectores de alta vulnerabilidad frente a olas de calor



PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA COMUNAL

De acuerdo con la Ley N°21.455 Marco de Cambio Climático, los municipios deben elaborar un Plan de Acción Climática Comunal (PACCC) como instrumento de planificación para enfrentar los efectos del cambio climático a nivel local. En este marco, durante el año 2025, la Municipalidad de Cerrillos avanzó en la elaboración de este instrumento, concluyendo durante el primer semestre la primera versión del anteproyecto del plan.

Este proceso permitió desarrollar un diagnóstico de vulnerabilidad climática para la comuna, identificando los principales riesgos y estableciendo una hoja de ruta con medidas orientadas a la adaptación y mitigación del cambio climático, abordando de **manera integral** los desafíos ambientales del territorio.

Durante el segundo semestre, se fortaleció el proceso de participación ciudadana mediante instancias de diálogo con el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) y el Consejo Consultivo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes, incorporando distintas miradas en la construcción del plan y asegurando su pertinencia territorial y proyección en el tiempo.

El **Plan de Acción Climática Comunal** considera un conjunto de medidas de adaptación orientadas a fortalecer la resiliencia del territorio, entre las que destacan:

- a. Plan comunal de Infraestructura verde resiliente.
- b. Programa de Certificación de Agentes Climáticos Locales.
- c. Feria Escolar Anual de Soluciones para la Adaptación Climática.

- d. Plan comunal de educación ambiental.
- e. Programa de eficiencia hídrica domiciliaria.
- f. Creación Ordenanza Ambiental comunal.
- g. Formulación de un índice de vulnerabilidad climática barrial
- h. Manual comunitario de ahorro de agua para hogares y comercios locales.
- i. Programa de adaptación hidratación y autocuidado durante las olas de calor.
- j. Programa municipal de lideres/embajadores climáticos a nivel barrial.

En materia de mitigación, el plan incorpora las siguientes medidas:

- a. Banco de alimentos.
- b. Programa de Reciclaje de envases y embalajes
- c. Proyecto de iniciativas complementarias de reciclaje.
- d. Programa Reciclaje en terreno.
- e. Manual comunitario de Eficiencia energética.
- f. Plan de reforestación comunal.
- g. Implementación Parque Solar Comunitario
- h. Mecanismo de compras municipales sustentables.
- i. Normativa interna de eliminación de plásticos de un solo uso en actividades municipales.
- j. Creación del Consejo comunal de Gobernanza de emisiones.

En conjunto, este instrumento permitirá orientar de manera estratégica la acción climática comunal, articulando la planificación con la ejecución de proyectos concretos en el territorio y fortaleciendo la capacidad del municipio para enfrentar los efectos del cambio climático de manera sostenida.

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el año 2025, se desarrolló una agenda activa de educación ambiental en distintos sectores de la comuna, con el objetivo de fortalecer la conciencia ambiental y promover prácticas sustentables en la comunidad.

En este marco, se realizaron 18 actividades de educación ambiental, beneficiando directamente a **2.593** personas, a través de talleres, charlas, actividades comunitarias y acciones en terreno.

Estas iniciativas se desarrollaron en coordinación con juntas de vecinos, establecimientos educacionales y organizaciones comunitarias, fortaleciendo la participación y el trabajo colaborativo en torno a la sustentabilidad.

Asimismo, se consolidó el programa “Tu Escuela Recicla”, orientado a promover la educación ambiental en comunidades educativas, contribuyendo a la formación de nuevas generaciones comprometidas con el cuidado del entorno.

ACTIVIDADES

2.593 personas beneficiadas

18 actividades realizadas

Trabajo realizado con escuelas

Trabajo realizado con Juntas de Vecinos y organizaciones

GESTIÓN AMBIENTAL Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Durante el año 2025, el municipio participó activamente en la evaluación ambiental de proyectos sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, emitiendo pronunciamientos técnicos que permiten resguardar el cumplimiento de la normativa y los estándares ambientales en la comuna.

En paralelo, se alcanzó uno de los hitos institucionales más relevantes en materia ambiental: la obtención de la Certificación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), otorgada por el Ministerio del Medio Ambiente.

Este logro, obtenido por primera vez en la historia de la comuna, permite proyectar el fortalecimiento de la gestión ambiental municipal y avanzar hacia niveles superiores de certificación en los próximos años, proyectando alcanzar el nivel de excelencia hacia año 2027.

PROYECCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN SUSTENTABLE

Para el año 2026, la Municipalidad de Cerrillos proyecta consolidar y escalar las iniciativas desarrolladas durante el año 2025, con foco en el fortalecimiento del sistema comunal de reciclaje, la implementación del Plan de Acción Climática Comunal, la ampliación de la educación ambiental y el avance hacia nuevos niveles de certificación institucional.

En el ámbito del reciclaje, se proyecta ampliar la cobertura del reciclaje domiciliario y fortalecer la infraestructura existente, con el objetivo de sostener el crecimiento en la recuperación de envases y embalajes, así como en las iniciativas complementarias de reciclaje, incluyendo aceite vegetal usado, colillas de cigarro y neumáticos fuera de uso. Asimismo, se contempla la incorporación de nuevas líneas de reciclaje, tales como pilas, medicamentos y residuos eléctricos y electrónicos, avanzando hacia un sistema comunal más integral de gestión de residuos.

En materia de acción climática, se espera avanzar en la implementación de las medidas de mitigación y adaptación definidas en el Plan de Acción Climática Comunal, priorizando aquellas de rápida ejecución y alto impacto territorial. En esta línea, se proyecta consolidar iniciativas ya desarrolladas, tales como las distintas etapas de refugios climáticos en el sector de Las Tres Villas, el refugio climático en el sector de Los Presidentes y otras intervenciones de infraestructura verde, como el Bosque de Bolsillo del Parque San Luis Orione, fortaleciendo la adaptación del espacio público frente al cambio climático.

Junto con lo anterior, se buscará ampliar la cobertura de las actividades de educación ambiental, fortaleciendo el trabajo con comunidades educativas, organizaciones territoriales y actores locales, promoviendo la participación activa y la corresponsabilidad en el cuidado del entorno.

Finalmente, en el ámbito del fortalecimiento institucional, se proyecta avanzar hacia la etapa intermedia del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), entendiendo que este proceso debe traducirse en **mejoras concretas en la gestión ambiental comunal y en la calidad de vida de los vecinos y vecinas.**

9. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y DEPORTE

Durante el año 2025, la Municipalidad de Cerrillos fortaleció su gestión en materia de salud y deporte, promoviendo un enfoque integral orientado al bienestar físico, mental y social de la comunidad.

En un contexto comunal donde la atención primaria de salud es administrada por el Servicio de Salud Metropolitano Central, el municipio ha desarrollado una red complementaria de servicios de salud, junto con una oferta deportiva y recreativa orientada a fomentar estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades y la participación comunitaria.

SALUD MUNICIPAL Y ATENCIÓN COMPLEMENTARIA

MODELO DE ATENCIÓN Y ROL MUNICIPAL

Durante el año 2025, el Departamento de Salud Municipal de Cerrillos operó como una red complementaria a la Atención Primaria, entregando prestaciones orientadas a ampliar la cobertura, reducir brechas de acceso y fortalecer la atención en áreas críticas como salud mental, rehabilitación, atención domiciliaria y acceso a medicamentos. Este modelo permite responder a necesidades específicas de la comunidad, especialmente en aquellos ámbitos donde la demanda supera la capacidad de la red tradicional de salud,

COBERTURA Y ALCANCE DE LA RED DE SALUD

Durante el período, la red de salud municipal se estructuró en **ocho líneas programáticas**, identificando COSAM en salud mental, Programa CEA para el espectro autista, Programa Fortalecimiento de Salud en atención domiciliaria y territorial, Farmacia Popular, CAP Raúl Silva Henríquez en atención ambulatoria, OADIS en rehabilitación y personas en situación de discapacidad, Programa de salud oral para estudiantes de la comuna y PRLAC en apoyos y cuidados, las que en conjunto realizaron **64.036 atenciones**, beneficiando directamente a **19.911 usuarios de la comuna.**

Estas cifras reflejan una alta demanda por prestaciones de salud complementarias, consolidando el rol del municipio como un actor relevante en el fortalecimiento del acceso a la salud a nivel local.

PROGRAMAS DE SALUD Y PRESTACIONES ESPECIALIZADAS

SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL

El Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) atendió a **816 usuarios**, realizando 12.391 prestaciones de especialidad, además de 168 intervenciones grupales con enfoque terapéutico, contribuyendo al abordaje integral de la salud mental en la comuna.

ATENCIÓN A NIÑEZ Y CONDICIONES DEL NEURODESARROLLO

El Programa CEA registró **3.098 atenciones a 159 niños, niñas y adolescentes** con condición del espectro autista, incorporando además iniciativas innovadoras como talleres de hipoterapia en alianza con la Fundación Pequeño Cottolengo.

ATENCIÓN DOMICILIARIA Y TERRITORIAL

El Programa de Fortalecimiento de Salud realizó **10.988** atenciones domiciliarias y territoriales, beneficiando a **2.168** personas, en especialidades como medicina, kinesiología, psicología, nutrición y podología. Asimismo, se desarrollaron 42 operativos en juntas de vecinos, alcanzando **3.700** prestaciones, acercando la salud a los territorios.

REHABILITACIÓN Y DISCAPACIDAD

El programa de Orientación y Atención a Personas en Situación de Discapacidad (OADIS) ejecutó **8.038 atenciones a 442** usuarios, principalmente en rehabilitación neurológica y orientación en discapacidad.

Por su parte, el Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (PRLAC) brindó atención a **276** personas en situación de dependencia y sus cuidadores, mediante **2.547** intervenciones profesionales, fortaleciendo el apoyo a familias en contextos de mayor vulnerabilidad.

ACCESO A MEDICAMENTOS Y ATENCIÓN AMBULATORIA

La Farmacia Popular alcanzó **14.896** atenciones, beneficiando a **14.290** usuarios, con ventas que totalizaron **\$173.692.880**, facilitando el acceso a medicamentos a menor costo.

Por otro lado, el Centro de Atención y Prevención (CAP) Raúl Silva Henríquez realizó **9.787** atenciones a **1.125** usuarios, destacando la entrega de **1.427** lentes ópticos y **156** prótesis dentales, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población.

SALUD PREVENTIVA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El Programa de Salud Oral ejecutó **2.291** atenciones a **635** niños, niñas y adolescentes, complementando su intervención con actividades educativas orientadas a la prevención y promoción de hábitos saludables junto al desarrollo de 6 talleres de salud oral.

Tabla "Atenciones realizadas por Departamento de Salud año 2025"

Programa	Atenciones 2025	Usuarios
OADIS	8.038	442
CAP	9.787	1.125
Farmacia Popular	14.896	14.290
Fortalecimiento De La Salud	10.988	2.168

PRLAC	2.547	276
COSAM	12.391	816
ORAL	2291	635
Programa CEA	3098	159
TOTAL	64.036	19.911

Fuente: Elaborado por Dirección de Desarrollo Comunitario

DESAFÍOS Y PROYECCIÓN DEL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL

En un contexto comunal de **85.041** habitantes (Censo 2024), la red de salud municipal se proyecta como una respuesta estructural complementaria a la atención primaria.

Para el año 2026, uno de los principales desafíos es avanzar en la gestión para la creación de una Dirección de Salud Municipal propia, que permita normar procesos, integrar la red asistencial local y fortalecer la capacidad resolutoria del sistema, con el objetivo de garantizar una atención oportuna y de calidad para toda la comunidad.

DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y VIDA SALUDABLE

PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el año 2025, el Departamento de Deportes desarrolló **63 talleres deportivos**, beneficiando a más de **2.300 vecinos** y vecinas, desde los 5 años de edad en adelante.

Estas iniciativas permitieron promover la actividad física, fomentar hábitos de vida saludable y generar espacios de encuentro comunitario en distintos sectores de la comuna.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y EVENTOS COMUNITARIOS

Durante el período se realizaron diversas actividades deportivas de carácter masivo, entre las que destacan:

- a) Masterclass de baile entretenido y yoga
- b) Cicletadas Nocturnas
- c) Veladas de Boxeo
- d) Galas de Danza Coreográficas

Estas instancias contaron con una alta participación de la comunidad, consolidándose como espacios de recreación, integración y promoción de la vida saludable.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y MEJORAMIENTO DE RECINTOS

Durante el año 2025, los recintos deportivos Estadio Benito Juárez y Gimnasio Municipal de Cerrillos se adjudicaron proyectos de conservación, cuyas obras se proyectan para iniciar durante el año 2026. Estas intervenciones son financiadas mediante Gobierno Regional Metropolitano por una inversión total de **\$1.945.319.000**.

USO Y ACCESO A INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

En el año 2025, el Municipio ha mantenido la administración y puesta en funcionamiento de recintos deportivos y comunitarios estratégicos para la comuna, entre ellos el Estadio Benito Juárez, el Estadio Municipal Colo Colo, el Gimnasio Municipal y la Piscina Municipal. Estos espacios han estado disponibles para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y comunitarias, contribuyendo al bienestar y la integración de la comunidad.

Su funcionamiento, de lunes a domingo entre las 09:00 y las 22:00 horas, ha permitido una planificación eficiente del uso de la infraestructura, priorizando talleres, clubes y organizaciones locales, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana y garantizar un acceso ordenado y equitativo.

Asimismo, se ha trabajado coordinadamente con diversas organizaciones de la comuna, tales como la Asociación de Fútbol, la Liga de Voleibol, comunidades escolares, el Club de Jiu-jitsu y agrupaciones folclóricas, entregando apoyo mediante la facilitación de recintos, coordinación logística y subvenciones, con el fin de impulsar sus actividades y aportar a su desarrollo.

Este esfuerzo sostenido reafirma el compromiso municipal con el fortalecimiento de una red comunal activa, promoviendo el desarrollo deportivo, social y cultural, generando mayores oportunidades de participación para vecinas y vecinos.

DEPORTE FORMATIVO Y ESCUELAS DEPORTIVAS

La gestión municipal ha impulsado de manera decidida programas formativos orientados a niños, niñas y jóvenes de la comuna, entendiendo el deporte como una herramienta fundamental para el desarrollo integral, la promoción de **hábitos de vida saludable y el fortalecimiento de valores como la disciplina, el respeto y el trabajo en equipo.**

En este marco, se cuenta con escuelas formativas de fútbol y voleibol infantil, a las que próximamente se sumará la disciplina de básquetbol, ampliando así la oferta deportiva comunal. Todas estas iniciativas se desarrollan con un enfoque formativo, buscando generar oportunidades de aprendizaje, recreación y crecimiento para las nuevas generaciones.

ENFOQUE DE INCLUSIÓN EN EL DEPORTE

El Municipio mediante el Departamento de Deportes ha promovido una gestión con enfoque inclusivo, orientada a generar mayores oportunidades de participación para diversos grupos de la comunidad, reconociendo en el **deporte una herramienta clave para la integración, el bienestar y la cohesión social.**

En este contexto, se han desarrollado dos talleres inclusivos, correspondientes a Deportes Inclusivos y Deportes Down, además de un trabajo coordinado con Personas Mayores y otras iniciativas comunitarias, ampliando los espacios de acceso y participación para distintos sectores de la comuna.

Estas acciones reflejan el compromiso municipal con la promoción de la vida saludable, la igualdad de oportunidades y la inclusión social, fortaleciendo el deporte como un espacio de encuentro, desarrollo y participación para todas y todos.

ALIANZAS Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

A lo largo del año, se ha mantenido una coordinación permanente con el Instituto Nacional de Deportes, establecimientos educacionales, el Gobierno Regional y entidades privadas, lo que ha permitido ejecutar talleres, campeonatos y actividades masivas en beneficio de la comunidad.

En 2025, esta labor se tradujo en la realización de **63 talleres**, convocando a más de **2.300 participantes**, además de múltiples actividades comunitarias que fortalecieron la participación y el acceso al deporte en la comuna.

En paralelo, la gestión en salud y deporte permitió ampliar la cobertura de servicios, fortalecer la atención de grupos prioritarios y promover estilos de vida saludables, avanzando de manera concreta en la consolidación de una comuna que sitúa en el centro el bienestar integral de sus habitantes.

10. SITUACIÓN FINANCIERA

El presupuesto municipal constituye el principal instrumento de planificación y gestión financiera, mediante el cual se asignan y ejecutan los recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones municipales y la atención de las necesidades de la comunidad.

Durante el año 2025, la ejecución presupuestaria de la Municipalidad de Cerrillos se desarrolló en un contexto de restricción financiera, caracterizado por la existencia de obligaciones de arrastre provenientes del ejercicio 2024 y por la detección de ingresos inicialmente sobreestimados. Esta situación implicó la necesidad de ajustar la programación del gasto en función de los ingresos efectivamente percibidos, con el objeto de resguardar el equilibrio presupuestario y la sostenibilidad financiera institucional.

En este escenario, la gestión financiera se orientó a la implementación de medidas de control y racionalización del gasto, priorizando aquellas iniciativas de carácter esencial. Entre las principales acciones adoptadas se consideró el fortalecimiento de los mecanismos de control presupuestario y seguimiento financiero, la revisión y priorización de los procesos de compra, la disminución de gastos operacionales no críticos y la evaluación permanente de las modificaciones presupuestarias.

Asimismo, se establecieron instancias técnicas de análisis, como la Comisión de Hacienda, orientadas a mejorar la toma de decisiones en materia financiera y asegurar una ejecución coherente con la disponibilidad real de recursos.

El presupuesto municipal mantuvo su carácter flexible, permitiendo la realización de ajustes durante el ejercicio, conforme a lo establecido en la normativa vigente, lo que facilitó la adecuación de la gestión presupuestaria frente a contingencias y variaciones en los ingresos.

Las medidas implementadas permitieron avanzar en el ordenamiento de las finanzas municipales, evitando la generación de compromisos sin respaldo presupuestario y contribuyendo a una mayor disciplina fiscal, en línea con criterios de sanidad presupuestaria.

No obstante, el contexto restrictivo, se aseguró la continuidad de los servicios municipales, el desarrollo de programas comunitarios y la ejecución de iniciativas prioritarias, resguardando el funcionamiento operativo de la institución y la atención de la comunidad.

INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2025, el presupuesto municipal vigente ascendió a \$40.292.786.570. De dicho monto, se percibieron ingresos por **\$32.641.178.386**, a los cuales se adiciona un saldo inicial de caja de \$3.071.432.762, permitiendo alcanzar disponibilidades efectivas que representan un 95,95% en relación con el presupuesto vigente del ejercicio.

En cuanto a la estructura de los ingresos percibidos, se registra un incremento total de **\$1.305.968.205**, equivalente a una variación positiva de 4,17% respecto del año anterior. Este aumento se explica principalmente por un mayor desempeño en la recaudación de patentes y derechos municipales, así como por mayores ingresos asociados a la participación en el Fondo Común Municipal y al impuesto territorial.

Tabla "Cuadro Comparativo de Ingresos Años 2025-2024"

Código	Denominación	Percibido 2025	Percibido 2024
115-03-01-000-000-000	Patentes Municipales	10.498.567.147	9.901.632.442
115-03-02-000-000-000	Permisos Y Licencias	4.166.212.788	3.958.267.072
115-03-03-000-000-000	Participación En Impuesto Territorial	6.415.842.737	6.452.731.014
115-05-01-000-000-000	Del Sector Privado	177.551.378	0
115-05-03-000-000-000	De Otras Entidades Públicas	726.357.143	1.840.721.907
115-06-01-000-000-000	Arriendo De Activos No Financieros	28.235.292	0
115-06-03-000-000-000	Intereses	54.162.134	197.114.697
115-07-01-000-000-000	Venta De Bienes Y Servicios	173.594.950	0
115-08-01-000-000-000	Recuperaciones Y Reembolsos Por Licencias Médicas	1.097.518.746	374.481.566
115-08-02-000-000-000	Multas Y Sanciones Pecuniarias	2.000.339.809	1.808.086.921
115-08-03-000-000-000	Participación Fondo Común Municipal	5.794.477.705	5.678.382.877
115-08-04-000-000-000	Fondos De Terceros	29.149.824	29.000.763
115-08-99-000-000-000	Otros	642.525.899	479.132.043
115-10-99-000-000-000	Otros Activos No Financieros	0	0
115-12-10-000-000-000	Ingresos Por Percibir	248.691.612	238.967.824

115-13-03-000-000-000	De Otras Entidades Públicas	587.951.222	376.691.055
TOTAL, PERCIBIDO POR CADA AÑO		32.641.178.386	31.335.210.181

Fuente: Elaborado por la Dirección de Finanzas

El análisis de la estructura de ingresos para el período 2022–2025 evidencia una tendencia sostenida al alza, explicada principalmente por el crecimiento de los ingresos de gestión municipal. En particular, entre los años 2024 y 2025 se registró un incremento de **\$1.305.968.205**, equivalente a un 4,17%, lo que da cuenta de una evolución favorable en la capacidad de generación de ingresos, en comparación con los períodos precedentes. En términos porcentuales, las variaciones más relevantes de los ingresos durante el año 2025, en relación con el año anterior, se concentraron en las siguientes cuentas presupuestarias:

Tabla : Variaciones Relevantes según Cuentas

Cuentas	Denominación	Variación 2025 V/S 2024	Variación %
115-03-01-000-000-000	Patentes Municipales	596.934.705	6,03%
115-03-02-000-000-000	Permisos Y Licencias	207.945.716	5,25%
115-08-01-000-000-000	Recuperaciones Y Reembolsos Por Licencias Médicas	723.037.180	193,08%
115-08-02-000-000-000	Multas Y Sanciones Pecuniarias	192.252.888	10,63%
115-08-03-000-000-000	Participación Fondo Común Municipal	116.094.828	2,04%
115-08-99-000-000-000	Otros	163.393.856	34,10%

Fuente: Elaborado por la Dirección de Finanzas

GASTOS

Al 31 de diciembre de 2025, el gasto devengado alcanzó los **\$35.469.652.810**. La diferencia entre los ingresos percibidos y el gasto devengado se traduce en un resultado que, en términos financieros, se refleja en el saldo inicial de caja, el cual permitió provisionar recursos destinados al cumplimiento de compromisos pendientes al cierre del ejercicio, los que serán aplicados durante el año 2026.

Tabla: “Cuadro Comparativo De Gastos Años 2025-2024”

Código	Denominación	2025 Devengado	2024 Devengado
215-21-01-000-000-000	Personal De Planta	5.945.755.219	6.091.947.778

215-21-02-000-000-000	Personal A Contrata	2.706.850.908	2.371.105.917
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones	1.335.202.341	908.661.673
215-21-04-000-000-000	Otros Gastos en Personal	6.082.353.521	4.692.015.398
215-22-01-000-000-000	Alimentos y Bebidas	9.441.945	30.469.847
215-22-02-000-000-000	Textiles Vestuario y Calzado	34.840.189	64.313.287
215-22-03-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	68.524.546	136.736.141
215-22-04-000-000-000	Materiales De Uso o Consumo	669.532.266	801.676.868
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	3.312.319.775	3.039.563.735
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento Y Reparaciones	463.048.008	607.827.436
215-22-07-000-000-000	Publicidad Y Difusión	22.649.248	49.549.134
215-22-08-000-000-000	Servicios Generales	4.990.685.358	6.665.809.224
215-22-09-000-000-000	Arriendos	1.241.402.829	985.983.942
215-22-10-000-000-000	Servicios Financieros Y De Seguros	2.279.020	30.702.763
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos Y Profesionales	59.985.278	53.639.376
215-22-12-000-000-000	Otros Gastos En Bienes Y Servicios De Consumo	61.192.462	110.072.206
215-23-01-000-000-000	Prestaciones Previsionales	413.566.498	7.058.986
215-23-03-000-000-000	Prestaciones Sociales Del Empleador	414.283.584	370.169.475
215-24-01-000-000-000	Al Sector Privado	1.946.140.888	1.609.340.007
215-24-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas	3.357.633.480	4.836.657.835
215-24-07-000-000-000	Organismos Internacionales	0	0
215-25-01-000-000-000	Impuestos	0	0
215-25-99-000-000-000	Otros Íntegros Al Fisco	3.075.500	81.116.029
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	7.725.415	9.770.771
215-26-02-000-000-000	Compensaciones Por Daños A Terceros y/o a La Propiedad	398.341.376	181.733.596
215-26-04-000-000-000	Aplicación Fondos De Terceros	21.640.570	51.362.415
215-29-01-000-000-000	Terrenos	0	0

215-29-02-000-000-000	Edificios	0	0
215-29-03-000-000-000	Vehículos	116.100.000	0
215-29-04-000-000-000	Mobiliario Y Otros	35.813.088	49.246.310
215-29-05-000-000-000	Máquinas Y Equipos	53.000.244	63.234.678
215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos	4.395.752	7.787.633
215-29-07-000-000-000	Programas Informáticos	51.165.419	28.829.945
215-29-99-000-000-000	Otros Activos No Financieros	49.811.556	0
215-30-01-000-000-000	Compra De Títulos y Valores	0	0
215-30-02-000-000-000	Compra De Acciones y Participación De Capital	0	0
215-30-99-000-000-000	Otros Activos Financieros	0	0
215-31-01-000-000-000	Estudios Básicos	0	60.900.000
215-31-02-000-000-000	Proyectos	580.698.280	782.596.684
215-32-06-000-000-000	Por Anticipos a Contratistas	0	0
215-32-09-000-000-000	Por Ventas A Plazo	0	0
215-33-01-000-000-000	Al Sector Privado	0	0
215-33-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas	0	27.956.000
215-34-01-000-000-000	Amortización Deuda Interna	0	0
215-34-03-000-000-000	Intereses Deuda Interna	0	0
215-34-05-000-000-000	Otros Gastos Financieros Deuda Interna	0	0
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	910.198.247	1.462.077.377
Total, Devengado		35.469.652.810	36.099.114.076

Fuente: Elaborado por la Dirección de Finanzas

Tabla "Variaciones 2025-2024"

Código	Denominación	2025 Devengado	2024 Devengado	2025/2024 Variación En \$	2025/2024 Variación En %
215-21-01-00 0-000-000	Personal De Planta	5,945,755,219	6,091,947,778	146,192,559	-2.40%

215-21-02-00 0-000-000	Personal A Contrata	2,706,850,908	2,371,105,917	335,744,991	14.16%
215-21-03-00 0-000-000	Otras Remuneraciones	1,335,202,341	908,661,673	426,540,668	46.94%
215-21-04-00 0-000-000	Otros Gastos En Personal	6,082,353,521	4,692,015,398	1,390,338,123	29.63%
215-22-01-00 0-000-000	Alimentos Y Bebidas	9,441,945	30,469,847	-21,027,902	-69.01%
215-22-02-00 0-000-000	Textiles Vestuario Y Calzado	34,840,189	64,313,287	-29,473,098	-45.83%
215-22-03-00 0-000-000	Combustibles Y Lubricantes	168,524,546	136,736,141	31,788,405	23.25%
215-22-04-000- 000-000	Materiales De Uso O Consumo	669,532,266	801,676,868	-132,144,602	-16.48%
215-22-05-000- 000-000	Servicios Básicos	3,312,319,775	3,039,563,735	272,756,040	8.97%
215-22-06-000- 000-000	Mantenimiento Y Reparaciones	463,048,008	607,827,436	-144,779,428	-23.82%
215-22-07-000- 000-000	Publicidad Y Difusión	22,649,248	49,549,134	-26,899,886	-54.29%
215-22-08-000- 000-000	Servicios Generales	4,990,685,358	6,665,809,224	-1,675,123,866	-25.13%
215-22-09-000- 000-000	Arriendos	1,241,402,829	985,983,942	255,418,887	25.90%
215-22-10-000- 000-000	Servicios Financieros Y De Seguros	2,279,020	30,702,763	-28,423,743	-92.58%
215-22-11-000- 000-000	Servicios Técnicos Y Profesionales	59,985,278	53,639,376	6,345,902	11.83%
215-22-12-000- 000-000	Otros Gastos En Bienes Y Servicios De Consumo	61,192,462	110,072,206	-48,879,744	-44.41%

215-23-01-000-000-000	Prestaciones Previsionales	413,566,498	7,058,986	406,507,512	5758.72%
215-23-03-000-000-000	Prestaciones Sociales Del Empleador	414,283,584	370,169,475	44,114,109	11.92%
215-24-01-000-000-000	Al Sector Privado	1,946,140,888	1,609,340,007	336,800,881	20.93%
215-24-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas	3,357,633,480	4,836,657,835	-1,479,024,355	-30.58%
215-24-07-000-000-000	Organismos Internacionales	-	-	-	0.00%
215-25-01-000-000-000	Impuestos	-	-	-	0.00%
215-25-99-000-000-000	Otros Integros Al Fisco	3,075,500	81,116,029	-78,040,529	-96.21%
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	7,725,415	9,770,771	-2,045,356	-20.93%
215-26-02-000-000-000	Compensaciones Por Daños A Terceros Y/O A La Propiedad	398,341,376	181,733,596	216,607,780	119.19%
215-26-04-000-000-000	Aplicación Fondos De Terceros	21,640,570	51,362,415	-29,721,845	-57.87%
215-29-01-000-000-000	Terrenos	-	-	-	0.00%
215-29-02-000-000-000	Edificios	-	-	-	0.00%
215-29-03-000-000-000	Vehículos	116,100,000	-	116,100,000	116,100.00%
215-29-04-000-000-000	Mobiliario Y Otros	35,813,088	49,246,310	-13,433,222	-27.28%
215-29-05-000-000-000	Máquinas Y Equipos	53,000,244	63,234,678	-10,234,434	-16.18%
215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos	4,395,752	7,787,633	-3,391,881	-43.55%
215-29-07-000-000-000	Programas Informáticos	51,165,419	28,829,945	22,335,474	77.47%

215-29-99-000-000-000	Otros Activos No Financieros	49,811,556	-	49,811,556	49,811.00%
215-30-01-000-000-000	Compra De Títulos Y Valores	-	-	-	0.00%
215-30-02-000-000-000	Compra De Acciones Y Participaciones De Capital	-	-	-	0.00%
215-30-99-000-000-000	Otros Activos Financieros	-	-	-	0.00%
215-31-01-000-000-000	Estudios Básicos	-	60,900,000	-60,900,000	-100.00%
215-31-02-000-000-000	Proyectos	580,698,280	782,596,684	-201,898,404	-25.80%
215-32-06-000-000-000	Por Anticipos A Contratistas	-	-	-	0.00%
215-32-09-000-000-000	Por Ventas A Plazo	-	-	-	0.00%
215-33-01-000-000-000	Al Sector Privado	-	-	-	0.00%
215-33-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas	-	27,956,000	-27,956,000	-100.00%
215-34-01-000-000-000	Amortización Deuda Interna	-	-	-	0.00%
215-34-03-000-000-000	Intereses Deuda Interna	-	-	-	0.00%
215-34-05-000-000-000	Otros Gastos Financieros Deuda Interna	-	-	-	0.00%
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	910,198,247	1,291,278,987	-381,080,740	-29.51%
	Total, Devengado	35,469,652,810	36,099,114,076	-629,461,266	-1.74%

Fuente: Elaborado por la Dirección de Finanzas

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS/GASTO MUNICIPALES 2025

Tabla "Estado De Situación Presupuestaria"

Ingresos	Presupuesto	Ejecución
----------	-------------	-----------

	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESUP.
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L	21.919.987.000	21.493.725.371	22.038.563.549	21.080.622.672	957.940.877
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.143.239.000	1.161.139.228	998.555.081	903.908.521	94.646.560
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	170.000.000	198.235.292	82.397.426	82.397.426	
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	0	200.000.000	173.594.950	173.594.950	
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	9.866.736.000	10.110.090.719	9.859.509.417	9.564.011.983	295.497.434
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100.000.000	100.000.000			
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS					
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	2.281.048.481	2.787.022.229	2.711.733.448	248.691.612	2.463.041.836
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA	617.032.519	1.171.140.969	587.951.222	587.951.222	
14 ENDEUDAMIENTO					
SUBTOTALES	36.098.043.000	37.221.353.808	36.452.305.093	32.641.173.386	3.811.126.707
15 SALDO INICIAL DE CAJA	3.754.613.000	3.071.432.762			
TOTALES	39.852.656.000	40.292.786.570	36.452.305.093	32.641.173.386	3.811.126.707

GASTOS	PRESUPUESTO			EJECUCION	
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESUP.
21 GASTOS EN PERSONAL	16.235.737.644	17.606.523.571	16.070.161.989	16.013.022.343	57.139.646
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.232.793.625	11.483.847.669	11.035.900.924	8.772.128.300	2.263.772.624
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	659.063.000	887.311.322	827.850.082	827.850.082	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.554.119.375	5.531.448.782	5.303.774.368	5.110.859.913	192.914.455
25 ÍNTEGROS AL FISCO	0	183.903.238	3.075.500	3.075.500	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	337.661.000	441.376.581	427.707.361	427.461.541	245.820
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	489.281.000	361.060.172	310.286.059	285.885.692	24.400.367
30 ADQUISICIÓN DE ACT. FINANCIEROS					
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.269.440.356	1.310.806.523	580.698.280	525.247.069	55.451.211
32 PRESTAMOS					
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000.000	13.700.000			
34 SERVICIO DE LA DEUDA	1.000.000.000	910.198.247	910.198.247	792.534.141	117.664.106
SUBTOTALES	39.798.096.000	38.730.176.105	35.469.652.810	32.758.064.581	2.711.588.229
35 SALDO FINAL DE CAJA	54.560.000	1.562.610.465			
TOTALES	39.852.656.000	40.292.786.570	35.469.652.810	32.758.064.581	2.711.588.229

Fuente: Elaborado por la Dirección de Finanzas

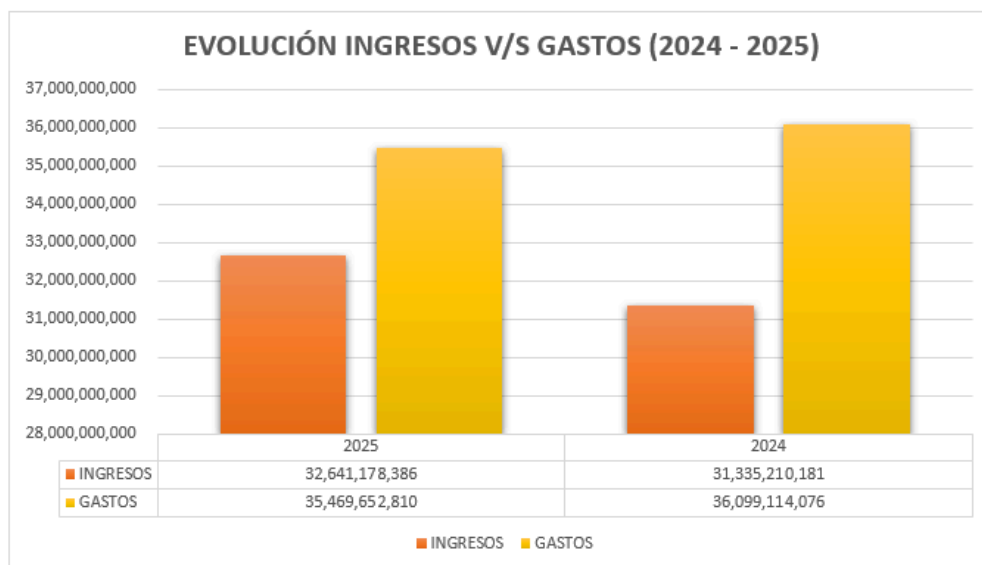
Al 31 de diciembre de 2025, el presupuesto inicial del municipio ascendió a **\$39.852.656.000**, el cual experimentó modificaciones al alza por un total de **\$440.130.570**, equivalente a una variación del **1,1%**, alcanzando un presupuesto vigente de **\$40.292.786.570**.

En materia de ingresos, se devengó un total de **\$36.452.305.093** (sin considerar el saldo inicial de caja), concentrándose principalmente en el subtítulo 03, correspondiente a patentes comerciales; el subtítulo 05, asociado a transferencias corrientes; y el ítem 08, relativo a multas en general. Asimismo, se registra un saldo por percibir de **\$2.463.041.836**, proveniente del ítem 12, correspondiente a deuda por cobrar de períodos anteriores.

En cuanto a los gastos, el total devengado alcanzó los **\$35.469.652.810**, cifra que incluye el servicio de la deuda. De este monto, se ha pagado un total de **\$32.758.064.581**, concentrado principalmente en los ítems 21, 22, 24, 26 y 34. Como resultado, se genera una deuda exigible de **\$2.711.588.229**, asociada principalmente a los ítems 21, 22, 24, 26, 29, 31 y 34.

Fuente:
Elaborado
por la
Dirección
de Finanzas

**BALANCE
DE**



COMPROBACIÓN Y SALDOS SECTOR MUNICIPAL MES DICIEMBRE 2025

Código	Denominación	Débitos	Créditos	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
111-00-00-000-000-000	Disponibilidades en Moneda Nacional	4,196,058,510	4,497,806,006	5,675,276,252	0
111-01-00-000-000-000	Caja	40,587,652	31,827,732	199,809,011	0
111-03-00-000-000-000	Banco del Sistema Financiero	4,120,095,838	4,416,878,399	5,441,760,874	0
111-08-00-000-000-000	Fondos por Enterar al Fondo Común Municipal	35,375,020	49,099,875	33,706,367	0
114-00-00-000-000-000	Anticipos y Aplicación de Fondos	567,452,562	1,048,603,399	1,307,362,167	0
114-03-00-000-000-000	Anticipos a Rendir Cuenta	1,853,149	3,039,092	15,908,180	0
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración	357,361,556	847,403,286	1,246,686,836	0
114-09-00-000-000-000	Tarjetas de Crédito	208,237,857	198,161,021	44,767,151	0
115-00-00-000-000-000	Deudores Presupuestarios	4,046,887,445	2,533,712,952	3,811,126,707	0
115-03-00-000-000-000	C X C Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización De Actividades	2,574,418,863	1,616,477,986	957,940,877	0
115-05-00-000-000-000	C X C Transferencias Corrientes	159,410,873	64,764,313	94,646,560	0
115-06-00-000-000-000	C X C Rentas de la Propiedad	4,054,692	4,054,692	0	0
115-07-00-000-000-000	C X C Ingresos de Operación	15,190,760	15,190,760	0	0



115-08-00-000-000-000	C X C Otros Ingresos Corrientes	1,293,195,038	1,016,445,852	295,497,434	0
115-12-00-000-000-000	C X C Recuperación de Préstamos	617,219	-183,220,651	2,463,041,836	0
116-00-00-000-000-000	Ajustes a Disponibilidades	0	0	428,447,744	0
116-01-00-000-000-000	Documentos Protestados	0	0	428,447,744	0
121-00-00-000-000-000	Cuentas por Cobrar	5,500,000	13,034,000	739,428,677	0
121-01-00-000-000-000	Deudores	0	0	3,828,242	0
121-06-00-000-000-000	Deudores por Transferencias Reintegrables	5,500,000	13,034,000	735,600,435	0
122-00-00-000-000-000	Inversiones Financieras	0	0	13,507,646	0
122-01-00-000-000-000	Inversiones a Corto Plazo	0	0	13,507,646	0
141-00-00-000-000-000	Bienes de Uso Depreciables	22,008,467	44,284,628	11,833,903,573	0
141-01-00-000-000-000	Edificaciones	0	0	7,326,582,924	0
141-02-00-000-000-000	Maquinarias y Equipos para la Producción o Prestaciones de Servicios	0	0	107,110,844	0
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos De Oficina	0	5,077,221	128,785,741	0
141-05-00-000-000-000	Vehículos	0	0	722,676,141	0
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	0	23,094,727	1,087,660,606	0
141-07-00-000-000-000	Herramientas	0	0	250,003	0
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	3,827,516	16,112,680	2,248,955,198	0
141-09-00-000-000-000	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	0	18,924,150	0
141-99-00-000-000-000	Otros Bienes de Uso Depreciables	18,180,951	0	192,957,966	0
142-00-00-000-000-000	Bienes No Depreciables	0	0	5,335,469,997	0
142-01-00-000-000-000	Terrenos	0	0	483,793,654	0
142-04-00-000-000-000	Terrenos en Comodato	0	0	4,851,676,343	0
149-00-00-000-000-000	Depreciación Acumulada de Bienes de Uso	44,284,628	20,370,729	0	8,112,042,755
149-01-00-000-000-000	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	0	0	5,043,713,758
149-02-00-000-000-000	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción o Prestaciones de Servicios	0	0	0	121,052,162
149-04-00-000-000-000	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	5,077,221	714,656	0	111,294,304
149-05-00-000-000-000	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	5,587,407	0	494,145,844
149-06-00-000-000-000	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	23,094,727	4,046,181	0	558,135,600
149-07-00-000-000-000	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	13,888	0	117,495
149-08-00-000-000-000	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	16,112,680	7,047,310	0	1,734,593,229
149-09-00-000-000-000	Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	0	0	15,983,353
149-99-00-000-000-000	Depreciación Acumulada de Otros Bienes de Uso	0	2,961,287	0	33,007,010
151-00-00-000-000-000	Activos Intangibles	0	0	54,100,179	0
151-01-00-000-000-000	Programas y Licencias Computacionales	0	0	43,833,330	0

151-02-00-000-000-000	Sistemas de Información	0	0	10,266,849	0
152-00-00-000-000-000	Amortización Acumulada De Activos Intangibles	0	0	0	44,760,541
152-02-00-000-000-000	Amortización Acumulada de Sistemas de Información	0	0	0	44,760,541
161-00-00-000-000-000	Costos de Inversión	623,037,491	580,698,280	2,559,251,564	0
161-02-00-000-000-000	Proyectos	623,037,491	580,698,280	2,559,251,564	0
214-00-00-000-000-000	Depósitos de Terceros	1,637,848,532	800,329,833	0	4,044,447,993
214-05-00-000-000-000	Administración de Fondos	969,554,718	133,428,326	0	3,289,104,991
214-07-00-000-000-000	Recaudación del Sistema Financiero Pendiente de Aplicación	0	160	0	0
214-09-00-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras	27,973,712	8,249,380	0	103,998,393
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	112,761,860	157,355,682	0	84,526,001
214-11-00-000-000-000	Retenciones Tributarias	99,217,449	123,721,709	0	123,515,199
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	35,663,182	35,224,186	0	106,888,379
214-13-00-000-000-000	Retenciones Judiciales y Similares	2,380,516	2,380,516	0	1,783,765
214-14-00-000-000-000	Recaudación de Terceros Pendiente de Aplicación	390,297,095	339,969,874	0	334,631,265
215-00-00-000-000-000	Acreedores Presupuestarios	2,471,740,309	4,473,484,582	0	2,711,588,229
215-21-00-000-000-000	C X P Gastos en Personal	1,454,216,170	1,469,185,126	0	57,139,646
215-22-00-000-000-000	C X P Bienes y Servicios de Consumo	866,897,789	2,624,800,317	0	2,263,772,624
215-24-00-000-000-000	C X P Transferencias Corrientes	137,618,160	312,494,651	0	192,914,455
215-26-00-000-000-000	C X P Otros Gastos Corrientes	2,656,810	2,656,810	0	245,820
215-29-00-000-000-000	C X P Adquisición de Activos No Financieros	1,563,836	22,008,467	0	24,400,367
215-31-00-000-000-000	C X P Iniciativas de Inversión	8,787,544	42,339,211	0	55,451,211
215-34-00-000-000-000	C X P Servicio de la Deuda	0	0	0	117,664,106
216-00-00-000-000-000	Ajustes a Disponibilidades	10,152,277	2,800,000	0	412,091,603
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados	10,152,277	2,800,000	0	412,091,603
221-00-00-000-000-000	Cuentas por Pagar	175,378,354	218,089,949	0	219,253,281
221-01-00-000-000-000	Acreedores	337,708	337,708	0	0
221-03-00-000-000-000	Iva - Débito Fiscal	0	2,430,521	0	20,669,358
221-07-00-000-000-000	Obligaciones por Aportes al Fondo Común Municipal	84,280,351	203,676,192	0	36,048,832
221-08-00-000-000-000	Obligaciones con Registro de Multas de Tránsito	19,153,797	5,547,873	0	148,707,735
221-09-00-000-000-000	Obligaciones por Recaudaciones de Multas de Otras Municipalidades - Tag	71,606,498	6,097,655	0	13,827,356
311-00-00-000-000-000	Patrimonio del Gobierno General	2,859,475,198	2,859,475,198	0	16,181,655,986
311-01-00-000-000-000	Patrimonio Institucional	0	0	0	16,799,855,609
311-02-00-000-000-000	Resultados Acumulados	2,859,475,198	0	618,199,623	0
311-03-00-000-000-000	Resultado del Ejercicio	0	2,859,475,198	0	0
432-00-00-000-000-000	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	143,326	2,380,783,950	0	19,586,268,198
432-01-00-000-000-000	Patentes y Tasas por Derechos	0	1,042,282,051	0	11,297,193,947
432-02-00-000-000-000	Permisos y Licencias	143,166	142,157,633	0	1,795,544,160
432-03-00-000-000-000	Participación En Impuesto Territorial - Art. 37 D.L. N.º 3.063 De 1979	0	1,192,513,803	0	6,415,842,737
432-99-00-000-000-000	Otros Tributos	160	3,830,463	0	77,687,354
433-00-00-000-000-000	Ingresos Financieros	0	4,054,692	0	82,397,426



433-01-00-000-000-000	Arriendo de Bienes de Uso y Propiedades de Inversión	0	0	0	28,235,292
433-03-00-000-000-000	Intereses	0	4,054,692	0	54,162,134
441-00-00-000-000-000	Transferencias Corrientes	0	159,410,873	0	1,449,505,673
441-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes del Sector Privado	0	0	0	133,125,000
441-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	159,410,873	0	1,316,380,673
442-00-00-000-000-000	Transferencias de Capital	0	0	0	138,380,724
442-01-00-000-000-000	Transferencias de Capital Del Sector Privado	0	0	0	44,426,378
442-03-00-000-000-000	Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas	0	0	0	93,954,346
452-00-00-000-000-000	Venta de Existencias	0	12,760,239	0	108,514,132
452-01-00-000-000-000	Venta de Existencias	0	12,760,239	0	108,514,132
461-00-00-000-000-000	Otros Ingresos Patrimoniales	0	1,272,463,318	0	9,066,434,079
461-01-00-000-000-000	Recuperaciones y Reembolso Por Licencias Médicas	0	284,658,697	0	1,393,016,180
461-02-00-000-000-000	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	97,469,978	0	1,184,886,217
461-03-00-000-000-000	Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38 DI. Nº 3.063, De 1979	0	617,688,619	0	5,794,477,705
461-04-00-000-000-000	Otros Ingresos	0	272,646,024	0	694,053,977
463-00-00-000-000-000	Ajustes	0	0	0	500,000
463-99-00-000-000-000	Otros Ajustes de Ejercicios Anteriores	0	0	0	500,000
511-00-00-000-000-000	Íntegros al Fisco	0	0	3,075,500	0
511-04-00-000-000-000	Otros Íntegros al Fisco	0	0	3,075,500	0
521-00-00-000-000-000	Prestaciones Previsionales	0	0	827,850,082	0
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	827,850,082	0
531-00-00-000-000-000	Gastos en Personal	1,490,962,451	21,777,325	16,070,161,989	0
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	661,416,758	66,925	5,945,755,219	0
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	255,530,159	0	2,706,850,908	0
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	87,212,420	0	1,335,202,341	0
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	486,803,114	21,710,400	6,082,353,521	0
532-00-00-000-000-000	Bienes y Servicios De Consumo	2,636,828,050	12,027,733	11,039,470,924	0
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	0	0	9,441,945	0
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	248,817	0	34,840,189	0
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	1,755,000	0	168,524,546	0
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	99,389,088	0	669,532,266	0
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	668,669,737	0	3,312,319,775	0
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones Menores	114,324,906	11,478,164	463,048,008	0
532-07-00-000-000-000	Publicidad Y Difusión	1,651,839	0	22,649,248	0
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,485,358,124	516,613	4,990,685,358	0
532-09-00-000-000-000	Arriendos	243,435,926	0	1,241,402,829	0
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros Y De Seguros	0	0	1,267,585	0
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	15,000,000	0	59,985,278	0
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	6,994,613	32,956	65,773,897	0
541-00-00-000-000-000	Transferencias Corrientes	152,910,015	6,502,708	1,902,441,053	0

541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	110,950,384	6,502,708	1,784,955,813	0
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	41,959,631	0	117,485,240	0
561-00-00-000-000-000	Otros Gastos Patrimoniales	1,432,050	0	406,066,791	0
561-01-00-000-000-000	Devoluciones	0	0	7,725,415	0
561-02-00-000-000-000	Compensación Por Daños a Terceros y/o a La Propiedad	1,432,050	0	398,341,376	0
563-00-00-000-000-000	Amortizaciones y Otros Ajustes	20,370,729	0	150,899,775	0
563-21-00-000-000-000	Depreciación de Bienes de Uso	20,370,729	0	150,899,775	0
921-00-00-000-000-000	Adquisiciones	704,082,838	704,082,838	0	0
921-01-00-000-000-000	Debe - Garantías Recibidas de Seriedad de la Oferta	2,000,000	0	4,761,546,670	0
921-02-00-000-000-000	Haber - Responsabilidades por Garantías Recibidas de Seriedad de la Oferta	0	2,000,000	0	4,761,546,670
921-03-00-000-000-000	Debe - Garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato	702,082,838	0	25,208,456,736	0
921-04-00-000-000-000	Haber - Responsabilidad por Garantías Recibidas de Fiel Cumplimiento De Contrato	0	702,082,838	0	25,208,456,736
Total		21,666,553,232	21,666,553,232	92,746,043,649	92,746,043,649

Fuente: Elaborado por la Dirección de Finanzas

SALDO FINAL DE CAJA AÑO 2025 ÁREAS: MUNICIPALES Y EDUCACIÓN

El saldo final de caja corresponde a las disponibilidades netas del municipio, considerando los recursos mantenidos en cuentas corrientes bancarias y en efectivo, así como los fondos entregados en carácter de anticipos que se encontraban pendientes de rendición al 31 de diciembre de 2025. Este cálculo excluye los depósitos de terceros en moneda nacional y se determina sobre la base de la información contenida en el Balance de Comprobación y Saldos.

Tabla "Saldo Final de Caja"

Cuenta	Denominación	Saldo
111-00-00-000-000-000	Disponibilidades En Moneda Nacional	5,675,276,252
114-00-00-000-000-000	Anticipos Y Aplicación De Fondos	1,307,362,167
116-00-00-000-000-000	Ajustes A Disponibilidades	428,447,744
214-00-00-000-000-000	Depósitos De Terceros	4,044,447,993
216-00-00-000-000-000	Ajustes A Disponibilidades	412,091,603
Saldo Final De Caja		2,954,546,567

Fuente: Elaborado por la Dirección de Finanzas

DEUDA FLOTANTE AREAS: MUNICIPAL

Al término del año 2025, los gastos devengados y pendientes de pago ascendieron a \$2.711.588.229, monto que corresponde a la deuda flotante del municipio.

Este valor refleja el traspaso a deuda corriente de los saldos acreedores derivados de la ejecución presupuestaria del ejercicio, lo cual fue formalizado mediante el comprobante de traspaso N.º 978/2025.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Al 31 de diciembre de 2025, la ejecución presupuestaria en gastos devengada asciende a \$35.469.652.810, correspondiente al total de obligaciones generadas durante el ejercicio, conforme a los registros presupuestarios y contables vigentes.

Este monto refleja el gasto comprometido y devengado, independiente de su materialización en pagos dentro del mismo periodo.

ANÁLISIS AL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2025

Al cierre efectivo del ejercicio presupuestario 2025, la ejecución presupuestaria pagada alcanza los \$32.758.064.581. La diferencia de \$2.711.588.229 respecto del monto devengado corresponde a obligaciones que no fueron pagadas dentro del ejercicio y que, en conformidad con la normativa vigente, son reconocidas como deuda flotante y traspasadas al periodo presupuestario 2026.

En consecuencia, la ejecución real del ejercicio 2025 entendida como gasto efectivamente pagado asciende a \$32.758.064.581, permitiendo distinguir adecuadamente entre el nivel de devengo y el flujo efectivo de pagos.

Desde una perspectiva de gestión financiera, este procedimiento se enmarca en un proceso de regularización o saneamiento presupuestario, en la medida que transparenta las obligaciones pendientes de pago y evita su imputación improcedente al ejercicio en análisis. Asimismo, el reconocimiento explícito de la deuda flotante en el periodo 2026 contribuye a una programación financiera más realista, coherente con los principios de control, disciplina fiscal y correcta imputación del gasto.

Cabe señalar que este ajuste responde a una estrategia de planificación y racionalización del gasto implementada durante el año 2025, orientada a resguardar el equilibrio presupuestario y mejorar la consistencia entre la ejecución presupuestaria y la disponibilidad efectiva de caja.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Tabla “Cambios en el Patrimonio”

Cuenta	Monto
AUMENTOS PARA PATRIMONIO NETO	0
Donaciones En Bienes	0
Cambio De Políticas Contables	0
Ajustes De Correcciones De Errores	0
Detrimento Patrimonial	0
DISMINUCIONES EN EL PATRIMONIO NETO	0
Detrimento Patrimonial	0
Cambio En Las Políticas Contables	0

Ajuste Por Correcciones De Errores	0
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO	32.034.118
Mas/Menos	
Resultado Del Periodo	32.034.118
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO	32.034.118
Mas	
Patrimonio Inicial	16.181.655.986
Otra Variación Del Patrimonio	0
PATRIMONIO FINAL	16.213.690.104

Fuente: Elaborado por la Dirección de Finanzas

Al término del año 2025, el patrimonio final municipal alcanzó los \$16.213.690.104, registrando una variación positiva de **\$32.034.118** respecto del patrimonio inicial. Esta variación equivale a un 0,19%, y corresponde a la variación neta del patrimonio durante el período. Este resultado se explica principalmente por el resultado del ejercicio del año 2025

En conjunto, los resultados financieros del año 2025 dan cuenta de una gestión responsable y equilibrada, que permitió asegurar el funcionamiento municipal, cumplir con los compromisos adquiridos y mantener niveles adecuados de liquidez y control del gasto. Lo anterior refleja una administración orientada a la sostenibilidad financiera, fortaleciendo la capacidad del municipio para seguir respondiendo a las necesidades de la comunidad y proyectar su desarrollo en el mediano plazo.

11. PLAN COMUNAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, es el principal instrumento de planificación estratégica del municipio, que orienta el desarrollo integral de la comuna en el corto, mediano y largo plazo, estableciendo prioridades y acciones en respuesta a las necesidades de la comunidad. En cumplimiento de la Ley N° 18.695, este instrumento obligatorio para los municipios guía la gestión comunal y articula las decisiones estratégicas con la planificación operativa y presupuestaria. Asimismo, su carácter participativo permite incorporar la visión y las aspiraciones de la comunidad, fortaleciendo una gestión más legítima, cercana y orientada al desarrollo sostenible del territorio.

Actualmente, a través de la Secretaría Comunal de Planificación, el municipio se encuentra impulsando la actualización del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, instrumento que orientará el desarrollo de la comuna durante el período 2026–2030 y que sentará las bases para las futuras gestiones municipales. Este importante proceso cuenta con financiamiento aprobado por el Gobierno Regional, mediante la resolución de convenio mandato N°107 de 2023, por un monto de \$82.467.000, y fue adjudicado en 2025 a la consultora MUEBE por \$57.000.000. A la fecha, la iniciativa avanza en su segunda etapa de desarrollo, tras concluir la fase de diagnóstico, instancia en la que se desplegaron diversos procesos de participación ciudadana en sectores estratégicos de la comuna, con el propósito de convocar a la mayor cantidad de vecinas y vecinos, recoger sus opiniones, fortalecer un instrumento de planificación construido con mirada territorial y participación comunitaria.

Los talleres desarrollados durante el año fueron:

Tabla "Talleres Desarrollados en año 2025"

Actividad	Fecha	Territorio / lugar	Dirección / referencia	Participantes
Taller N°1	26-08-2025	Villa Zaror - Villa México - Las Torres	Casa del Dirigente - Benito Juárez 1056	28
Taller N°2	10-09-2025	Santa Adela - El Mirador - Don Orione	Colegio Don Orione - Av. Pedro Aguirre Cerda 7335	17
Taller N°3	28-08-2025	Villa Desco - San Martín	Sede Desco – Rudecindo Alvarado 7162	42
		Norman Voullieme - Gabriela Mistral	Sede Gabriela Mistral – Félix Margo 821	
Taller N°4	02-09-2025	Los Presidentes - Las Tres Villas - Oreste Plath	Colegio Ejercito Libertador - Rosa Ester Rodríguez 6902	13
Taller N°5	03-09-2025	Las Flores - La Arboleda	Sede Las Flores – Las Flores 351	47
		Raúl Silva Henríquez	Sede Así Me Gusta Cerrillos - Obispo Larraín 380	
Taller N°6	04-09-2025	Portal Oeste	Sede Vista Alegre - Vicente Huidobro 7038	28
		Portal El Parque	Piscina Municipal de Cerrillos - Av. Aeropuerto 7801	
Taller N°7	08-09-2025	Buzeta - Villa Suiza - Barrio Industrial	Colegio Pedro Aguirre Cerda - Av. Buzeta 669	14
Taller N°8	10-09-2025	Parque Bicentenario	Parque Bicentenario	25
Total				214

Fuente: Elaborado por la Secretaría Comunal de Planificación

En base a lo anterior, se llevaron a cabo un total de 8 talleres territoriales, desarrollados entre el 26 de agosto y el 10 de septiembre de 2025, en distintos sectores de la comuna de Cerrillos. Estas instancias convocaron a **214** vecinas y vecinos, quienes participaron activamente en la identificación de problemáticas, fortalezas y oportunidades del territorio, aportando insumos relevantes para la construcción del diagnóstico comunal y la definición de lineamientos estratégicos para la primera etapa del PLADECO.



12. GESTIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA: ENFOQUE Y CONTENIDOS

El Plan Comunal de Seguridad Pública constituye el principal instrumento de planificación en materia de seguridad a nivel local, orientando el trabajo del municipio y del Consejo Comunal de Seguridad Pública mediante la definición de objetivos, metas y acciones destinadas a prevenir y enfrentar el delito, las incivildades y la violencia en la comuna.

Durante la actual gestión municipal, se actualizó el Plan Comunal de Seguridad Pública 2023–2027, estableciendo una priorización de delitos basada en evidencia estadística, análisis territorial y percepción ciudadana, lo que permitió focalizar la intervención en aquellas problemáticas de mayor impacto para la comunidad.

PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS

Identificación de delitos prioritarios

Definición de líneas acción preventiva y operativa

Metas e indicadores de procedimientos

Estrategias de coordinación interinstitucional

De esta forma, se consolida una planificación estratégica orientada a mejorar la eficacia de las acciones de seguridad en el territorio comunal.

Tabla “Delitos Priorizados en Plan Comunal De Seguridad Pública”

Delitos Priorizados	
Plan Comunal De Seguridad Pública 2026	
N°	Delitos Priorizados
1	Robo con violencia o intimidación
2	Robo por sorpresa
3	Violencia intrafamiliar
4	Robo de vehículo motorizado
5	Robo en lugar habitado
6	Infracción a la Ley de Drogas

Fuente: Elaborado por Dirección de Seguridad Pública

GESTIÓN ANUAL DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Durante el año 2025, la gestión municipal en seguridad se desarrolló en coherencia con los lineamientos definidos en el Plan Comunal de Seguridad Pública, fortaleciendo tanto la capacidad operativa como la prevención del delito a nivel territorial.

En este contexto, la Dirección de Seguridad Pública consolidó una estructura de trabajo basada en cinco pilares:

CENTRAL OPERATIVA 1512

Constituye el principal dispositivo de atención y monitoreo permanente de la comuna, operando como el punto de contacto directo con la ciudadanía. A través de este sistema se reciben requerimientos, se coordinan las respuestas en terreno y se realiza vigilancia preventiva mediante el sistema de televigilancia. Su funcionamiento continuo permite una respuesta oportuna frente a emergencias, delitos e incivildades, mejorando la capacidad de reacción del municipio.

UNIDAD DE ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Es la unidad técnica encargada de procesar y sistematizar la información proveniente de los distintos canales de atención, especialmente de la **Central 1512**, mediante herramientas de registro georreferenciado. A partir de este análisis, se elaboran reportes periódicos sobre el comportamiento delictual y se identifican patrones territoriales, lo que permite focalizar el despliegue operativo y orientar la toma de decisiones sobre bases objetivas y evidencia.

PLAN Y CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Corresponde al principal instrumento y espacio de coordinación estratégica en materia de seguridad a nivel local. A través de esta instancia se articula el trabajo conjunto entre el municipio, las policías y otras instituciones públicas, definiendo prioridades, estableciendo compromisos y realizando seguimiento a las acciones implementadas. Este espacio permite asegurar coherencia entre la planificación y la ejecución de las políticas de seguridad.

EQUIPO COMUNITARIO

Orientado al fortalecimiento de la prevención en los barrios, este equipo desarrolla acciones de vinculación directa con la comunidad, promoviendo la participación ciudadana, el autocuidado y la corresponsabilidad en materia de seguridad. Su trabajo se realiza en coordinación con programas como SENDA Previene y Lazos, incorporando un enfoque integral que aborda factores sociales de riesgo, especialmente en niños, niñas, adolescentes y sus familias.

EQUIPO DE PROYECTOS

Tiene como función diseñar, formular y gestionar iniciativas orientadas a mejorar las condiciones de seguridad en el territorio. Su labor incluye el diagnóstico de brechas, la elaboración de proyectos técnicos y la postulación a fuentes de financiamiento externas. A través de este trabajo, se impulsa el desarrollo de infraestructura y equipamiento de seguridad, fortaleciendo la capacidad preventiva y proyectando mejoras de mediano y largo plazo.

Esta estructura permitió articular la planificación con la acción operativa, asegurando coherencia entre el Plan Comunal de Seguridad Pública y su implementación en el territorio.

IMPLEMENTACIÓN Y RESULTADOS

Durante el año 2025, se registraron un total de **60.140** procedimientos, los cuales se distribuyen en:

- 52.426 patrullajes preventivos
- 4.778 procedimientos asociados a delitos
- 1.648 correspondiente a fiscalizaciones
- 1.052 vinculados a emergencias
- 236 procedimientos de carácter municipal

Asimismo, se avanzó en la modernización del sistema de registro de procedimientos, incorporando herramientas georreferenciadas mediante la plataforma ArcGis Survey123, que permiten mejorar el análisis del fenómeno delictual y optimizar la planificación operativa.

En paralelo, se fortaleció la infraestructura tecnológica de seguridad, destacando:

INAUGURACIÓN SALA ESPEJO

En el marco del proyecto “Central de Cámaras Piloto Lazo N°99” (ID 324-62-LQ24), el cual contempló una inversión total de **\$148.159.167**. Este nuevo espacio fortalece la capacidad de monitoreo y supervisión del

sistema de televigilancia comunal, permitiendo replicar en tiempo real la visualización de **23 cámaras desde la Central Operativa 1512.**

LECTORES DE PATENTE

El lanzamiento e implementación de 2 lectores de patentes (PPU) en los vehículos de Seguridad Pública, marcando un avance significativo en la modernización tecnológica de la seguridad comunal.

ADQUISICIÓN DE CÁMARAS CORPORALES DE SEGURIDAD

El proyecto “Adquisición de Cámaras Corporales de Seguridad para 51 Municipios de la Región Metropolitana” impulsada por el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, a través del programa regional de fortalecimiento de la seguridad comunal, permitiendo la entrega de 18 cámaras corporales marca Axon Enterprise Inc., destinadas al personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública.

Estas acciones permitieron mejorar la capacidad de respuesta, la cobertura territorial y los estándares de control y transparencia en la gestión de seguridad.

PREVENCIÓN DEL DELITO Y TRABAJO COMUNITARIO

En coherencia con el enfoque preventivo del plan, se desarrollaron diversas iniciativas orientadas a fortalecer factores protectores y reducir factores de riesgo en la comunidad. Entre ellas destacan:

PROGRAMA SENDA PREVIENE

Durante 2025, el programa SENDA Previene fortaleció su presencia territorial en la comuna mediante la implementación de la Iniciativa de Movilización Comunitaria (IMC) en dos barrios priorizados (Los Presidentes y Universo de Las Torres), promoviendo la participación vecinal, la capacitación de líderes sociales, la realización de talleres preventivos y el desarrollo de diagnósticos participativos. Este trabajo permitió avanzar en planes de acción barriales y en una mayor articulación con redes locales, consolidando una intervención preventiva con enfoque territorial y comunitario.

En materia de prevención y sensibilización, se impulsaron diversas campañas comunicacionales orientadas a promover conductas de autocuidado y prevención del consumo de alcohol y otras drogas, entre ellas la campaña de verano “**Cuidarse siempre está de Moda**” y las 5 campañas “**El Otro Plan**”, desarrolladas en coordinación con Carabineros y Seguridad Pública. Estas acciones permitieron reforzar el mensaje preventivo y ampliar su alcance hacia distintos sectores de la comunidad.

En el ámbito educacional, **SENDA Previene** desarrolló un trabajo sostenido con establecimientos municipales de la comuna, fortaleciendo las capacidades de equipos directivos y docentes para abordar la prevención desde una perspectiva integral. Mediante 24 capacitaciones a equipos directos y docentes, 7 recreos preventivos y 4 actividades formativas (obras de teatro) dirigidas a estudiantes de enseñanzas media, promoviendo la detección temprana y la instalación de una cultura preventiva al interior de las comunidades educativas.

A través del programa “**PREPARA2**”, orientado a estudiantes de mayor vulnerabilidad, se implementaron acciones de prevención selectiva e indicada que permitieron entregar un acompañamiento focalizado a

niños, niñas y jóvenes que requerían mayor apoyo. Dentro de los resultados alcanzados durante 2025, se identifica que:

- o 112 estudiantes ingresados
- o 7 planes grupales implementados
- o 76 estudiantes en prevención selectiva
- o 86 sesiones grupales realizadas
- o 36 planes individuales desarrollados
- o 406 sesiones individuales ejecutadas
- o 112 devoluciones diagnósticas realizadas

A través del “Programa Parentalidad”, se fortaleció el trabajo con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes entre 9 y 14 años, entregando herramientas orientadas al desarrollo de habilidades parentales y al **acompañamiento activo** en los procesos de crianza. Durante 2025, esta iniciativa alcanzó a 6 entidades focalizadas y permitió que 52 cuidadores completaran el programa, consolidando el involucramiento familiar como un factor protector clave en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

En el ámbito de “Prevención en Espacios Laborales”, se desarrolló una intervención preventiva en la empresa Grúas Thomas, promoviendo estrategias orientadas al fortalecimiento de la calidad de vida laboral y a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas. Esta acción permitió extender el enfoque preventivo hacia el entorno laboral, reafirmando la importancia de generar espacios de trabajo más saludables, seguros y comprometidos con el bienestar integral de las y los trabajadores.

PROGRAMA LAZOS

Durante el período informado, el municipio, en coordinación con la Subsecretaría de Prevención del Delito, continuó fortaleciendo acciones orientadas a la prevención temprana del involucramiento delictivo de niños, niñas y adolescentes, a través de la implementación del “Programa Lazos”. Esta iniciativa ha permitido desarrollar intervenciones especializadas, selectivas e indicadas, ajustadas a las necesidades de cada caso, con el propósito de reducir factores de riesgo y fortalecer condiciones protectoras en el entorno familiar y comunitario.

En este marco, el componente de “**Detección Temprana**” ha cumplido un rol fundamental en la evaluación y derivación oportuna de casos, mediante el acompañamiento psicosocial a las familias y la aplicación de instrumentos especializados que permiten identificar niveles de riesgo y orientar cada situación hacia la oferta más pertinente, ya sea dentro del mismo programa o en articulación con la red local de apoyo.

Asimismo, a través de los componentes de “**Orientación en Parentalidad Positiva**” e “**Intervención en Parentalidad Positiva**”, se ha trabajado en el fortalecimiento de habilidades parentales, entregando herramientas a cuidadores y familias para abordar de manera preventiva conductas disruptivas o desadaptativas en niños, niñas y adolescentes, promoviendo entornos más protectores, saludables y favorables para su desarrollo integral.

Junto a ello, el componente de “Terapia Multisistémica” ha permitido brindar una atención altamente especializada a casos de mayor complejidad, mediante una intervención familiar intensiva desarrollada en el hogar y con disponibilidad permanente, al contar con una modalidad 24x7 al considerar atención presencial y telefónica.

ACCIONES COMUNITARIAS

Reuniones territoriales

Mesas de seguridad

Capacitaciones y ferias comunitarias

Trabajo con COVES

En términos de resultados, durante 2025 el “Programa Lazos” permitió ampliar significativamente su alcance preventivo en la comuna, convocando a **442 familias** a seminarios y entregando atención directa a **137 familias** a través de sus distintos componentes de intervención. Estas cifras reflejan un trabajo sostenido y focalizado, que ha permitido fortalecer factores protectores en el entorno familiar, avanzar en la detección oportuna de situaciones de riesgo y brindar acompañamiento especializado a niños, niñas, adolescentes y sus cuidadores, reafirmando el compromiso con una prevención más temprana, integral y centrada en el bienestar de las familias de la comuna.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO

El Plan Comunal de Seguridad Pública incorpora un sistema de monitoreo basado en indicadores de gestión, que permite evaluar periódicamente el cumplimiento de sus objetivos y ajustar las estrategias de intervención.

Este seguimiento se realiza a través de:

- El Consejo Comunal de Seguridad Pública
- Reportes técnicos de la Unidad de Análisis
- Sistemas de registro georreferenciado
- Evaluación de programas e iniciativas

Lo anterior permite asegurar una gestión dinámica, basada en evidencia y orientada a la mejora continua de las políticas de seguridad comunal.

SÍNTESIS DE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD 2025

Plan actualizado y en ejecución (2023–2027)

60.140 procedimientos realizados

Fortalecimiento de capacidades tecnológicas

Implementación de programas preventivos

Consolidación del trabajo comunitario

13. CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Consejo Comunal de Seguridad Pública constituye la instancia formal de coordinación estratégica en materia de seguridad a nivel local. Es presidido por el alcalde Johnny Yáñez Díaz y convocado por la Municipalidad de Cerrillos, reuniendo periódicamente a las principales instituciones vinculadas a la prevención y control del delito.

Su funcionamiento permite analizar la realidad comunal, definir prioridades y coordinar acciones conjuntas, promoviendo una **respuesta integral y articulada frente a las problemáticas de seguridad del territorio.**

GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO 2025

Durante el año 2025 se retomó la realización regular de las sesiones del Consejo, en cumplimiento de la Ley N° 20.965, luego de que durante el año 2024 no se efectuaran reuniones. En este contexto, el Consejo sesionó en 10 oportunidades de un total de 12 sesiones programadas, lo que da cuenta de un **83,3%** de cumplimiento, reflejando un avance significativo en la reactivación de esta instancia de coordinación interinstitucional.

Durante el período, participaron de las sesiones las siguientes autoridades e instituciones:

- Alcalde de Cerrillos
- Concejalas de la comuna, Carolina Burgos y Josefina Osorio
- Dirección de Seguridad Pública
- Delegación Presidencial de la Región Metropolitana
- Carabineros de Chile
- Policía de Investigaciones de Chile
- Fiscalía
- Gendarmería de Chile
- SENDA Previene Cerrillos
- Representantes del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)

La participación de estas instituciones permite fortalecer la coordinación interinstitucional y mejorar la capacidad de respuesta frente a las distintas problemáticas de seguridad.



ASISTENCIA A SESIONES DEL CONSEJO

Durante el año 2025, la asistencia de las instituciones integrantes del Consejo fue la siguiente:

Tabla “Asistencia Consejo Comunal de Seguridad Pública”

Institución	Porcentaje
SEREMI Seguridad Pública	66,6%
Delegación Presidencial R.M.	22.2%
Carabineros de Chile	83.3%
Policía de Investigaciones de Chile	66.6%
Fiscal Local Maipú-Cerrillos	41.6%
Gendarmería de Chile	58.3%
Servicio Nacional de Menores	0%
SENDA	83.3%
COSOC Nelly Méndez Hernández	66.6%
COSOC María Luisa Figueroa Garrido	83.3%
Secretario Ejecutivo	91.6%
Concejala doña Josefina Osorio Oviedo	50%
Concejala doña Carolina Burgos Alarcón	58.3%

Fuente: Elaborado por la Secretaría Municipal

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONSEJO

El funcionamiento del Consejo durante el año 2025 permitió reactivar una instancia clave de **coordinación interinstitucional**, fortaleciendo el trabajo conjunto entre el municipio, las policías y los organismos públicos vinculados a la seguridad.

La realización periódica de sesiones, junto con la participación de diversas instituciones, contribuyó a mejorar la planificación, el seguimiento de las acciones del Plan Comunal de Seguridad Pública y la articulación de respuestas frente a las principales problemáticas del territorio.

14. INVERSIÓN MUNICIPAL

Durante el año 2025, la Municipalidad de Cerrillos avanzó en el desarrollo de su cartera de inversiones, orientando la planificación y ejecución de proyectos hacia la mejora de la **calidad de vida de la comunidad**, el fortalecimiento del espacio público y el desarrollo urbano de la comuna. Estas iniciativas son formuladas y diseñadas técnicamente por el Departamento de Inversiones, el cual gestiona la postulación a proyectos, estudios y programas a diversas fuentes de financiamiento, tales como el Gobierno Regional, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y otros organismos sectoriales, así como también mediante financiamiento municipal, abarcando intervenciones de distinto alcance e impacto en el territorio.

Para el año 2025, la cartera de proyectos se sometió a una alineación estratégica mediante la definición de cinco áreas de trabajo y criterios de diseño, los cuales permiten planificar, priorizar y controlar los recursos públicos, asegurando que las iniciativas maximicen los beneficios para la comunidad y contribuyan al desarrollo urbano. En este sentido, se identifican:

RED DE INFRAESTRUCTURA VERDE

Busca lograr una regeneración territorial a partir de la identificación de espacios de área verde subutilizados para así proyectar iniciativas que revaloricen el entorno urbano, fomenten la actividad física, promuevan la cohesión social, el esparcimiento y la sustentabilidad ambiental. De esta manera, se abarcan parques y/o áreas verdes; corredores verdes e iniciativas complementarias de menor envergadura.

RED DE VIABILIDAD

Mediante el Plan Zona 30, abarca intervenciones viales de menor envergadura y alto impacto, orientadas a reducir la cantidad de vehículos de paso que ingresan a las calles locales y disminuir la velocidad de circulación, con el objetivo de aumentar la seguridad y mejorar la convivencia entre los distintos modos de transporte. Como resultado, se busca promover la caminata y el uso de la bicicleta como alternativas seguras y viables de desplazamiento, contribuyendo además a disminuir el ruido, la contaminación y a mejorar la seguridad del entorno.

De manera complementaria, contempla el diseño de espacios que priorizan el uso peatonal, mediante paseos con áreas verdes, mobiliario urbano y espacios de encuentro, fomentando la interacción social y

mejorando la estética urbana, transformándolos en lugares atractivos que potencien el desarrollo de actividades económicas.

Por último, se busca mejorar la seguridad vial, la conectividad y la calidad de la circulación vehicular, mediante la rehabilitación y el mejoramiento estructural de la calzada, abordando especialmente aquellos sectores afectados por inundaciones, a través de soluciones técnicas que permitan un adecuado manejo de aguas lluvias y aseguren condiciones óptimas de transitabilidad, accesibilidad y durabilidad de los principales ejes de la red vial local.

RED DEPORTIVA

Pretende contribuir al desarrollo deportivo y comunitario mediante la identificación de los espacios deportivos existentes, mejorando sus condiciones de infraestructura actual e incorporándolos también a una red que incluya nuevos espacios complementarios que permitan abordar la integración social, inclusión, acceso equitativo al deporte y el encuentro ciudadano. Para ello, se contemplan las infraestructuras deportivas y proyectos complementarios que abarcan multicanchas o construcción de circuitos.

RED DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Tiene como objetivo aproximar a la comunidad, a vías de mejor acceso a los diferentes servicios que ofrece el municipio, ampliando así su cobertura actual, a través de la habilitación, construcción y/o mejoramiento de infraestructura, existente o propuesta, adecuada a la temática que aborden, ya sean espacios dedicados a la atención de usuarios como el desarrollo de reuniones, talleres, actividades culturales, entre otros. En tal sentido, contempla dependencias municipales y sedes sociales.

RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

Busca proveer la iluminación mínima necesaria en los espacios públicos y vialidades, con la finalidad de aumentar la sensación de seguridad y disuasión de la delincuencia, que permite garantizar el bienestar de la comunidad, potenciando las actividades recreativas en cualquier horario.

Con el objetivo de orientar el desarrollo de los proyectos de inversión en infraestructura municipal, la Secretaría Comunal de Planificación definió un conjunto de criterios de diseño que actúan como una hoja de ruta para la planificación, formulación y ejecución de las iniciativas. Estos criterios permiten asegurar que los proyectos no solo respondan a requerimientos funcionales, sino que también integren estándares de calidad urbana, sostenibilidad, inclusión y pertinencia territorial, contribuyendo a generar espacios públicos más seguros, accesibles y coherentes con la identidad comunal.

- Bienestar socio-ambiental: Los proyectos deben priorizar el confort, la funcionalidad y la calidad de la experiencia de los usuarios, promoviendo espacios armónicos, bien organizados y que favorezcan la interacción social en entornos seguros y agradables.
- Sostenibilidad ambiental: Se busca incorporar soluciones que optimicen el uso de recursos, especialmente el agua, junto con criterios de paisajismo sustentable que promuevan la biodiversidad y reduzcan el impacto ambiental de las intervenciones.
- Accesibilidad y movilidad universal: Los proyectos deben garantizar el acceso equitativo para todas las personas, incorporando infraestructura y recorridos inclusivos que permitan el uso seguro y autónomo de los espacios públicos.

- Seguridad y confianza: El diseño debe fortalecer la percepción y condiciones de seguridad, mediante iluminación adecuada, visibilidad, organización espacial clara y elementos que faciliten la orientación y el uso continuo de los espacios.
- Identidad y patrimonio local: Las iniciativas deben integrar elementos que reflejen la historia, cultura e identidad de la comuna, promoviendo el sentido de pertenencia y la conexión de la comunidad con su entorno.
- Materialidad, sistema constructivo y mantenimiento: Se priorizan soluciones constructivas duraderas, de bajo costo de mantención y fácil reparación, privilegiando diseños simples y eficientes que aseguren la sostenibilidad en el tiempo.

PROYECTOS RECEPCIONADOS 2025

La siguiente tabla presenta el detalle de los proyectos recepcionados durante el año 2025, los cuales corresponden a iniciativas ejecutadas en su totalidad. Estos proyectos reflejan la materialización efectiva de la inversión pública en el territorio, permitiendo **mejorar la infraestructura comunal y fortalecer la calidad de vida de los vecinos y vecinas.**

Tabla "Proyectos Recepcionados año 2025"

Red Proyectual	Tipo de Proyecto	Proyecto	Monto Contratado	Línea de Financiamiento
Red de Infraestructura Deportiva	Deporte Barrial - Multicancha	Mejoramiento Multicancha Lacunza	\$159.905.492.-	Gore
Red de Infraestructura Deportiva	Deporte Barrial - Multicancha	Mejoramiento Multicancha Las Flores	\$141.988.432.-	Gore
Red de Infraestructura Deportiva	Deporte Barrial - Multicancha	Mejoramiento Multicancha Oreste Plath	\$142.655.736.-	Gore
Red de Infraestructura Deportiva Red de Infraestructura Deportiva	Deporte Barrial - Multicancha	Mejoramiento Multicancha Villa Suiza	\$138.600.229.-	Gore
Red de Infraestructura Deportiva	Deporte Barrial - Multicancha	Mejoramiento Multicancha La Estrella	\$153.200.618.-	Gore
Red de Infraestructura Deportiva	Deporte Barrial - Multicancha	Mejoramiento Multicancha Acapulco	\$168.076.291.-	Gore
Red de Infraestructura Deportiva	Deporte Barrial - Multicancha	Mejoramiento Multicancha Los Vencedores	\$141.998.042.-	Gore
Red de Energía y Alumbrado Público	Alumbrado Público	Luminarias Barrio Universo Las Torres Sector 3	\$29.398.950.-	Serviu RM



Red de Infraestructura Municipal y Comunitaria	Sede Social	Mejoramiento Sede Social Desco	\$86.541.084.-	Subdere
Red de Infraestructura Verde	Area Verde	Mejoramiento Plaza Tradición de Ñuble	\$94.329.292.-	Subdere
Red de Infraestructura Deportiva	Deporte Barrial - Multicancha	Reposición Multicancha Cardenal Raúl Silva Henríquez	\$74.771.908.-	Subdere
Red de Infraestructura Municipal y Comunitaria	Sede Social	Habilitación Sede Benito Juárez	\$92.520.576.-	Subdere

Fuente: Elaborado por la Secretaria Comunal de Planificación

PROYECTOS EN EJECUCION 2025

En año 2025, se identifican diversas iniciativas que se encuentran en desarrollo en el territorio local. Estos proyectos representan inversión activa en la comuna, permitiendo avanzar de manera progresiva en la mejora del espacio público, la infraestructura y los servicios urbanos.

Tabla "Proyectos en Ejecución año 2025"

Red Proyectual	Tipo de Proyecto	Proyecto	Monto Contratado	Línea de Financiamiento
Red de Infraestructura Verde	Espacio Público	Mejoramiento Borde Santa Corina (L1)	\$135.344.055.-	Gore
Red de Infraestructura Deportiva	Deporte Barrial - Multicancha	Reposición Multicancha Villa Los presidentes IV	\$132.978.404.-	Subdere
Red de Infraestructura Verde	Área Verde	Construcción Plaza San José	\$206.529.315.-	SEREMI RM

Fuente: Elaborado por la Secretaria Comunal de Planificación

PROYECTOS CONVENIOS APROBADOS PARA EJECUCIÓN 2025

En el transcurso del año 2025, la Municipalidad gestiona con diversas entidades gubernamentales diferentes postulaciones a iniciativas que constituyen un componente estratégico del financiamiento municipal, dando un total de **\$4.489.314.238** para la ejecución de estas iniciativas. En este sentido, los montos asociados reflejan la capacidad del municipio para

gestionar recursos externos y concretar inversiones públicas en áreas prioritarias, fortaleciendo de manera significativa el presupuesto comunal y ampliando las posibilidades de desarrollo para la comuna.

Tabla "Proyectos Aprobados año 2025"

Red Proyectual	Tipo de Proyecto	Proyecto	Monto Aprobado	Línea de Financiamiento
Red de Infraestructura Verde	Area Verde	Mejoramiento Plaza El Tibet	\$191.305.000.-	Gore
Red de Infraestructura Verde	Area Verde	Mejoramiento Plaza Las Flores	\$189.922.000.-	Gore
Red de Energía y Alumbrado Público	Electromovilidad	Adquisición 6 Buses Eléctricos, Comuna de Cerrillos	\$1.706.768.000.-	Gore
Red de Infraestructura Deportiva	Centro Deportivo	Conservación Estadio Benito Juárez	\$680.904.000	Gore
Red de Infraestructura Deportiva	Centro Deportivo	Conservación del Gimnasio Municipal	\$1.264.415.000	Gore
Red de Energía y Alumbrado Público	Alumbrado Público	Instalación Luminarias Tipo Corona	\$126.475.760.-	Subdere
Red de Energía y Alumbrado Público	Alumbrado Público	Instalación de Luminarias Peatonales Oreste Plath	\$79.182.082-	Subdere
Red de Energía y Alumbrado Público	Alumbrado Público	Instalaciones de Nuevo Alumbrado Publico, sector comprendidos en calle Lo Errazuriz, El Mirador y Don Oriene	\$250.342.396.-	Subdere

Fuente: Elaborado por la Secretaria Comunal de Planificación

PROYECTOS ADMISIBLES / ELEGIBLES 2025

Los siguientes proyectos admisibles y/o elegibles del año 2025, reflejan que han cumplido con los requisitos técnicos y administrativos para avanzar en su proceso de financiamiento, quedando sujeto a las disponibilidades presupuestarias de cada entidad otorgante. Estas iniciativas representan una cartera priorizada de proyectos con alto potencial de desarrollo, constituyendo una base estratégica para la futura inversión comunal. Su estado refleja el trabajo de formulación y preparación técnica realizado por el municipio.

Tabla "Proyectos Admisibles/Elegibles año 2025"

Red Proyectual	Tipo de Proyecto	Proyecto	Monto Aprobado	Línea de Financiamiento
Red Infraestructura Vial	Mejoramiento Veredas	Conservación de Veredas UV N°29	\$1.216.330.000	Gore
Red de Energía y Alumbrado Público	Alumbrado Público	Reposición de Luminarias en la Vía Pública, comuna de Cerrillos	\$1.555.192.000	Gore
Red de Energía y Alumbrado Público	Alumbrado Público	Nuevo Alumbrado Público Parque Villa México	\$155.709.969	Subdere

Fuente: Elaborado por la Secretaria Comunal de Planificación

PROYECTOS POSTULADOS 2025

En etapa de postulación durante el año 2025, se identifican las siguientes iniciativas que se encuentran en proceso de evaluación para la obtención de financiamiento, sometándose a diversas iteraciones de observaciones por parte de las contrapartes técnicas.

Estas propuestas reflejan la proyección del desarrollo comunal y la planificación de nuevos proyectos de inversión, dando cuenta de una gestión activa en la búsqueda de recursos que permitan responder a las necesidades del territorio y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Tabla "Proyectos Postulados año 2025"

Red Proyectual	Tipo de Proyecto	Proyecto	Monto Estimativo	Línea de Financiamiento
Red de Infraestructura Deportiva	Deporte Barrial - Multicancha	Mejoramiento Multicancha Las Tres Villas	<5000 UTM	Gore
Red de Infraestructura Verde	Plazas Activas	Mejoramiento Plaza Deportiva Manutara,	<5000 UTM	Gore
Red de Infraestructura Verde	Plazas Activas	Mejoramiento Area Verde Costanera Norte	<5000 UTM	Gore
Red de Infraestructura Deportiva	Deporte Barrial	Construcción Pump Truck	<5000 UTM	Gore
Red de Infraestructura Verde	Plazas Activas	Construcción Plaza Recreativa Canina Portal Oeste	<2500 UTM	Subdere



Red de Energía y Alumbrado Público	Alumbrado Público	Instalación Luminarias Peatonales sector Villa Santa Adela	<2500 UTM	Subdere
Red de Infraestructura Verde	Area Verde	Mejoramiento Plaza Adolfo Ibañez	<2500 UTM	Subdere
Red de Infraestructura Verde	Area Verde	Mejoramiento Area Verde lo Errazuriz, Villa Los Presidentes	<2500 UTM	Subdere

Fuente: Elaborado por la Secretaria Comunal de Planificación

EJECUCIÓN PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS (PPP)

A través del Programa de Pavimentos Participativos (PPP) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), la comuna ha continuado fortaleciendo su gestión en materia de mejoramiento de infraestructura vial urbana, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de las vecinas y vecinos mediante la pavimentación en distintos sectores del territorio comunal.

Bajo dicho contexto, durante el año 2025, se ejecutó el Llamado N°32 del programa, el cual contempló una inversión total de **\$262.823.000**, complementada con un aporte municipal de **\$12.751.000**. Esta intervención permitió la intervención de 10.231 m² de calzadas y 2.950 m² de aceras, abarcando los siguientes tramos:

- Costanera Sur Zanjón de la Aguada, entre Mi Esperanza y Eje Las Torres.
- Pasaje Vista Linda, entre Caupolicán y término de pasaje.
- Calle Colo Colo Tramo II, entre Lincoyán y Huelén.
- Calle Colo Colo Tramo I, entre Arturo Prat y Lincoyán.
- Conde de Orgaz, entre Colo Colo y Divina Comedia.

En la actualidad, dicho proceso se encuentra en etapa de cierre administrativo y técnico, a la espera de que la empresa contratista Constructora Alvial S.A. subsane las observaciones técnicas formuladas por el SERVIU, para proceder a su recepción definitiva conforme a la normativa vigente.

Por otra parte, el Llamado N°33 del Programa de Pavimentos Participativos se encuentra completamente ejecutado y recepcionado sin observaciones durante el año 2025. Este proyecto consideró una inversión total de **\$198.099.000**, complementada con un aporte municipal de **\$14.805.000**, permitiendo la intervención de 2.190 m² de calzadas y 718 m² de aceras, beneficiando a los siguientes tramos:

- Uruguay, entre Los Vencedores y Colombia.
- Haití, entre Colombia y Brasil.
- Los Vencedores Tramo I, entre Eje Parque Las Torres y Uruguay.
- Pasaje Montepatria, entre Gabriela Mistral y término de pasaje.

- Pasaje Vicuña, entre Gabriela y término de pasaje.
- Pasaje El Elqui, entre Gabriela Mistral y término de pasaje.

Por último, la Municipalidad ha iniciado la formulación y preparación de antecedentes para la postulación al Llamado N°35, el cual incorpora un enfoque estratégico orientado al fortalecimiento de la infraestructura peatonal, priorizando veredas y accesibilidad universal para promover el desarrollo más inclusivo y seguro, con especial énfasis en el desplazamiento de personas mayores, personas con discapacidad y la comunidad en general.

En este contexto, la gestión municipal se encuentra en etapa de pre-postulación, desarrollando la identificación de cartera de proyectos, pre-diseños y revisión técnica en coordinación con SERVIU, incorporando además la actualización de precios referenciales y criterios de factibilidad normativa, especialmente en Bienes Nacionales de Uso Público. Asimismo, se contempla la optimización de la cartera de proyectos mediante la migración de iniciativas previamente desarrolladas en llamados anteriores, asegurando continuidad y eficiencia en la gestión.

15. AUDITORÍAS, SUMARIOS Y CONTROL

INFORMES DE AUDITORÍAS INTERNAS

En el marco del artículo 29, letra a), b), c) y d) de la Ley N° 18.695, la Dirección de Control ejecutó acciones como auditorías internas durante el año 2025, con el propósito de evaluar el cumplimiento de los procedimientos administrativos y financieros y contables en distintas áreas municipales, además de controlar la ejecución presupuestaria a través de los informes trimestrales, los cuales fueron remitidos mediante los Ordinarios Ns 1100/57,89,131,200/2025.

Entre las auditorías más relevantes se encuentra la N°447 sobre Licencias Médicas, realizada en la Dirección de Gestión de Personas, cuyo objetivo fue validar el cumplimiento de la normativa contable y procedimientos de recuperación de los subsidios por incapacidad laboral. Asimismo, se llevó a cabo la auditoría N°450 en la Dirección de Administración y Gestión Interna, en la Unidad de Inventario sobre Activo Fijo, para examinar los registros de los bienes municipales, su contabilización según Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Municipal (NICSP) verificando el cumplimiento de los procedimientos.

Así mismo, se llevó a cabo la Auditoría Coordinada con la Contraloría General de la República sobre Recuperabilidad de Licencias Médicas, la cual está contenida en el Oficio Ordinario N°1100/06/2026 periodo 01/01/2024 al 30/06/2025

A su vez, se revisó el cumplimiento de las Metas Institucionales y Colectivas 2024 correspondientes al Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (P.M.G.M) en todas las unidades municipales cuyo informe e indicadores fueron remitidos a la Secretaría Municipal para conocimiento del Concejo Municipal mediante los Ordinarios Ns 1100/16 y 26/2025.

En virtud de lo expuesto, a continuación, se adjunta cuadro resumen con las actividades realizadas durante el periodo 2025 por la Dirección de Control:

Tabla "Auditorías Internas realizadas en año 2025"

Fiscalización	Área Fiscalizada	Materia	Informe
Auditoría 446	Dideco	Deudores de Subvenciones 2023 - 2024	Ord. N° 110/50/2025
320/2025, C.G.R.	Dideco	Examen de cuentas por pagos realizados Día del Dirigente	Oficio E165256/2025,C.G.R
447	Gestión de Personas	Licencias Médicas Funcionarios Municipales	Ord. N° 1100/61/2025
448	Unidad de Flota	Horas Extras Conductores	Ord. N° 1100/140/2025
449	SalDOS PMU-PMB- y SPD	Secplan	Ord. N° 1100/103/2025
450	Activo Fijo	Unidad de Inventario	Ord. N° 1100/127/2025
Informe Trimestral	Finanzas y Secplan	Ejecución Presupuestaria Cuarto Trimestre 2024	Ord. N° 1100/57/2025
Informe Trimestral	Finanzas y Secplan	Ejecución Presupuestaria Primer Trimestre 2025	Ord. N° 1100/89/2025
Informe Trimestral	Finanzas y Secplan	Ejecución Presupuestaria Segundo Trimestre 2025	Ord. N° 1100/131/2025
Informe Trimestral	Finanzas y Secplan	Ejecución Presupuestaria Tercer Trimestre 2025	Ord. N° 1100/200/2025
Informe Trimestral	Finanzas y Secplan	Ejecución Presupuestaria Cuarto Trimestre 2025	Ord. N° 1100/21/2026
Informe Final Auditoría Coordinada con C.G.R.	Gestión de Personas	Recuperabilidad de Licencias Médicas período 01/01/2024 al 30/06/2025	Ord. N° 1100/06/2026
Auditoría Subvención Pendiente ASFUMCE N°1	ASFUMNCE N° 1	Solicita Procedimiento y Acciones a seguir por Deudas	Ords: Nos 1100/50, 98, 203, 213 y 220/2024 y 1100/13/2026
Fiscalización Programa de Mejoramiento Gestión Municipal 2024	Todas las Direcciones Municipales	Informa sobre Cumplimiento de Metas	Ord. Nos. 1100/16 y 26/2025
Seguimiento Investigación Especial N° 371/2024. C.G.R.	Administración Municipal	Informa sobre Seguimiento Investigación Especial N° 371/2024. C.G.R.	Ords. Nos. 1100/120 y 121/2025
Ingresos al 31/03/2025	Dirección de Administración y Finanzas	Comportamiento de los Ingresos	Ord. N° 1100/68/2025
Deuda Flotante 2025	Dirección de Administración y Finanzas	Informa sobre Deuda Flotante 2025	Ord. N° 1100/71/2025

Ingresos al 30/04/2025	Dirección de Administración y Finanzas	Comportamiento de Ingresos	Ord. N° 1100/80/2025
Deudores Fondos a Rendir	Administración Municipal	Informa sobre Deudores de Fondos a Rendir	Ord. N° 1100/88/2025
Análisis Ejecución Presupuestaria al 31/08/2025	Alcalde	Informa sobre Ingresos y Gastos al 31/08/2025	Ord. N° 1100/165/2025
Decretos de Pago de Honorarios	Administración Municipal	Informa sobre pagos de Honorarios	Ord. N° 1100/136/2025
Devengados pendientes grandes contratos	Dirección Administración y Finanzas	Solicita devengar Grandes Contratos	Ord. N° 1100/137/2025
Presupuesto Contratas, Honorarios Suma Alzada y Código del Trabajo	Administración Municipal	Informa sobre Presupuesto vigente	Ord. N° 100/139/2025
Seguimiento Informe Final N° 410/2022	Administración Municipal	Informa sobre Of. N° E84738/2025 de C.G.R.	Memo N° 1100/517/2025
Sobreestimación de Ingresos y Gastos	Secplan	Informa sobre Saldos Presupuestarios Negativos de ingresos y Gastos	Ord. N° 1100/102 y 184/2025

Fuente: Elaborado por Dirección de Control

FISCALIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

Durante el año 2025, la Contraloría General de la Republica realizó una auditoría a la Municipalidad de Cerrillos N°320/2025 C.G.R con el objetivo de practicar un examen de cuenta por pagos realizados a la actividad denominada “Dia del Dirigente” del período 2024.

Respecto a las rendiciones de cuentas por conceptos de subvención municipal y becas, que fueron entregadas a la comunidad tanto a organizaciones de la sociedad civil como a vecinos, éstas fueron revisadas y evacuadas a la dirección de Finanzas para su contabilización, de igual manera los fondos a rendir entregados a los funcionarios municipales sufrieron el mismo tratamiento, y a su vez, se informó de los deudores pendiente de rendición. Por otro lado, durante el período informado, la Municipalidad registró 498 oficios emitidos por la Contraloría General de la República, relacionados con solicitudes de información, requerimientos de antecedentes y pronunciamientos en materias de interés institucional.

Tabla “Oficio emitidos por la Contraloría General de la Republica”

Estado	Numero
Información	158
En Proceso	62
Terminada	278
Total	498

Fuente: Elaborado por Dirección de Asesoría Jurídica

Al respecto, la Dirección de Asesoría Jurídica realizó el seguimiento de estos antecedentes, identificando los oficios y pronunciamientos más relevantes, los que se presentan a continuación:

Identificación	Fecha	Materia
E30538/2025	24-02-2025	Informativo Ley Karin
E57512/2025	10-04-2025	Instrucciones del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia
E142432/25	22-08-2025	Instrucciones relativas a los aparcaderos o corrales municipales, especialmente sobre la obligatoriedad de su funcionamiento y la correcta aplicación del procedimiento para la oportuna y pronta salida de vehículos de dichos recintos
E145478/25	28-08-2025	Información sobre la publicación de la infografía relativa a la estructura y funcionamiento del Fondo Común Municipal correspondiente al año 2024
E160977/25	23-09-2025	Complementación del Plan de Cuentas del Sector Municipal, en el marco de las atribuciones normativas de la Contraloría General de la República en materia de contabilidad pública
C.I.C.	Sin información	Eventual responsabilidad administrativa asociada al uso de licencias médicas.

Fuente: Elaborado por Dirección de Asesoría Jurídica

SUMARIOS

En conformidad con las atribuciones legales del Jefe Superior del Servicio, en el año 2025, se instruyeron los siguientes procesos sumariales: **20 investigaciones sumarias y 39 sumarios administrativos.**

Dentro de ellos, la Dirección de Asesoría Jurídica, en ejercicio de sus funciones, decretó investigaciones sumarias y promovió la elevación de algunas de ellas a la calidad de sumario administrativo, mediante los siguientes Decretos Exentos:

Tabla "Sumarios Realizados por la Dirección de Asesoría Jurídica año 2025"

N.º	Tipología	Decreto Exento	Fecha	Estado Procesal
1	Sumario	N.º 202/0318/2025	28 de febrero de 2025	En investigación
2	Sumario	N.º 202/0319/2025	28 de febrero de 2025	En investigación
3	Sumario	N.º 202/0248/2024; N.º 202/0248/2025	13 de febrero de 2024; 14 de abril de 2025	En investigación

4	Sumario	N.º 202/0387/2025; N.º 202/0501/2025	13 de marzo de 2025; 7 de abril de 2025	En investigación
5	Sumario	N.º 202/0710/2025; N.º 202/0573/2025	14 de mayo de 2025; 16 de abril de 2025	En investigación
6	Sumario	N.º 202/1137/2025	18 de agosto de 2025	Cierre de sumario y etapa de cargos
7	Sumario	N.º 202/2015/2024; N.º 202/0438/2025	10 de septiembre de 2024; sin fecha indicada	Cerrado sumario y etapa de cargos
8	Sumario	N.º 202/2213/2025; N.º 202/2155/2025	17 de diciembre de 2025; 25 de marzo de 2025	En investigación
9	Sumario	N.º 202/2253/2025	26 de diciembre de 2025	En investigación
10	Solicitud de pronunciamiento jurídico en virtud de la Ley N.º 21.643	Caso N.º 100/2025	No se indica	Sin información.

Fuente: Elaborado por Dirección de Asesoría Jurídica

JUICIOS

El municipio para año 2025 tramita, mediante la Dirección de Asesoría Jurídica, procedimientos judiciales en las siguientes materias:

CAUSAS JUZGADOS CIVILES

Causa Rol	Carátula	Tipo De Procedimiento	Materia	Fecha De Inicio	Etapa	Estado Procesal
C-643 9-2025	POBLETE/MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, del 3º Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Juicio Ordinario de Menor Cuantía	Prescripción Extintiva de Acciones	7 de mayo de 2025	Sentencia	Cumplimiento de Sentencia
C-506 7-2025	FERREIRA/YAÑEZ, del 5º Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Juicio Ordinario de Menor Cuantía	Prescripción Extintiva de Acciones	8 de abril de 2025	Sentencia	Cumplimiento de Sentencia

C-131 55-20 25	AVENDAÑO/MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, del 8° Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Juicio Ordinario de Menor Cuantía	Prescripción Extintiva de Acciones	16 de septiembre de 2025	Contestación de la demanda	Tramitación
C-171 02-20 25	ERAZO/MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, del 10° Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Juicio Ordinario de Mayor Cuantía	Prescripción Extintiva de Acciones	12 de diciembre de 2025	Dúplica	Tramitación
C-125 31-20 25	SERVICIOS FINANCIEROS PROGRESO S.A./MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, del 10° Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Juicio Ejecutivo de Obligación de Dar	Cobro de Factura	4 de septiembre de 2025	Terminada	Terminada
C-987 8-202 5	COMPRA Y VENTA DE VEHICULOS USADOS/MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, del 11° Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Juicio Ordinario de Menor Cuantía	Prescripción Extintiva de Acciones	14 de julio de 2025	Sentencia	Cumplimiento de Sentencia
C-893 7-202 5	COMERCIAL H.S.T. LIMITADA/MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, del 11° Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Juicio Ordinario de Menor Cuantía	Prescripción Extintiva de Acciones	24 de junio de 2025	Sentencia	Cumplimiento de Sentencia
C-102 38-20 25	SOTO/MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, del 12° Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Juicio Ordinario de Menor Cuantía	Prescripción Extintiva de Acciones	19 de julio de 2025	Conciliación	Tramitación
C-781 6-202 5	X CAPITAL SPA/MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, del 12° Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Juicio Ordinario de Menor Cuantía	Prescripción Extintiva de Acciones	19 de julio de 2025	Conciliación	Tramitación
C-589 0-202 5	ROSALES/MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, del 12° Juzgado de Letras Civil de Santiago	Juicio Ejecutivo Obligación de Dar	Cobro de Factura	23 de abril de 2025	Cumplimiento de Sentencia	Cumplimiento
C-895 8-202 5	SIMPLI S.A./MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, del 13°	Juicio Ejecutivo	Cobro de Factura	25 de junio de 2025	Apremio	Tramitación

	Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Obligación de Dar				
C-158 65-20 25	COPRIN S.A./MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, del 15° Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Juicio Ordinario de Mayor Cuantía	Prescripción Extintiva de Acciones	18 de noviembre de 2025	Réplica	Tramitación
C-218 8-202 5	SAAVEDRA/YAÑEZ, del 16° Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Juicio de Arrendamiento	Desahucio y Cobro de Rentas	17 de febrero de 2025	Impugnación	Tramitación en Segunda Instancia
C-168 61-20 25	SERITEC SERVICIOS E INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA/MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, del 19° Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Juicio Ordinario de Menor Cuantía	Prescripción Extintiva de Acciones	8 de diciembre de 2025	Conciliación	Tramitación
C-147 66-20 25	INGENIERIA EN INSTALACIONES SANITARIAS SPA/MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, del 21° Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Juicio Ordinario de Mayor Cuantía	Prescripción Extintiva de Acciones	22 de octubre de 2025	Conciliación	Tramitación
C-143 62-20 25	AGUILÓ/FACUSE, del 22° Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Juicio Ordinario de Mayor Cuantía	Prescripción Extintiva de Acciones	14 de octubre de 2025	Contestación	Tramitación
C-127 54-20 25	PRODUCTOS QUIMICOS FOSFAMET LIMITADA/MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, del 23° Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Juicio Ordinario de Menor Cuantía	Prescripción Extintiva de Acciones	9 de septiembre de 2025	Contestación de la demanda	Tramitación
C-479 8-202 5	SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCION J&M SPA/MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, del 23° Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Gestión Preparatoria	Cobro de Factura	2 de abril de 2025	Terminada	Terminada
C-138 51-20 25	ESCOBAR/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, del 26°	Juicio Ordinario de	Prescripción Extintiva	3 de octubre de 2025	Dúplica	Tramitación

	Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Menor Cuantía	de Acciones			
C-448-2025	ORTIZ/MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, del 29° Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Juicio Ordinario de Menor Cuantía	Prescripción Extintiva de Acciones	13 de enero de 2025	Terminada	Terminada
C-17806-2025	ULLOA/MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, del 30° Juzgado de Letras Civil de Santiago.	Juicio Ordinario de Menor Cuantía	Prescripción Extintiva de Acciones	26 de diciembre de 2025	Dúplica	Tramitación

Fuente: Elaborado por Dirección de Asesoría Jurídica

CAUSAS JUZGADOS CIVILES

N.º	Carátula	RIT	Juzgado
1	VEGA / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-1158-2025	2º Juzgado Laboral de Santiago
2	ALÉE / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-855-2025	1º Juzgado Laboral de Santiago
3	ÁGUILA / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-1232-2025	1º Juzgado Laboral de Santiago
4	ALAVA / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-1298-2025	1º Juzgado Laboral de Santiago
5	GALAZ / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-1469-2025	1º Juzgado Laboral de Santiago
6	GONZALEZ / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-364-2025	2º Juzgado Laboral de Santiago
7	POZO / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-716-2025	2º Juzgado Laboral de Santiago
8	BAEZA Y OTRO / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-440-2025	2º Juzgado Laboral de Santiago
9	BRAVO / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-919-2025	2º Juzgado Laboral de Santiago
10	VEGA / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-1158-2025	1º Juzgado Laboral de Santiago

11	VARGAS / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-2091-2025	1º Juzgado Laboral de Santiago
12	VIVEROS / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-2011-2025	1º Juzgado Laboral de Santiago
13	PIZARRO / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-1643-2025	1º Juzgado Laboral de Santiago
14	PENDEN / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-1600-2025	1º Juzgado Laboral de Santiago
15	GALAZ / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-1469-2025	1º Juzgado Laboral de Santiago
16	CHÁVEZ / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-855-2025	2º Juzgado Laboral de Santiago
17	VALDENEGRO / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	T-1535-2025	1º Juzgado Laboral de Santiago
18	SALINAS / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-4893-2025	1º Juzgado Laboral de Santiago
19	PEÑA / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-3679-2025	1º Juzgado Laboral de Santiago
20	BECERRA / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-4674-2025	2º Juzgado Laboral de Santiago
21	RODRÍGUEZ / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	T-1664-2025	1º Juzgado Laboral de Santiago
22	HUILCÁN / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	T-1553-2025	1º Juzgado Laboral de Santiago
23	AHUMADA / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	O-3230-2025	1º Juzgado Laboral de Santiago

Fuente: Elaborado por Dirección de Asesoría Jurídica

CAUSAS EN JUZGADOS DE COBRANZA PREVISIONAL

Causa Rol	Carátula	N.º De Resolución	Fecha Resolución
P-25603-2025	A.F.P. MODELO S.A. / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	N.º 4517655	09 de junio 2025
P-31310-2025	A.F.P. CAPITAL S.A. / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	N.º 4526039	05 de agosto 2025
C-2231-2025	SEPÚLVEDA / MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	No se indica	02 de octubre 2025

Fuente: Elaborado por Dirección de Asesoría Jurídica

CAUSAS PENALES

N.º Ordinario	RUC	Juzgado	Carátula	Materia	Calidad Procesal	Estado Procesal
Ordinaria-1251-2025	2510008200-7	9º Juzgado de Garantía de Santiago	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS C/ LORENA LEONOR FACUSE ROJAS	Fraude al Fisco	Querellante	En tramitación
Ordinaria-3470-2025	2510021072-2	9º Juzgado de Garantía de Santiago	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS C/ LISSETTE DAYAM VALENZUELA	Malversación de Caudales Públicos	Querellante	En tramitación
Ordinaria-4315-2025	2510025673-0	9º Juzgado de Garantía de Santiago	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS C/ SERVICIOS INTEGRALES TRESUR SP	Falsificación de Instrumento Mercantil y Malicioso de Instrumento Mercantil Falso	Querellante	En tramitación

Fuente: Elaborado por Dirección de Asesoría Jurídica

TRANSPARENCIA

Durante el año 2025, el Municipio no fue objeto de resoluciones emitidas por el Consejo para la Transparencia en relación con su gestión institucional. Las únicas resoluciones recibidas durante dicho período correspondieron a instrucciones de carácter general, dirigidas a los servicios públicos a nivel nacional, relacionadas con materias de Transparencia Activa, especialmente en lo referido a la publicación de información en la página web institucional.

No obstante, es importante destacar que, entre el 01 de enero al 31 de diciembre se registró el ingreso de **598 Solicitudes de Información en virtud de la Ley de Acceso a la Información Pública**. La mayor parte de ellas, correspondiente a **548 solicitudes**, fue debidamente respondida, mientras que, el resto se distribuyó entre solicitudes anuladas, desistidas, derivadas a otros servicios, en espera de retiro de información y en trámite.

Por otro lado, en materia de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia Activa, correspondientes a la información que debe mantenerse actualizada mensualmente en el sitio web institucional, durante el año 2025 el Municipio alcanzó un **91,11%** de cumplimiento, de acuerdo con el informe emitido por el Consejo para la Transparencia. Este resultado representa un aumento de 3 puntos porcentuales respecto del período anterior, posicionando al Municipio entre los mejores desempeños de la región.

16. CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS

Durante el año 2025, la Municipalidad de Cerrillos suscribió diversos convenios con instituciones públicas y privadas, orientados a fortalecer la implementación de políticas públicas en el territorio y ampliar la cobertura de programas y servicios municipales. Estos acuerdos abarcaron distintos ámbitos estratégicos, tales como el desarrollo social y la protección de grupos prioritarios, la equidad de género, la salud y el bienestar, la seguridad pública, la educación, el desarrollo urbano y la inversión en infraestructura, así como iniciativas en materia de medio ambiente y vivienda. A través de esta red de colaboración institucional, el municipio logró complementar recursos, mejorar la articulación intersectorial y avanzar en una gestión más integral, eficiente y orientada a responder a las necesidades de la comunidad.

Durante el período no se registró la constitución de nuevas corporaciones o fundaciones municipales, ni la incorporación del municipio a este tipo de entidades.

Tabla “Convenio Celebrados en año 2025”

N° Decreto	Convenio	Denominación	Organismo
40	Mod. Convenio Transferencia	Oficina Local de la Niñez	SEREMI Desarrollo Social y Familia
60	Convenio	Programa Planes de Tratamiento para Personas con Consumo Problemático de Drogas y Alcohol 2024 y 2025	Servicio de Salud Salud Metropolitano Central
156	Convenio	Plan de Transición	Ministerio de Educación
157	Convenio	Ejecución del Plan de Transición	Ministerio de Educación

298	Convenio	Convenio de Continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución Programa 4 a 7	SERNAMEG
306	Convenio	Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución Programa Mujeres Jefas de Hogar	SERNAMEG
356	Convenio	Convenio Cooperación y Colaboración Mutua	Servicio Local Educación Pública Santa Corina
358	Convenio Transferencia	Ejecución de Programa de Acompañamiento Familiar Integral	FOSIS
399	Convenio Transferencia	Ejecución de Programa Lazos Cod. Lazos25-nna-0061	Subsecretaría de Prevención del Delito
406	Convenio Transferencia	Ejecución del Programa Oficina Local de la Niñez (ONL)	SEREMI Desarrollo Social y Familia
420	Convenio Colaboración	Ejecución del Convenio Mandato para el Plan de Mantenimiento de Puntos de Parada	Subsecretaria de Transporte
492	Convenio Transferencia	Subsistema de Seguridades y Oportunidades - Acompañamiento a la Trayectoria - Programa Eje/Municipal Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años y más Edad	SEREMI Desarrollo Social y Familia
493	Convenio Transferencia	Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo - Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil	SEREMI Desarrollo Social y Familia
587	Convenio Transferencia	Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales	SEREMI Desarrollo Social y Familia
668	Convenio	Transferencia de Recursos - DIMENSION S.A UTP Transporte Claudio González Henríquez	
968	Convenio Transferencia	Subsistema de Seguridades y Oportunidades - Modelo Intervención de 24 meses para usuarios de 65 años y más edad - Prog. De Apoyo Integral al Adulto Mayor	SEREMI Desarrollo Social y Familia
1008	Convenio Transferencia	Mejoramiento Plaza El Tíbet	GORE
1009	Convenio Transferencia	Mejoramiento Plaza Las Flores	GORE
1038	Convenio Transferencia	Sistema Nacional Cuidados Programa Red Local de Apoyos y Cuidados	SEREMI Desarrollo Social y Familia
1132	Convenio Transferencia	Convenio Transferencia de Recursos Conservación Estadio Benito Juárez Comuna de Cerrillos BIP 40059873-0	GORE
1160	Mod. Convenio Transferencia	Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa Acompañamiento Familiar Integral	FOSIS
1503	Convenio de Transferencia	Programa Crecer en Comunidad	SEREMI Desarrollo Social y Familia
1656	Convenio Colaboración	Programa Promoción de la Salud	SEREMI de Salud Región Metropolitana
1798	Convenio de Transferencia	Iniciativa Transformando Barrios con los Niños Niñas y Adolescentes	SEREMI Desarrollo Social y Familia
1837	Convenio Colaboración	Plan Integral para el Bienestar de Niños, Niñas y Adolescentes	Fundación de las Familias
1869	Convenio	Prestaciones Institucionales - Salud Mental año 2025	Servicio de Salud Salud Metropolitana Central
1933	Convenio Transferencia	Conservación del Gimnasio Municipal de la Comuna de Cerrillos BIP 40033854-0	GORE

2216	Convenio Transferencia	Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano	Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano
2241	Convenio Transferencia	Para Asistencia Técnica - Social Programa Asentamientos Precarios	Seremi de Vivienda y urbanismo
2246	Convenio	Atención a Personas con Diagnostico del Espectro Autista 2025	Servicio de Salud Metropolitano
2258	Convenio Transferencia	Programa Fondo Nacional de Proyecto Inclusivos - FONAPI 2025	Servicio Nacional de la Discapacidad
2272	Convenio Transferencia	Asistencia Técnica Técnica Programa Asentamientos Precarios	SEREMI de Vivienda y urbanismo
2292	Convenio Cooperación	Ministerio del Medio Ambiente - Subsecretaría del Medio Ambiente	Ministerio del Medio Ambiente - Subsecretaría del Medio Ambiente
2293	Mod. Convenio Transferencia	Ejecución Programa Acompañamiento Familiar Integral	FOSIS

Fuente: Elaborado por Secretaria Municipal.

17. PATRIMONIO MUNICIPAL

SOLICITUDES DE TRANSFERENCIA DE INMUEBLES

A inicios de 2025, y por instrucción del Sr. Alcalde, la Dirección de Asesoría Jurídica inició un proceso de identificación de inmuebles abandonados o eriazos sin cierre perimetral, con el objetivo de prevenir su ocupación irregular y la formación de microbasurales. Como resultado de esta gestión, se detectaron tres inmuebles ubicados en avenida Carlos Valdovinos:

De esta forma se identificó 3 (tres) inmuebles, ubicados en Avda. Carlos Valdovinos, siendo estos los siguientes:

- Lote 14, Rol de Avalúo, N.º 593-54, Destino del Bien Raíz: Sitio Eriazo.
- N.º 3525, Rol de Avalúo, N.º 593-03, Destino del Bien Raíz: Sitio Eriazo.
- Lote 12, Rol de Avalúo, N.º 593-53, Destino del Bien Raíz: Sitio Eriazo.

Todos estos inmuebles son de propiedad del Fisco de Chile. Ante lo cual se iniciaron una serie de reuniones con el SEREMI de Bienes Nacionales, a fin de solicitar que estos inmuebles sean traspasados en dominio a la Ilustre Municipalidad de Cerrillos. Por ello, se presentaron las siguientes solicitudes de Tránsito de Dominio y también de Concesión de Largo Plazo.

Tabla “Solicitudes de Transferencia en Dominio y Concesión”

Tipología	N.º De Solicitud	Fecha De Solicitud
Transferencia	13ET2029	16/10/2025
Transferencia	13ET2031	16/10/2025
Transferencia	13ET2030	16/10/2025
Concesión a Largo Plazo (50 años)	13CGL2691	16/10/2025
Concesión a Largo Plazo (50 años)	13CGL2690	16/10/2025
Concesión a Largo Plazo (50 años)	13CGL2689	16/10/2025

Fuente: Elaborado por Dirección de Asesoría Jurídica

Dichas solicitudes incluyeron un proyecto de infraestructura a desarrollar en dichos terrenos el cual, fue elaborado por la Secretaria Comunal de Planificación, en virtud de las funciones otorgadas por Ley.

En virtud de esto, el SEREMI de Bienes Nacionales, mediante carta fechada el 29 de enero de 2026, se remite la Resolución Exenta N.º 56, por la cual, se autoriza a la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, una Concesión de Uso Gratuito de Largo Plazo, para el inmueble ubicado en Avenida Carlos Valdovinos N.º 3957, Lote 12, Rol de Avalúo, N.º 593-53, inscrito a nombre del Fisco de Chile a fojas N.º 79.371, en el número 58.856 del registro de propiedad del año 1995 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Se remite la Resolución Exenta N.º 57, por la cual, se autoriza a la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, una Concesión de Uso Gratuito de Largo Plazo, para el inmueble ubicado en Avenida Carlos Valdovinos N.º 3957, Lote 14, Rol de Avalúo, N.º 593-54, inscrito a nombre del Fisco de Chile a fojas N.º 79.371, en el número 58.856 del registro de propiedad del año 1995 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Con fecha 29 de enero de 2026, se remite la Resolución Exenta N.º 58, se autoriza a la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, una Concesión de Uso Gratuito de Largo Plazo, para el inmueble ubicado en Avenida Carlos Valdovinos N.º 3925, Rol de Avalúo, N.º 593-3, inscrito a nombre del Fisco de Chile a fojas N.º 23.186, en el número 21.934 del registro de propiedad del año 1998 y rectificadas a fojas 59.684, en el número 90.941 del registro de propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

De igual forma, se detectó la existencia de 9 inmuebles de propiedad de SERVIU Metropolitano, por ello se inició el proceso de solicitud de transferencia en dominio de estos inmuebles, siendo estos los siguientes inmuebles:

Tabla "Inmuebles de Propiedad Serviu Solicitados en año 2025"

N.º	Ubicación Del Inmueble	Rol / Identificación	Plano	Ubicación	Destino / Características
1	Avenida Las Torres N.º 7476	Rol 200-8; ID 2466	L-851A	Urbana	Equipamiento
2	Avenida Américo Vespucio con Ruta 78, Lote 4 y/o La Unión N.º 385	Rol 82-1; ID 2456	No se indica	Urbana	Sitio eriazo
3	Avenida Américo Vespucio S/N, Lote 7	Rol 919-01	No se indica	Urbana	Sitio eriazo
4	Intersección Avda. Lo Errázuriz con Avda. Costanera Norte	B.N.U.P.	No se indica	Urbana	Sitio eriazo
5	Población Cardenal Raúl Silva Henríquez III	Rol 899-2	T-2355	No se indica	Sitio eriazo
6	Población Cardenal Raúl Silva Henríquez I	Rol 899-1	T-2355	No se indica	Sitio eriazo
7	Av. Las Torres N.º 7468	Rol 200-9	No se indica	Urbana	Otros no considerados
8	Avenida Américo Vespucio S/N, Lote 9	Rol 920-01	No se indica	Urbana	Sitio eriazo
9	Avenida Lo Errázuriz S/N, Lotes 1C-1F y 1C-1G; Costanera Zanjón de la Aguada con Avda. Lo Errázuriz	Rol 605-1	No se indica	Urbana	Sitio eriazo

Fuente: Elaborado por Dirección de Asesoría Jurídica

Importante mencionar que, solicitudes que se encuentran en tramitación, ante las nuevas autoridades del gobierno central.

CATASTRO MUNICIPAL

Durante el año 2025, se inició el proceso de actualización del catastro de propiedades municipales, partiendo con la actualización y compra de los certificados de Dominio Vigente, Hipotecas y Gravámenes, verificación de la documentación del inmueble, como certificados de número, de deslindes, de zonificación, avalúo fiscal, informaciones previas de los inmuebles municipales.

Esto, dado el traspaso de los diversos Colegios, Liceos y Jardines Infantiles que fueron traspasados de forma administrativa y legal, al Servicio Local de Educación Santa Corina (SLEP) y quienes comenzaron también a modificar los títulos de dominio de estos inmuebles, inscritos en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fin de concretar y finiquitar el traspaso del Departamento de Educación Municipal, esto según lo dispuesto por la Ley N.º 21.040, con lo cual, se modificaron 10 inscripciones de dominio.

Tabla "Modificaciones en Inscripciones de Dominio"

Foja	Número	Año	Nombres	Dirección	Naturaleza
34590	48214	2025	Servicio Local De Educación Publica Santa Corina	Pasaje Acapulco 951 Escuela Lothar Kommer Bruger	Transferencia Gratuita
34589	48212	2025	Servicio Local De Educación Publica Santa Corina	Avenida Buzeta 4479 Escuela Pedro Aguirre Cerda	Transferencia Gratuita
34589	48213	2025	Servicio Local De Educación Publica Santa Corina	Doctor Vargas Salcedo 1720	Transferencia Gratuita
34590	48215	2025	Servicio Local De Educación Publica Santa Corina	Avenida Cerrillos 570 Escuela Cerrillos	Transferencia Gratuita
34593	48219	2025	Servicio Local De Educación Publica Santa Corina	Cardenal Juan Francisco Fresno 240 Sitio A-2, Jardín Infantil Y Sala Cuna Cardenal Raúl Silva Henríquez	Transferencia Gratuita
34594	48221	2025	Servicio Local De Educación Publica Santa Corina	Avenida Costanera Norte Del Ferrocarril 6971 Lote 59, Jardín Infantil Y Sala Cuna Oreste Plath	Transferencia Gratuita
34593	48220	2025	Servicio Local De Educación Publica Santa Corina	Avenida Las Torres 7590 Jardín Infantil Y Sala Cuna El Mirador	Transferencia Gratuita
34592	48218	2025	Servicio Local De Educación Publica Santa Corina	Paseo Central Rosa Ester Rodríguez 6902 Ejército Libertador De Cerrillos	Transferencia Gratuita
34591	48216	2025	Servicio Local De Educación Publica Santa Corina	Golfo De México 361 Escuela José Joaquín Prieto Vial	Transferencia Gratuita
34591	48217	2025	Servicio Local De Educación Publica Santa Corina	Catorce De Octubre 1101 Escuela Estrella Reina Norte	Transferencia Gratuita

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica

De forma tal, que se detectaron 81 inmuebles municipales aproximadamente, con inscripción de dominio a favor de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Junto a varias solicitudes de inmuebles que está en tramitación su transferencia de dominio a favor de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, provenientes de transferencia de dominio a SERVIU Metropolitano o el SEREMI de Bienes Nacionales.

Incluso aquellas transferencias de dominio de inmuebles de proyectos de loteos provenientes, de Cesiones Gratuitas, realizadas por Constructoras o Inmobiliarias, en virtud de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su respectivo reglamento.

SERVICIO DE REMATE PÚBLICO DE VEHÍCULOS ABANDONADOS

Durante el año 2025, la Dirección de Asesoría Jurídica cumplió un rol relevante al ser designada como Inspector Técnico de licitación pública ID 324-23-LQ5 denominada “Servicio de Remate Público de Vehículos Abandonados, Retirados de Circulación y Otros”.

En el marco de este proceso, se concretaron tres remates públicos de vehículos que permanecían resguardados en el Centro Metropolitano de Custodia denominado Custodia Metropolitana, identificando:

Tabla “Ingresos Generados mediante Remate”

N.º de remate	Fecha	Vehículos rematados	Tipo de vehículos	Ingresos generados
1	30 de octubre de 2025	259	Motocicletas, camionetas, automóviles y SUV.	\$76.775.000
2	11 de diciembre de 2025	252	Motocicletas, camionetas, automóviles y SUV.	\$54.165.000
3	19 de diciembre de 2025	239	Motocicletas, camionetas, automóviles y SUV.	\$60.655.000

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica

Sin embargo, hay que hacer presente que de estos montos ingresados solamente el 10 % se mantendrá en las arcas municipales, ya que el saldo correspondiente al 90% del ingreso por concepto de estos remates, corresponde al honorario establecido, por las bases de licitación de funcionamiento, para el aparcadero denominado Custodia Metropolitana, por mantener dichos vehículos bajo su cuidado.

18. GESTIÓN DE PERSONAS Y POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2025, la Municipalidad de Cerrillos avanzó en la implementación de su Política de Recursos Humanos, formalizada en diciembre de 2024, la cual orienta la gestión institucional hacia el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en el respeto, la no discriminación y el bienestar integral de los funcionarios y funcionarias.

Con fecha 26 de diciembre de 2024, mediante Decreto N° 202/2760/2024, se sancionaron las Políticas de Recursos Humanos 2025 del Municipio de Cerrillos, cuyo objetivo es orientar, incentivar y fortalecer el compromiso con una cultura organizacional que promueva ambientes laborales saludables, de respeto mutuo y no discriminación, incrementando los niveles de satisfacción, calidad de vida laboral y bienestar físico, psicológico y social de los funcionarios y funcionarias que integran el municipio. Todo ello, con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales y entregar un mejor servicio a los vecinos y vecinas de la comuna.

A continuación, se presentan los principales hitos en la implementación de estos lineamientos, a través de los distintos sistemas y subsistemas de gestión de personas: Integración, Organización, Desarrollo, Retención y Gestión y Evaluación del Desempeño por Competencias.

SISTEMA DE INTEGRACIÓN

Constituido por la planificación del recurso humano, a través del análisis de cargos, creación de perfiles y un proceso de reclutamiento y selección de carácter técnico.

HITOS CLAVES

Creación de perfiles genéricos por estamentos de la planta municipal, acompañados del Diccionario de Competencias Laborales. Estos instrumentos se encuentran en fase de validación institucional.

Implementación de procesos de selección más objetivos, incorporando perfiles de cargo y evaluaciones psicométricas a los candidatos, según requerimientos de las direcciones municipales, tanto para proveer cargos a contrata como prestadores de servicios, incluyendo procesos de concurso público.

Incorporación de un proceso de inducción institucional, asegurando que cada nuevo funcionario conozca el quehacer de la institución, así como sus deberes y obligaciones. Adicionalmente, se implementaron, a través del Departamento de Prevención de Riesgos, charlas específicas sobre el Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad del municipio, junto con la firma del “Derecho a Saber”.

SISTEMA DE ORGANIZACIÓN

Conformado por la mantención de los registros de los funcionarios y funcionarias, así como el resguardo y protección de bases de datos y de todos los antecedentes de la vida funcionaria.

HITOS CLAVES

Consolidación de bases de datos correspondientes a funcionarios de planta, contrata, Código del Trabajo y prestadores de servicios.

Digitalización de la totalidad de las carpetas de funcionarios, con el objetivo de resguardar sus antecedentes y optimizar el proceso de archivo documental de la Dirección de Gestión de Personas.

Sistematización del proceso de trámite y gestión de cobro de subsidios por licencias médicas, lo que se vio reflejado en la recuperación de estos montos en el presupuesto municipal 2025.

Implementación de un nuevo flujo en el proceso de contratación, tanto para contrata como prestadores de servicios, lo que permitió reducir significativamente los tiempos operativos en la confección y pago de remuneraciones. Este avance se logró mediante un trabajo multidisciplinario con distintas direcciones municipales, como Administración Municipal, Secretaría de Planificación Comunal, Finanzas y Gestión de Personas. Asimismo, se creó el cargo de Control de Gestión en la Dirección, permitiendo un adecuado seguimiento de los procesos.

Implementación de un sistema de control de asistencia biométrico, mediante la adquisición de relojes propios y la incorporación del módulo de reloj control CAS Chile, lo que ha permitido reducir costos y resguardar adecuadamente la información.

SISTEMA DE DESARROLLO

En este ámbito se desarrollan acciones, actividades y jornadas de capacitación orientadas a fortalecer las habilidades definidas en el Plan de Capacitación 2025, basado en los requerimientos levantados a través del Formulario de Detección de Necesidades de Capacitación aplicado a las distintas direcciones municipales, así como en diagnósticos obtenidos mediante conversatorios institucionales.

HITOS CLAVES

Ejecución de acciones de capacitación mediante alianzas estratégicas con diversas instituciones (ACH, ISL y Servicio Civil), con el fin de cumplir los objetivos propuestos. Aquello permitió que se realizaran 9 cursos, logrando una asistencia de 594 participaciones.

SUBSISTEMA DE CALIDAD DE VIDA

HITOS CLAVES

Realización de jornadas de autocuidado y aplicación de medidas sugeridas por la ACHS, en el marco de las dimensiones psicosociales identificadas como más débiles en el instrumento CEAL aplicado el año anterior. La metodología consideró 13 jornadas de carácter participativo, abordando temáticas como liderazgo, conflicto de rol, sobrecarga laboral y exigencias emocionales.

Intervención de 80 funcionarios pertenecientes a 6 equipos de trabajo, mediante una metodología de 3 jornadas enfocadas en manejo de conflictos, comunicación efectiva y trabajo en equipo.

Implementación de programas de autocuidado, primera acogida y salud mental, en el marco de un convenio con la Universidad de las Américas. Se derivaron 6 funcionarios a procesos terapéuticos, y adicionalmente 5 funcionarios accedieron a atención a bajo costo.

Durante el segundo semestre de 2025, todo funcionario que experimentó una situación crítica de índole laboral, familiar o personal fue atendido por la psicóloga laboral de la Dirección.

Incorporación de nuevos convenios en el Servicio de Bienestar Municipal, alcanzando 6 convenios vigentes (Punto Papel, Dimeiggs, Fantasilandia, Edisur, Le Meson Topach e Imboiliaria Luisa Acevedo) durante 2025, que permiten acceso a beneficios y descuentos para los funcionarios.

Incorporación de una nueva Prevencionista de Riesgos, lo que permitió fortalecer el funcionamiento sistemático de los Comités Paritarios y la actualización de los planes de emergencia institucionales. Destaca la realización del primer simulacro de catástrofe natural en el centro de trabajo Piloto Lazo 120, en diciembre de 2025.

Fortalecimiento del funcionamiento de la comisión encargada de gestionar denuncias en el marco de la Ley N° 21.643 (Ley Karin), reforzando su rol preventivo y promoviendo ambientes laborales saludables, en coordinación con la psicóloga laboral.

SISTEMA DE RETENCIÓN

Constituido por los procesos asociados al pago de remuneraciones de los funcionarios en todos los estamentos municipales.

HITOS CLAVES

Implementación de programas de calidad de vida laboral, incorporando incentivos no monetarios, promoción de ambientes saludables y protocolos contra el acoso laboral.

Modernización de procesos mediante la implementación de módulos automatizados de cálculo, como el módulo de prestadores de servicios, que permite centralizar y agilizar los pagos a honorarios.

Implementación del envío de liquidaciones de sueldo vía correo electrónico, facilitando el acceso a la información y optimizando el uso de recursos.

SISTEMA DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR COMPETENCIAS

Se implementa una nueva visión del sistema de calificaciones normativo, complementándolo con un enfoque que promueve la retroalimentación constante del desempeño, orientado a la mejora continua y a la alineación entre objetivos individuales y organizacionales.

HITO CLAVE

Transición desde una evaluación punitiva hacia un modelo de retroalimentación constructiva, basado en metas claras y comportamientos observables que reconozcan el compromiso funcionario. En este marco, durante 2025 se enviaron a las direcciones municipales perfiles de cargo genéricos y un diccionario de competencias, los que serán analizados mediante ciclos de conversatorios con los equipos.

SINTESIS DE LA GESTIÓN 2025

Implementación inicial de la Política de Recursos Humanos

Fortalecimiento de procesos de selección e inducción

Modernización de la gestión administrativa del personal

Ejecución de programas de capacitación y desarrollo

Implementación de iniciativas de bienestar y salud laboral

Avance hacia un modelo de evaluación por competencias

19. PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

El Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) se enmarca en lo dispuesto por la Ley N°20.958, publicada el 15 de octubre de 2016, y su posterior perfeccionamiento mediante la Ley N°21.284, que introduce modificaciones a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Este marco normativo establece el Sistema de Aportes al Espacio Público, cuyo objetivo es que los proyectos de desarrollo urbano contribuyan al mejoramiento de la movilidad y de los espacios públicos, en proporción al impacto que generan en el territorio.

En este contexto, la ley incorpora mecanismos destinados a:

Equiparar las obligaciones entre proyectos de loteo y aquellos asociados a procesos de densificación urbana,
Establecer aportes proporcionales al impacto de los proyectos
Definir medidas de mitigación en materia de movilidad, tales como intervenciones viales, ciclovías, señalización e infraestructura de transporte público.

Este sistema se sustenta en los principios de universalidad, proporcionalidad y predictibilidad, garantizando una contribución equitativa y objetiva al desarrollo urbano.

Para la correcta administración de los recursos obtenidos a través de este sistema, la ley establece que cada municipio deberá elaborar un Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP), instrumento de planificación que contiene una cartera priorizada de proyectos, obras y medidas orientadas a mejorar la conectividad, accesibilidad, movilidad y calidad de los espacios públicos dentro del territorio comunal.

RECURSOS Y FINANCIAMIENTO

Desde la implementación de la Ley, en la comuna de Cerrillos se ha recaudado un valor de **\$510.063.314**, distinguiendo que durante enero a diciembre de año 2025 se recaudó un monto de **\$97.826.525.**, debido a la Ley de Aportes, que principalmente recoge este monto de cada permiso de edificación que entra al municipio. Este monto es de uso exclusivo para el desarrollo de los proyectos que surjan del PIIMEP respecto a su priorización dentro del plan.

En cuanto a la distribución de los aportes, al menos el 70% de ellos, deberán destinarse a inversiones en infraestructura de movilidad, y el otro 30% en mejoras del espacio público, siendo esta última variable de acuerdo a lo que decida al momento del desarrollo del plan.

Asimismo, en caso de existir un PIIMEP de carácter intercomunal, al menos el 40% de los aportes recaudados anualmente deberán destinarse a la ejecución de obras contempladas en dichos planes, conforme a lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

AVANCES EN LA ELABORACIÓN DEL PIIMEP

En este contexto, y en relación con la implementación de la ley en la comuna de Cerrillos, durante el año 2023 el Gobierno Regional asignó un monto de **\$87.822.000**, mediante Resolución N.º 123 de fecha 2023, destinado a avanzar en la elaboración del instrumento correspondiente.

Es por esto que hoy, nos encontramos en el desarrollo del Plan en la comuna de Cerrillos, a cargo de la empresa Asesorías Profesionales Cityplanning Limitada (en UTP) que ha sido contratado por \$70.856.000.- y supervisado por la Secretaría Comunal de Planificación, en donde actualmente estamos en la etapa N°1 del plan, habiendo desarrollado un taller con la comunidad, que, en conjunto a la información proporcionada por el municipio, se materializará en un informe de diagnóstico comunal, en base a los alcances del plan.

Tabla "Taller comunitario realizado"

Actividad	Fecha	Territorio / lugar	Dirección / referencia	Participantes
PAC N°1	11-12-2025	Villa México	Benito Juárez N°1056	17

Fuente: Elaborado por Secretaria Comunal de Planificación

Esta participación ciudadana se orientó en el cumplimiento de diversos objetivos, entre los cuales se consideró, en primer lugar, la presentación del estudio a la comunidad; en segundo término, el levantamiento de problemáticas, necesidades, requerimientos y preferencias vinculadas a la movilidad y el espacio público de la comuna; y, finalmente, la presentación y discusión de elementos claves para la construcción de una visión comunal en materia de movilidad y espacio público, en el marco del desarrollo del Plan.

Por otro lado, hasta la fecha no existen inversiones en ejecución asociadas al PIIMEP, ni asignación de aportes en dinero a obras específicas, ni obras ejecutadas, la programación de las obras se realizarán una vez aprobado el instrumento, esto debido a que el plan aún está en desarrollo.

20. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

La actualización del Plan Regulador Comunal de Cerrillos ha entrado en su fase de validación técnica y administrativa final.

Durante el año 2025, la gestión se ha concentrado en la subsanación de observaciones emitidas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana, proceso que se ha visto afectado por dilataciones administrativas que han impactado directamente en el desarrollo del Plan.

Para fortalecer el proceso del desarrollo del Plan, se realizaron gestiones estratégicas con organismos públicos. Durante el mes de abril de 2025 se sostuvieron reuniones con la Dirección Nacional de la CONADI, enfocadas en analizar la procedencia de la consulta indígena. Posteriormente, en junio de 2025, se gestionó ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familia un pronunciamiento de urgencia sobre esta materia.

Por otro lado, durante el año 2025 se finalizaron los plazos legales de postergación de ingresos para permisos de edificación, subdivisión y loteo. Bajo el amparo del Artículo 117 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), la Municipalidad mantenía un congelamiento selectivo en zonas estratégicas, diseñado específicamente para evitar la consolidación de proyectos inmobiliarios que contravinieran el espíritu y las densidades propuestas en el nuevo Plan Regulador Comunal de Cerrillos.

Sin embargo, este resguardo técnico llegó a su fin el 30 de abril de 2025. Al cumplirse los plazos máximos e improrrogables permitidos por ley, la postergación cesó formalmente su vigencia tras 120 días de vigencia en su último tramo anual. Esta situación obligó a la emisión de actos administrativos para informar a la Dirección de Obras Municipales (DOM) sobre la reactivación forzosa del ingreso de expedientes bajo la normativa del PRC vigente.

Tras la caída de la postergación en abril, se ingresa la subsanación mediante el Oficio Ordinario SECPLAN N° 100/320/2025 con fecha 30 de mayo de 2025, este set incluyó la corrección de la Memoria Explicativa, ajustes al Estudio de Capacidad Vial y el perfeccionamiento de la Ordenanza Local.

El 21 de octubre de 2025 se recibió el segundo pronunciamiento de la SEREMI RM, el cual no otorgó el Informe Favorable, planteando nuevas exigencias como la redefinición de Áreas Verdes DUP (Declaratoria de Utilidad Pública), este ajuste busca estandarizar la definición de las áreas afectas a utilidad pública para garantizar la consistencia regional de los instrumentos de planificación como el Plan Regulador Metropolitano.

21.PROYECCIONES Y DESAFÍOS

En Cerrillos no estamos esperando el futuro, lo estamos construyendo hoy. El año 2025 marcó un primer año de gestión orientado a transformar la administración municipal: recuperar la presencia territorial, ordenar la casa y sentar bases para el desarrollo. Lo que viene es la consolidación y la aceleración de ese proceso, con proyectos concretos, alianzas estratégicas y una comunidad activa como protagonista.

1. INFRAESTRUCTURA, DEPENDENCIAS Y EQUIPAMIENTO

Uno de los grandes desafíos para el año 2026 es recuperar y construir los espacios que la comuna necesita para funcionar con dignidad. Durante años, dependencias claves del municipio acumularon un deterioro que afecta tanto la atención a los vecinos como las condiciones de trabajo de los funcionarios. Este año se actuará de manera decidida sobre esa realidad: se avanzará en la habilitación de nuevas dependencias municipales, incluyendo la gestión ante el Concejo para liberar recursos que permitan contar con espacios modernos y funcionales. En la misma línea, se proyecta dotar a la Dirección de Tránsito de nuevas instalaciones, respondiendo a una demanda que creció un 11% en 2025 y que hoy supera con creces la capacidad del espacio actual.

En materia de equipamiento deportivo y comunitario, 2026 marcará el inicio de obras largamente esperadas por la comunidad. La conservación del Estadio Benito Juárez y del Gimnasio Municipal, con una inversión conjunta superior a los \$1.945 millones financiados por el Gobierno Regional, permitirá recuperar estos espacios emblemáticos y devolverles el estándar que merecen. Ambos recintos son puntos de encuentro fundamental para los vecinos y la recuperación de su infraestructura es una señal concreta de que Cerrillos invierte en su gente. A esto se suman las multicanchas ya recepcionadas en 2025 —Lacunza, Las Flores, Oreste Plath, Villa Suiza, La Estrella, Acapulco y Los Vencedores— y las que continúan en ejecución, consolidando una red de equipamiento deportivo barrial que llega directamente a los sectores donde viven las familias.

Este conjunto de inversiones se enmarcará en dos instrumentos de planificación que también serán una realidad este año. El nuevo PLADECO 2026–2030, construido con la participación directa de 214 vecinos en ocho talleres territoriales, establecerá las prioridades estratégicas de la comuna para los próximos cinco años. Al mismo tiempo, la aprobación del PIIMEP (Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público) permitirá asignar los **\$510 millones** ya recaudados por ley a proyectos concretos de conectividad y mejoramiento urbano. Ambos instrumentos garantizarán que las inversiones de la comuna respondan a una visión compartida con la comunidad y se ejecuten con criterios técnicos claros y trazables.

2. SERVICIOS MUNICIPALES Y ATENCIÓN CIUDADANA

La modernización de los servicios al vecino es un eje transversal de la gestión. En materia de tránsito, la demanda de licencias de conducir llegó a **6.041 unidades** en 2025, un 11% más que el año anterior, superando la capacidad de la infraestructura actual. El traslado a nuevas dependencias es una prioridad para ampliar la atención y garantizar un servicio digno. En la misma línea, se encuentran en diseño la nueva Farmacia Popular y la Óptica Popular proyectadas en la Villa Panamericana, ampliando el acceso a medicamentos y lentes a precios accesibles para la comunidad.

En el ámbito de la salud animal, la nueva Clínica Veterinaria Municipal avanza en su etapa de construcción con espacios especializados para atención clínica, pabellón quirúrgico y recuperación postoperatoria. Este proyecto responde al crecimiento sostenido de la demanda, **1.635 atenciones** en 2025, un 10% más que el año anterior, y al rol fundamental que las mascotas cumplen en el bienestar de las familias y las personas mayores.

3. SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

Con **85.041 habitantes** y una red de salud municipal que entregó 64.036 prestaciones durante 2025, uno de los desafíos estructurales más relevantes es avanzar hacia una institucionalidad propia. La creación de la Dirección de Salud Municipal permitirá normar procesos, integrar de manera coordinada la red asistencial que incluye el COSAM, el Programa CEA, OADIS, la Farmacia Popular y el Programa de Fortalecimiento de Salud y mejorar la capacidad resolutoria a nivel local, garantizando una atención más oportuna y de calidad para toda la comunidad.

En vivienda, la proyectada Entidad Patrocinante Municipal, cuya implementación se espera para 2026, acompañará a las familias en los procesos de postulación a subsidios del MINVU, reduciendo barreras de acceso y costos de tramitación. En cuanto al Banco de Alimentos, creado en octubre de 2025 y que ya distribuye a 47 de las 53 juntas de vecinos de la comuna, el desafío inmediato es consolidar la red de organizaciones colaboradoras y ampliar su cobertura al conjunto del territorio. Complementariamente, se mantendrán los convenios con SERNAMEG para los programas 4 a 7 y Mujeres Jefas de Hogar, que fortalecen la autonomía económica femenina y el acceso al cuidado infantil como soporte para la participación laboral.

4. SEGURIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS

En seguridad pública, la gestión proyecta incorporar nuevos vehículos para fortalecer el patrullaje preventivo, complementando las herramientas tecnológicas ya en operación: lectores de patentes (PPU) y 18 cámaras corporales Axon entregadas durante 2025. La continuidad del Plan Comunal de Seguridad 2023–2027, con foco en los seis delitos priorizados, y el funcionamiento activo del Consejo Comunal de Seguridad Pública son los pilares institucionales que sostienen esta estrategia de prevención con presencia territorial.

En materia de áreas verdes y parques comunales, 2026 marcará un punto de inflexión. La nueva licitación del servicio de mantención, que entró en vigencia a inicios de año, establece estándares técnicos más exigentes y mecanismos de supervisión más rigurosos, asegurando una gestión más ordenada y continua del espacio verde comunal. A esto se suma el inicio del proceso de diseño del nuevo Parque Deportivo de Cerrillos, emplazado en los terrenos del ex Deportivo, una iniciativa que transformará ese espacio en un polo de actividad física, recreación y encuentro comunitario para toda la comuna. En paralelo, se avanzará en el

rediseño del Parque Don Luis Orión, con el objetivo de renovar su infraestructura y ampliar su oferta de usos para los vecinos del sector.

Ambos proyectos se acompañarán de un nuevo Plan de Gestión, Administración y Mantenimiento que permitirá dar continuidad operativa a estos parques una vez ejecutadas las obras, asegurando que la inversión se traduzca en espacios bien mantenidos, seguros y activos en el tiempo.

22.ANEXOS

DIRECCIÓN DE FINANZAS

Imagen N°1 “Estructura Organizacional Dirección”



Tabla: Cuadro Comparativo De Ingresos Años 2025 al 2022

Código	Denominación	Percibido	Percibido	Percibido	Percibido
		2025	2024	2023	2022
115-03-01-000-000-00	Patentes	10.498.567.14	9.901.632.442	11.038.321.25	8.223.650.330
0	Municipales	7		9	
115-03-02-000-000-00	Permisos Y	4.166.212.788	3.958.267.072	3.710.231.243	3.251.171.128
0	Licencias				
115-03-03-000-000-00	Participación En Impuesto Territorial	6.415.842.737	6.452.731.014	6.191.220.312	5.511.375.059
	- Art. 37 D.L. N°				

0	3.063 De 1979				
115-05-01-000-000-00 0	Del Sector Privado	177.551.378	0	110.584.945	40.127.684
115-05-03-000-000-00 0	De Otras Entidades Públicas	726.357.143	1.840.721.907	540.498.815	448.297.056
115-06-01-000-000-00 0	Arriendo De Activos No Financieros	28.235.292	0	0	0
115-06-03-000-000-00 0	Intereses	54.162.134	197.114.697	119.179.500	50.494.058
115-07-01-000-000-00 0	Venta De Bienes Y Servicios	173.594.950	0	0	0
115-08-01-000-000-00 0	Recuperaciones Y Reembolsos Por Licencias Médicas	1.097.518.746	374.481.566	252.206.629	879.219.266
115-08-02-000-000-00 0	Multas Y Sanciones Pecuniarias	2.000.339.809	1.808.086.921	1.735.778.140	1.796.828.411
115-08-03-000-000-00 0	Participación Del Fondo Común Municipal - Art. 38 D.L. Nº 3.063 De 1979	5.794.477.705	5.678.382.877	5.491.743.055	4.801.096.481
115-08-04-000-000-00 0	Fondos De Terceros	29.149.824	29.000.763	24.251.566	26.713.741
115-08-99-000-000-00 0	Otros	642.525.899	479.132.043	380.747.373	382.409.267
115-10-99-000-000-00 0	Otros Activos No Financieros	0	0	2.550.000	0
115-12-10-000-000-00 0	Ingresos Por Percibir	248.691.612	238.967.824	223.317.598	208.857.320
115-13-03-000-000-00 0	De Otras Entidades Públicas	587.951.222	376.691.055	362.877.118	587.730.620
Total, Percibido por Cada Año		32.641.178.38	31.335.210.18	30.183.507.55	26.207.970.42

	6	1	3	1
--	---	---	---	---

Tabla: Variaciones Relevantes Según Cuentas

Cuentas	Denominación	Variación	Variación %
		2025 v/s 2024	
115-03-01-000-000-000	Patentes Municipales	596.934.705	6,03%
115-03-02-000-000-000	Permisos Y Licencias	207.945.716	5,25%
115-08-01-000-000-000	Recuperaciones Y Reembolsos Por Licencias Médicas	723.037.180	193,08%
115-08-02-000-000-000	Multas Y Sanciones Pecuniarias	192.252.888	10,63%
115-08-03-000-000-000	PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ART.38 D.L. N.º3.063 DE 1979	116.094.828	2,04%
115-08-99-000-000-000	Otros	163.393.856	34,10%

Tabla 3: Cuadro Comparativo De Gastos Años 2025-2024-2023-2022

Código	Denominación	2025	2024	2023	2022
		Devengado	Devengado	Devengado	Devengado
215-21-01-000-000-000	Personal De Planta	5.945.755.219	6.091.947.778	5.683.253.383	4.865.806.201
215-21-02-000-000-000	Personal A Contrata	2.706.850.908	2.371.105.917	2.148.444.981	1.965.358.385
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones	1.335.202.341	908.661.673	851.662.733	506.880.427
215-21-04-000-000-000	Otros Gastos en Personal	6.082.353.521	4.692.015.398	3.188.051.638	1.901.709.696
215-22-01-000-000-000	Alimentos y Bebidas	9.441.945	30.469.847	17.580.303	55.340.044
215-22-02-000-000-000	Textiles Vestuario y Calzado	34.840.189	64.313.287	35.116.834	34.976.511
215-22-03-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	68.524.546	136.736.141	75.364.632	65.500.000
215-22-04-000-000-000	Materiales De Uso o Consumo	669.532.266	801.676.868	563.175.458	638.151.240
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	3.312.319.775	3.039.563.735	1.877.134.817	1.447.054.781
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento Y Reparaciones	463.048.008	607.827.436	514.293.873	317.950.995
215-22-07-000-000-000	Publicidad Y Difusión	22.649.248	49.549.134	35.420.797	23.206.237
215-22-08-000-000-000	Servicios	4.990.685.358	6.665.809.224	7.066.209.573	6.177.809.067

00	Generales				
215-22-09-000-000-000	Arriendos	1.241.402.829	985.983.942	432.926.096	323.805.447
215-22-10-000-000-000	Servicios Financieros Y De Seguros	2.279.020	30.702.763	91.670.924	57.287.080
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos Y Profesionales	59.985.278	53.639.376	50.820.000	100.593.403
215-22-12-000-000-000	Otros Gastos En Bienes Y Servicios De Consumo	61.192.462	110.072.206	122.348.706	39.476.736
215-23-01-000-000-000	Prestaciones Previsionales	413.566.498	7.058.986	33.614.017	44.698.908
215-23-03-000-000-000	Prestaciones Sociales Del Empleador	414.283.584	370.169.475	34.591.574	64.390.803
215-24-01-000-000-000	Al Sector Privado	1.946.140.888	1.609.340.007	1.410.953.911	952.478.687
215-24-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas	3.357.633.480	4.836.657.835	3.687.444.366	4.360.348.092
215-24-07-000-000-000	Organismos Internacionales	0	0	0	0
215-25-01-000-000-000	Impuestos	0	0	0	0
215-25-99-000-000-000	Otros Íntegros Al Fisco	3.075.500	81.116.029	129.697.243	0
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	7.725.415	9.770.771	32.991.504	45.853.086
215-26-02-000-000-000	Compensaciones Por Daños A Terceros y/o a La Propiedad	398.341.376	181.733.596	602.143.656	394.966.309
215-26-04-000-000-000	Aplicación Fondos De Terceros	21.640.570	51.362.415	23.543.950	25.970.280
215-29-01-000-000-000	Terrenos	0	0	0	0
215-29-02-000-000-000	Edificios	0	0	0	0
215-29-03-000-000-000	Vehículos	116.100.000	0	0	9.000
215-29-04-000-000-000	Mobiliario Y Otros	35.813.088	49.246.310	33.470.551	63.027.559
215-29-05-000-000-000	Máquinas Y Equipos	53.000.244	63.234.678	38.171.076	19.834.881
215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos	4.395.752	7.787.633	101.654.029	62.541.609

215-29-07-000-000-000	Programas Informáticos	51.165.419	28.829.945	202.300	4.990.717
215-29-99-000-000-000	Otros Activos No Financieros	49.811.556	0	0	0
215-30-01-000-000-000	Compra De Títulos y Valores	0	0	0	0
215-30-02-000-000-000	Compra De Acciones Y Participaciones De Capital	0	0	0	0
215-30-99-000-000-000	Otros Activos Financieros	0	0	0	0
215-31-01-000-000-000	Estudios Básicos	0	60.900.000	0	0
215-31-02-000-000-000	Proyectos	580.698.280	782.596.684	275.141.580	140.336.777
215-32-06-000-000-000	Por Anticipos a Contratistas	0	0	0	0
215-32-09-000-000-000	Por Ventas A Plazo	0	0	0	0
215-33-01-000-000-000	Al Sector Privado	0	0	0	0
215-33-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas	0	27.956.000	7.278.600	36.944.400
215-34-01-000-000-000	Amortización Deuda Interna	0	0	0	0
215-34-03-000-000-000	Intereses Deuda Interna	0	0	0	0
215-34-05-000-000-000	Otros Gastos Financieros Deuda Interna	0	0	0	0
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	910.198.247	1.462.077.377	1.462.077.377	1.430.302.122
Total, Devengado		35.469.652.810	36.099.114.076	30.626.450.482	26.167.599.480

Tabla 4: Variaciones 2025-2024

Código	Denominación	2025	2024	2023	2022	2025/2024	2025/2024
		Devengado	Devengado	Devengado	Devengado	Variación en \$	Variación en %
215-21-01-00	Personal De Planta	5,945,755,219	6,091,947,778	5,683,253,383	4,865,806,201	146,192,559	-2.40%

0-00 0-00 0							
215- 21-0 2-00 0-00 0-00 0	Personal A Contrata	2,706,850,9 08	2,371,105,9 17	2,148,444,9 81	1,965,358,3 85	335,744,99 1	14.16%
215- 21-0 3-00 0-00 0-00 0	Otras Remuneracio nes	1,335,202,3 41	908,661,67 3	851,662,73 3	506,880,42 7	426,540,66 8	46.94%
215- 21-0 4-00 0-00 0-00 0	Otros Gastos En Personal	6,082,353,5 21	4,692,015,3 98	3,188,051,6 38	1,901,709,6 96	1,390,338,1 23	29.63%
215- 22-0 1-00 0-00 0-00 0	Alimentos Y Bebidas	9,441,945	30,469,847	17,580,303	55,340,044	-21,027,902	-69.01%
215- 22-0 2-00 0-00 0-00 0	Textiles Vestuario Y Calzado	34,840,189	64,313,287	35,116,834	34,976,511	-29,473,098	-45.83%
215- 22-0 3-00 0-00 0-00 0	Combustibles Y Lubricantes	168,524,54 6	136,736,14 1	75,364,632	65,500,000	31,788,405	23.25%
215- 22-0 4-00 0-00 0-00 0	Materiales De Uso O Consumo	669,532,266	801,676,868	563,175,458	638,151,240	-132,144,60 2	-16.48%

215-22-05-000000	Servicios Básicos	3,312,319,775	3,039,563,735	1,877,134,817	1,447,054,781	272,756,040	8.97%
215-22-06-000000	Mantenimiento Y Reparaciones	463,048,008	607,827,436	514,293,873	317,950,995	-144,779,428	-23.82%
215-22-07-000000	Publicidad Y Difusión	22,649,248	49,549,134	35,420,797	23,206,237	-26,899,886	-54.29%
215-22-08-000000	Servicios Generales	4,990,685,358	6,665,809,224	7,066,209,573	6,177,809,067	-1,675,123,866	-25.13%
215-22-09-000000	Arriendos	1,241,402,829	985,983,942	432,926,096	323,805,447	255,418,887	25.90%
215-22-10-000000	Servicios Financieros Y De Seguros	2,279,020	30,702,763	91,670,924	57,287,080	-28,423,743	-92.58%
215-22-11-000000	Servicios Técnicos Y Profesionales	59,985,278	53,639,376	50,820,000	100,593,403	6,345,902	11.83%

0-00 0-00 0							
215- 22-1 2-00 0-00 0-00 0	Otros Gastos En Bienes Y Servicios De Consumo	61,192,462	110,072,206	122,348,706	39,476,736	-48,879,744	-44.41%
215- 23-0 1-00 0-00 0-00 0	Prestaciones Previsionales	413,566,498	7,058,986	33,614,017	44,698,908	406,507,512	5758.72%
215- 23-0 3-00 0-00 0-00 0	Prestaciones Sociales Del Empleador	414,283,584	370,169,475	34,591,574	64,390,803	44,114,109	11.92%
215- 24-0 1-00 0-00 0-00 0	Al Sector Privado	1,946,140,888	1,609,340,007	1,410,953,911	952,478,687	336,800,881	20.93%
215- 24-0 3-00 0-00 0-00 0	A Otras Entidades Públicas	3,357,633,480	4,836,657,835	3,687,444,366	4,360,348,092	-1,479,024,355	-30.58%
215- 24-0 7-00 0-00 0-00 0	Organismos Internacionale s	-	-	-	-	-	0.00%

215-25-01-0000	Impuestos	-	-	-	-	-	0.00%
215-25-99-0000	Otros Integros Al Fisco	3,075,500	81,116,029	129,697,243	-	-78,040,529	-96.21%
215-26-01-0000	Devoluciones	7,725,415	9,770,771	32,991,504	45,853,086	-2,045,356	-20.93%
215-26-02-0000	Compensaciones Por Daños A Terceros Y/O A La Propiedad	398,341,376	181,733,596	602,143,656	394,966,309	216,607,780	119.19%
215-26-04-0000	Aplicación Fondos De Terceros	21,640,570	51,362,415	23,543,950	25,970,280	-29,721,845	-57.87%
215-29-01-0000	Terrenos	-	-	-	-	-	0.00%
215-29-02-0000	Edificios	-	-	-	-	-	0.00%

0-00 0-00 0							
215- 29-0 3-00 0-00 0-00 0	Vehículos	116,100,000	-	-	9,000	116,100,000	116,100.0 0%
215- 29-0 4-00 0-00 0-00 0	Mobiliario Y Otros	35,813,088	49,246,310	33,470,551	63,027,559	-13,433,222	-27.28%
215- 29-0 5-00 0-00 0-00 0	Máquinas Y Equipos	53,000,244	63,234,678	38,171,076	19,834,881	-10,234,434	-16.18%
215- 29-0 6-00 0-00 0-00 0	Equipos Informáticos	4,395,752	7,787,633	101,654,029	62,541,609	-3,391,881	-43.55%
215- 29-0 7-00 0-00 0-00 0	Programas Informáticos	51,165,419	28,829,945	202,300	4,990,717	22,335,474	77.47%
215- 29-9 9-00 0-00 0-00 0	Otros Activos No Financieros	49,811,556	-	-	-	49,811,556	49,811.00 %

215-30-01-00-000	Compra De Títulos Y Valores	-	-	-	-	-	0.00%
215-30-02-00-000	Compra De Acciones Y Participaciones De Capital	-	-	-	-	-	0.00%
215-30-09-00-000	Otros Activos Financieros	-	-	-	-	-	0.00%
215-31-01-00-000	Estudios Básicos	-	60,900,000	-	-	-60,900,000	-100.00%
215-31-02-00-000	Proyectos	580,698,280	782,596,684	275,141,580	140,336,777	-201,898,404	-25.80%
215-32-06-00-000	Por Anticipos A Contratistas	-	-	-	-	-	0.00%
215-32-09-000	Por Ventas A Plazo	-	-	-	-	-	0.00%

0-00 0-00 0							
215-33-01-000-0000	Al Sector Privado	-	-	-	-	-	0.00%
215-33-03-000-0000	A Otras Entidades Públicas	-	27,956,000	7,278,600	36,944,400	-27,956,000	-100.00%
215-34-01-000-0000	Amortización Deuda Interna	-	-	-	-	-	0.00%
215-34-03-000-0000	Intereses Deuda Interna	-	-	-	-	-	0.00%
215-34-05-000-0000	Otros Gastos Financieros Deuda Interna	-	-	-	-	-	0.00%
215-34-07-000-0000	Deuda Flotante	910,198,247	1,291,278,987	1,462,077,377	1,430,302,122	-381,080,740	-29.51%

	Total, Devengado	35,469,652, 810	36,099,114, 076	30,626,450, 482	26,167,599, 480	-629,461,26 6	-1.74%
--	-----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	--------------------------	---------------

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS/GASTO MUNICIPALES 2025
ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA

AREA MUNICIPAL

Periodo Anual

En Pesos en 2025

INGRESOS	PRE SUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L	21,919,987,000	21,493,725,371	22,038,563,549	21,080,622,672	957,940,877
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1,143,239,000	1,161,139,228	998,555,081	903,908,521	94,646,560
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.	170,000,000	198,235,292	82,397,426	82,397,426	
07 INGRESOS DE OPERACION.		200,000,000	173,594,950	173,594,950	
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	9,866,736,000	10,110,090,719	9,859,509,417	9,564,011,983	295,497,434
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	100,000,000	100,000,000			
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS.	2,281,048,481	2,787,022,229	2,711,733,448	248,691,612	2,463,041,836
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA	617,032,519	1,171,140,969	587,951,222	587,951,222	
14 ENDEUDAMIENTO.					
SUBTOTALS	36,098,043,000	37,221,353,808	36,452,305,093	32,641,178,386	3,811,126,707
15 SALDO INICIAL DE CAJA.	3,754,613,000	3,071,432,762			
TOTALES	39,852,656,000	40,292,786,570	36,452,305,093	32,641,178,386	3,811,126,707
GASTOS	PRE SUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP.
21 GASTOS EN PERSONAL.	16,235,737,644	17,606,523,571	16,070,161,989	16,013,022,343	57,139,646
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	14,232,793,625	11,483,847,669	11,035,900,924	8,772,128,300	2,263,772,624
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	659,063,000	887,311,322	827,850,082	827,850,082	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	5,554,119,375	5,531,448,782	5,303,774,368	5,110,859,913	192,914,455
25 INTEGROS AL FISCO.		183,903,238	3,075,500	3,075,500	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.	337,661,000	441,376,581	427,707,361	427,461,541	245,820
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIE	489,281,000	361,060,172	310,286,059	285,885,692	24,400,367
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO					
31 INICIATIVAS DE INVERSION.	1,269,440,356	1,310,806,523	580,698,280	525,247,069	55,451,211
32 PRESTAMOS.					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.	20,000,000	13,700,000			
34 SERVICIO DE LA DEUDA.	1,000,000,000	910,198,247	910,198,247	792,534,141	117,664,106
SUBTOTALS	39,798,096,000	38,730,176,105	35,469,652,810	32,758,064,581	2,711,588,229
35 SALDO FINAL DE CAJA.	54,560,000	1,562,610,465			
TOTALES	39,852,656,000	40,292,786,570	35,469,652,810	32,758,064,581	2,711,588,229

Gráfico: Evolución Ingresos V/S Gastos (2022-2025)

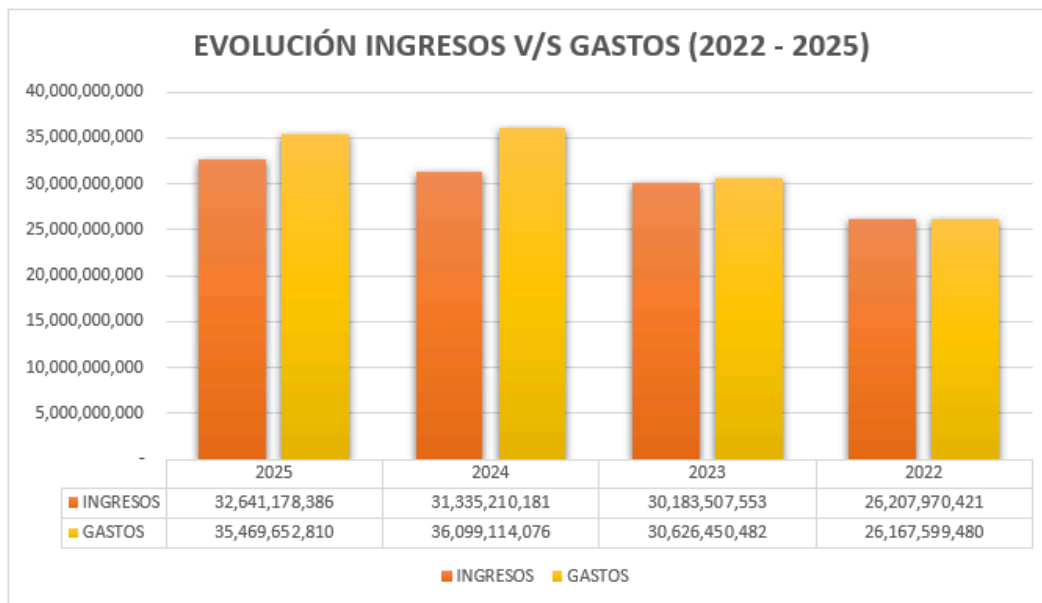


TABLA N°5 BALANCE DE COMPROBACIÓN Y SALDOS SECTOR MUNICIPAL MES DICIEMBRE 2025

Código	Denominación	Débitos	Créditos	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
111-00-00-00 0-000-000	Disponibilidades en Moneda Nacional	4,196,058,510	4,497,806,006	5,675,276,252	0
111-01-00-00 0-000-000	Caja	40,587,652	31,827,732	199,809,011	0

111-03-00-00 0-000-000	Banco del Sistema Financiero	4,120,095,838	4,416,878,399	5,441,760,874	0
111-08-00-00 0-000-000	Fondos por Enterar al Fondo Común Municipal	35,375,020	49,099,875	33,706,367	0
114-00-00-00 0-000-000	Anticipos y Aplicación de Fondos	567,452,562	1,048,603,399	1,307,362,167	0
114-03-00-00 0-000-000	Anticipos a Rendir Cuenta	1,853,149	3,039,092	15,908,180	0
114-05-00-00 0-000-000	Aplicación de Fondos en Administración	357,361,556	847,403,286	1,246,686,836	0
114-09-00-00 0-000-000	Tarjetas de Crédito	208,237,857	198,161,021	44,767,151	0
115-00-00-00 0-000-000	Deudores Presupuestarios	4,046,887,445	2,533,712,952	3,811,126,707	0
115-03-00-00 0-000-000	C X C Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización De Actividades	2,574,418,863	1,616,477,986	957,940,877	0
115-05-00-00 0-000-000	C X C Transferencias Corrientes	159,410,873	64,764,313	94,646,560	0
115-06-00-00 0-000-000	C X C Rentas de la Propiedad	4,054,692	4,054,692	0	0
115-07-00-00 0-000-000	C X C Ingresos de Operación	15,190,760	15,190,760	0	0
115-08-00-00 0-000-000	C X C Otros Ingresos Corrientes	1,293,195,038	1,016,445,852	295,497,434	0

115-12-00-00 0-000-000	C X C Recuperación de Préstamos	617,219	-183,220,651	2,463,041,836	0
116-00-00-00 0-000-000	Ajustes a Disponibilidades	0	0	428,447,744	0
116-01-00-00 0-000-000	Documentos Protestados	0	0	428,447,744	0
121-00-00-00 0-000-000	Cuentas por Cobrar	5,500,000	13,034,000	739,428,677	0
121-01-00-00 0-000-000	Deudores	0	0	3,828,242	0
121-06-00-00 0-000-000	Deudores por Transferencias Reintegrables	5,500,000	13,034,000	735,600,435	0
122-00-00-00 0-000-000	Inversiones Financieras	0	0	13,507,646	0
122-01-00-00 0-000-000	Inversiones a Corto Plazo	0	0	13,507,646	0
141-00-00-00 0-000-000	Bienes de Uso Depreciables	22,008,467	44,284,628	11,833,903,573	0
141-01-00-00 0-000-000	Edificaciones	0	0	7,326,582,924	0
141-02-00-00 0-000-000	Maquinarias y Equipos para la Producción o Prestaciones de Servicios	0	0	107,110,844	0
141-04-00-00 0-000-000	Máquinas y Equipos De Oficina	0	5,077,221	128,785,741	0

141-05-00-00 0-000-000	Vehículos	0	0	722,676,141	0
141-06-00-00 0-000-000	Muebles y Enseres	0	23,094,727	1,087,660,606	0
141-07-00-00 0-000-000	Herramientas	0	0	250,003	0
141-08-00-00 0-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	3,827,516	16,112,680	2,248,955,198	0
141-09-00-00 0-000-000	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	0	18,924,150	0
141-99-00-00 0-000-000	Otros Bienes de Uso Depreciables	18,180,951	0	192,957,966	0
142-00-00-00 0-000-000	Bienes No Depreciables	0	0	5,335,469,997	0
142-01-00-00 0-000-000	Terrenos	0	0	483,793,654	0
142-04-00-00 0-000-000	Terrenos en Comodato	0	0	4,851,676,343	0
149-00-00-00 0-000-000	Depreciación Acumulada de Bienes de Uso	44,284,628	20,370,729	0	8,112,042,755
149-01-00-00 0-000-000	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	0	0	5,043,713,758

149-02-00-00 0-000-000	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción o Prestaciones de Servicios	0	0	0	121,052,162
149-04-00-00 0-000-000	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	5,077,221	714,656	0	111,294,304
149-05-00-00 0-000-000	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	5,587,407	0	494,145,844
149-06-00-00 0-000-000	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	23,094,727	4,046,181	0	558,135,600
149-07-00-00 0-000-000	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	13,888	0	117,495
149-08-00-00 0-000-000	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	16,112,680	7,047,310	0	1,734,593,229
149-09-00-00 0-000-000	Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	0	0	15,983,353

149-99-00-00 0-000-000	Depreciación Acumulada de Otros Bienes de Uso	0	2,961,287	0	33,007,010
151-00-00-00 0-000-000	Activos Intangibles	0	0	54,100,179	0
151-01-00-00 0-000-000	Programas y Licencias Computacionales	0	0	43,833,330	0
151-02-00-00 0-000-000	Sistemas de Información	0	0	10,266,849	0
152-00-00-00 0-000-000	Amortización Acumulada De Activos Intangibles	0	0	0	44,760,541
152-02-00-00 0-000-000	Amortización Acumulada de Sistemas de Información	0	0	0	44,760,541
161-00-00-00 0-000-000	Costos de Inversión	623,037,491	580,698,280	2,559,251,564	0
161-02-00-00 0-000-000	Proyectos	623,037,491	580,698,280	2,559,251,564	0
214-00-00-00 0-000-000	Depósitos de Terceros	1,637,848,532	800,329,833	0	4,044,447,993
214-05-00-00 0-000-000	Administración de Fondos	969,554,718	133,428,326	0	3,289,104,991
214-07-00-00 0-000-000	Recaudación del Sistema Financiero Pendiente de Aplicación	0	160	0	0

214-09-00-00 0-000-000	Otras Obligaciones Financieras	27,973,712	8,249,380	0	103,998,393
214-10-00-00 0-000-000	Retenciones Previsionales	112,761,860	157,355,682	0	84,526,001
214-11-00-00 0-000-000	Retenciones Tributarias	99,217,449	123,721,709	0	123,515,199
214-12-00-00 0-000-000	Retenciones Voluntarias	35,663,182	35,224,186	0	106,888,379
214-13-00-00 0-000-000	Retenciones Judiciales y Similares	2,380,516	2,380,516	0	1,783,765
214-14-00-00 0-000-000	Recaudación de Terceros Pendiente de Aplicación	390,297,095	339,969,874	0	334,631,265
215-00-00-00 0-000-000	Acreedores Presupuestarios	2,471,740,309	4,473,484,582	0	2,711,588,229
215-21-00-00 0-000-000	C X P Gastos en Personal	1,454,216,170	1,469,185,126	0	57,139,646
215-22-00-00 0-000-000	C X P Bienes y Servicios de Consumo	866,897,789	2,624,800,317	0	2,263,772,624
215-24-00-00 0-000-000	C X P Transferencias Corrientes	137,618,160	312,494,651	0	192,914,455
215-26-00-00 0-000-000	C X P Otros Gastos Corrientes	2,656,810	2,656,810	0	245,820
215-29-00-00 0-000-000	C X P Adquisición de Activos No Financieros	1,563,836	22,008,467	0	24,400,367
215-31-00-00 0-000-000	C X P Iniciativas de Inversión	8,787,544	42,339,211	0	55,451,211

215-34-00-00 0-000-000	C X P Servicio de la Deuda	0	0	0	117,664,106
216-00-00-00 0-000-000	Ajustes a Disponibilidades	10,152,277	2,800,000	0	412,091,603
216-01-00-00 0-000-000	Documentos Caducados	10,152,277	2,800,000	0	412,091,603
221-00-00-00 0-000-000	Cuentas por Pagar	175,378,354	218,089,949	0	219,253,281
221-01-00-00 0-000-000	Acreedores	337,708	337,708	0	0
221-03-00-00 0-000-000	Iva - Débito Fiscal	0	2,430,521	0	20,669,358
221-07-00-00 0-000-000	Obligaciones por Aportes al Fondo Común Municipal	84,280,351	203,676,192	0	36,048,832
221-08-00-00 0-000-000	Obligaciones con Registro de Multas de Tránsito	19,153,797	5,547,873	0	148,707,735
221-09-00-00 0-000-000	Obligaciones por Recaudaciones de Multas de Otras Municipalidades - Tag	71,606,498	6,097,655	0	13,827,356
311-00-00-00 0-000-000	Patrimonio del Gobierno General	2,859,475,198	2,859,475,198	0	16,181,655,98 6
311-01-00-00 0-000-000	Patrimonio Institucional	0	0	0	16,799,855,60 9

311-02-00-00 0-000-000	Resultados Acumulados	2,859,475,198	0	618,199,623	0
311-03-00-00 0-000-000	Resultado del Ejercicio	0	2,859,475,198	0	0
432-00-00-00 0-000-000	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	143,326	2,380,783,950	0	19,586,268,19 8
432-01-00-00 0-000-000	Patentes y Tasas por Derechos	0	1,042,282,051	0	11,297,193,94 7
432-02-00-00 0-000-000	Permisos y Licencias	143,166	142,157,633	0	1,795,544,160
432-03-00-00 0-000-000	Participación En Impuesto Territorial - Art. 37 D.L. N.º 3.063 De 1979	0	1,192,513,803	0	6,415,842,737
432-99-00-00 0-000-000	Otros Tributos	160	3,830,463	0	77,687,354
433-00-00-00 0-000-000	Ingresos Financieros	0	4,054,692	0	82,397,426
433-01-00-00 0-000-000	Arriendo de Bienes de Uso y Propiedades de Inversión	0	0	0	28,235,292
433-03-00-00 0-000-000	Intereses	0	4,054,692	0	54,162,134
441-00-00-00 0-000-000	Transferencias Corrientes	0	159,410,873	0	1,449,505,673

441-01-00-00 0-000-000	Transferencias Corrientes del Sector Privado	0	0	0	133,125,000
441-03-00-00 0-000-000	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	159,410,873	0	1,316,380,673
442-00-00-00 0-000-000	Transferencias de Capital	0	0	0	138,380,724
442-01-00-00 0-000-000	Transferencias de Capital Del Sector Privado	0	0	0	44,426,378
442-03-00-00 0-000-000	Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas	0	0	0	93,954,346
452-00-00-00 0-000-000	Venta de Existencias	0	12,760,239	0	108,514,132
452-01-00-00 0-000-000	Venta de Existencias	0	12,760,239	0	108,514,132
461-00-00-00 0-000-000	Otros Ingresos Patrimoniales	0	1,272,463,318	0	9,066,434,079
461-01-00-00 0-000-000	Recuperaciones y Reembolso Por Licencias Médicas	0	284,658,697	0	1,393,016,180
461-02-00-00 0-000-000	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	97,469,978	0	1,184,886,217
461-03-00-00 0-000-000	Participación del Fondo Común Municipal - Art.	0	617,688,619	0	5,794,477,705

	38 DI. N° 3.063, De 1979				
461-04-00-00 0-000-000	Otros Ingresos	0	272,646,024	0	694,053,977
463-00-00-00 0-000-000	Ajustes	0	0	0	500,000
463-99-00-00 0-000-000	Otros Ajustes de Ejercicios Anteriores	0	0	0	500,000
511-00-00-00 0-000-000	Íntegros al Fisco	0	0	3,075,500	0
511-04-00-00 0-000-000	Otros Íntegros al Fisco	0	0	3,075,500	0
521-00-00-00 0-000-000	Prestaciones Previsionales	0	0	827,850,082	0
521-04-00-00 0-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	827,850,082	0
531-00-00-00 0-000-000	Gastos en Personal	1,490,962,451	21,777,325	16,070,161,98 9	0
531-01-00-00 0-000-000	Personal de Planta	661,416,758	66,925	5,945,755,219	0
531-02-00-00 0-000-000	Personal a Contrata	255,530,159	0	2,706,850,908	0
531-03-00-00 0-000-000	Otras Remuneraciones	87,212,420	0	1,335,202,341	0
531-04-00-00 0-000-000	Otros Gastos en Personal	486,803,114	21,710,400	6,082,353,521	0

532-00-00-00 0-000-000	Bienes y Servicios De Consumo	2,636,828,050	12,027,733	11,039,470,92 4	0
532-01-00-00 0-000-000	Alimentos y Bebidas	0	0	9,441,945	0
532-02-00-00 0-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	248,817	0	34,840,189	0
532-03-00-00 0-000-000	Combustibles y Lubricantes	1,755,000	0	168,524,546	0
532-04-00-00 0-000-000	Materiales de Uso o Consumo	99,389,088	0	669,532,266	0
532-05-00-00 0-000-000	Servicios Básicos	668,669,737	0	3,312,319,775	0
532-06-00-00 0-000-000	Mantenimiento y Reparaciones Menores	114,324,906	11,478,164	463,048,008	0
532-07-00-00 0-000-000	Publicidad Y Difusión	1,651,839	0	22,649,248	0
532-08-00-00 0-000-000	Servicios Generales	1,485,358,124	516,613	4,990,685,358	0
532-09-00-00 0-000-000	Arriendos	243,435,926	0	1,241,402,829	0
532-10-00-00 0-000-000	Servicios Financieros Y De Seguros	0	0	1,267,585	0
532-11-00-00 0-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	15,000,000	0	59,985,278	0
532-12-00-00 0-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	6,994,613	32,956	65,773,897	0

541-00-00-00 0-000-000	Transferencias Corrientes	152,910,015	6,502,708	1,902,441,053	0
541-01-00-00 0-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	110,950,384	6,502,708	1,784,955,813	0
541-03-00-00 0-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	41,959,631	0	117,485,240	0
561-00-00-00 0-000-000	Otros Gastos Patrimoniales	1,432,050	0	406,066,791	0
561-01-00-00 0-000-000	Devoluciones	0	0	7,725,415	0
561-02-00-00 0-000-000	Compensación Por Daños a Terceros y/o a La Propiedad	1,432,050	0	398,341,376	0
563-00-00-00 0-000-000	Amortizaciones y Otros Ajustes	20,370,729	0	150,899,775	0
563-21-00-00 0-000-000	Depreciación de Bienes de Uso	20,370,729	0	150,899,775	0
921-00-00-00 0-000-000	Adquisiciones	704,082,838	704,082,838	0	0
921-01-00-00 0-000-000	Debe - Garantías Recibidas de Seriedad de la Oferta	2,000,000	0	4,761,546,670	0
921-02-00-00 0-000-000	Haber - Responsabilidades por Garantías Recibidas de Seriedad de la Oferta	0	2,000,000	0	4,761,546,670

921-03-00-00 0-000-000	Debe - Garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato	702,082,838	0	25,208,456,73 6	0
921-04-00-00 0-000-000	Haber - Responsabilidad por Garantías Recibidas de Fiel Cumplimiento De Contrato	0	702,082,838	0	25,208,456,73 6
Total		21,666,553,23 2	21,666,553,23 2	92,746,043,64 9	92,746,043,64 9

Tabla 6: Saldo Final de Caja Año 2025 Áreas: Municipales y Educación

Cuenta	Denominación	Saldo
111-00-00-000-000-000	Disponibilidades En Moneda Nacional	5,675,276,252
114-00-00-000-000-000	Anticipos Y Aplicación De Fondos	1,307,362,167
116-00-00-000-000-000	Ajustes A Disponibilidades	428,447,744
214-00-00-000-000-000	Depósitos De Terceros	4,044,447,993
216-00-00-000-000-000	Ajustes A Disponibilidades	412,091,603
	Saldo Final De Caja	2,954,546,567

IMAGEN N°3 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

 AREA MUNICIPAL
 Periodo Anual
 En Pesos en 2025

CUENTAS		
AUMENTOS PARA PATRIMONIO NETO.		0
DONACIONES EN BIENES.	0	
CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES.		
AJUSTES DE CORRECCIONES DE ERRORES.		
DETRIMENTO PATRIMONIAL.	0	
DISMINUCIONES EN EL PATRIMONIO NETO.		0
DETRIMENTO PATRIMONIAL.	0	
CAMBIO EN LAS POLITICAS CONTABLES.		
AJUSTE POR CORRECCIONES DE ERRORES.		
VARIACION NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO.		0
MAS/MENOS:		
RESULTADO DEL PERIODO.		32,034,118
VARIACION NETA DEL PATRIMONIO.		32,034,118
MAS:		
PATRIMONIO INICIAL.		16,181,655,986
OTRA VARIACIONES DEL PATRIMONIO.		0
PATRIMONIO FINAL.		16,213,690,104

Tabla ingresos por tipo y área

Ingresos Municipal	
Cantidad	Desde 1 enero al 31 diciembre 2025
Monto	35,160,361,772

Detalle De Ingresos Municipales		
Ítem	Cuentas o conceptos	Total, Ítem
1	Permiso Circulación	3,909,653,539
2	Patentes Comerciales	8,303,217,919

3	Licencia De Conducir	286,376,126
4	Derechos De Aseo	260,166,786
5	Permisos Provisorios	0
6	Juzgado Policía Local	292,034,934
7	Dirección de Obras	1,016,892,429
8	Derechos Varios	0
9	Registro De Multas	805,997,996
10	Nuevo Patentes Comerciales	508,693,922
11	Tesorería	17,686,433,435
12	SII	0
13	Tesorería PMU	16,643,081
14	Tesorería Cajas Chicas	0
15	Tesorería Adm. De Fdos.	1,261,345,754
16	Multas Tag	0
17	Deposito A Plazo	0
18	Convenio de Patentes Comerciales	183,013,135
19	Convenios De Permisos de Circulación	0
20	Convenio Derechos de Aseo	70,674,006
21	Convenios de Obras	0
22	Juzgado de Policía Local (Nuevo)	89,014,345
23	Derechos De Aseo 2	52,863,728

24	Pórtico	96,865,931
25	Farmacia Popular	173,722,660
26	Tesorería PMB	0
27	Ingeniería En Transito	58,215,552
28	Multas de Tránsito No Pagadas	0
29	Convenio Multas De Tránsito No Pagadas	67,801,238
30	Fondos Gore (Fril-FNDR)	0
31	Gestion Ambiental	20,735,256
32	Secmun	0
Total		35,160,361,772

Tabla: Pagos Efectuados

	Municipal	
	Pagos Transferencia	Pagos Cheques
Cantidad	1.655	471
Monto	30,192,812,838	1,323,007,872

Tabla: Digitalización Decretos de Pagos

Municipal	
Digitalización DAP	
Cantidad	3,753
Monto	99,6%

Tabla: Recaudación De Campañas 2025

	Patentes Comerciales	Permisos Circulación	Derechos Aseo
Enero	3,946,267,870		
Marzo		2,579,504,737	
Abril			37,351,278
Mayo		173,411,056	
Junio			45,733,301
Julio	3,647,078,908		
Agosto		313,256,039	
Septiembre			26,333,562
Noviembre			73,243,227

Tabla Procesos de compra Año 2025 en Comparativo con Año 2024

Fuente: Dirección de Finanzas

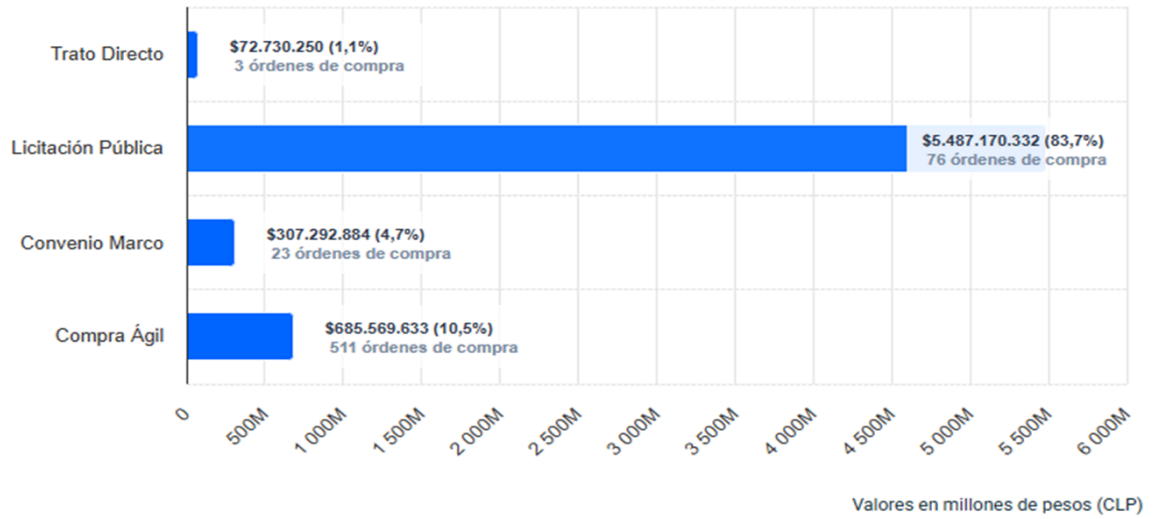
Ficha De Producto	Cantidad	Organismo Dueño Del Producto	Región	Fecha De Cierre
Celular Samsung Galaxy A04	100	Ministerio De Bienes Nacionales	Región Metropolitana	16-12-2025
Impresora HP	50	Ministerio De Bienes Nacionales	Región Metropolitana	16-12-2025

Tabla N° 12 Compras realizadas en Año 2025

Fuente: Dirección de Finanzas

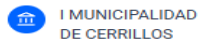
Mecanismo de Compra	N.º de Órdenes de Compra	Monto Total
Compra Ágil	511	\$685.596.633
Convenio Marco	23	\$307.292.884
Licitación Publica	76	\$5.487.170.332
Trato Directo	3	\$72.730.250
Total	613	\$6.552.790.099

Gráfico "Tipo de Compra en año 2025"



Fuente: Dirección de Finanzas

Imagen: Rubros Abarcados en año 2025



Fuente: Dirección de Finanzas

Imagen "Distribución de Licitaciones"

Año	Nombre ▼	Montos transados	Monto porcentual
2025	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)	\$546.185.995	10%
2025	Licitación Pública entre a 2000 y 5000 UTM (LQ)	\$1.123.227.042	20,5%
2025	Licitación Pública Mayor 1000 UTM (LP)	\$545.693.215	9,9%
2025	Licitación Pública Mayor a 5000 (LR)	\$3.221.983.830	58,7%
2025	Licitación Pública Menor a 100 UTM (L1)	\$24.178.300	0,4%
2025	Sin Información	\$25.901.950	0,5%

Principales indicadores

38	Licitaciones con 3 o o más ofertas Ver detalle	14	Licitaciones con 2 o menos ofertas Ver detalle	12	Licitaciones declaradas desiertas Ver detalle
-----------	-------------------------------------------------------------------	-----------	-------------------------------------------------------------------	-----------	------------------------------------------------------------------

Fuente: Dirección de Finanzas

Tabla: cuadro informativo Año 2024

Mecanismo de Compra	N.º de Órdenes de Compra	Monto Total
Compra Ágil	864	\$594.098.346
Convenio Marco	60	\$710.153.414
Licitación Publica	268	\$16.011.301.051
Trato Directo	38	\$1.260.137.372
Total	1230	\$18.575.690.183

Fuente: Dirección de Finanzas



Imagen "Tipo de Compra en año 2024"

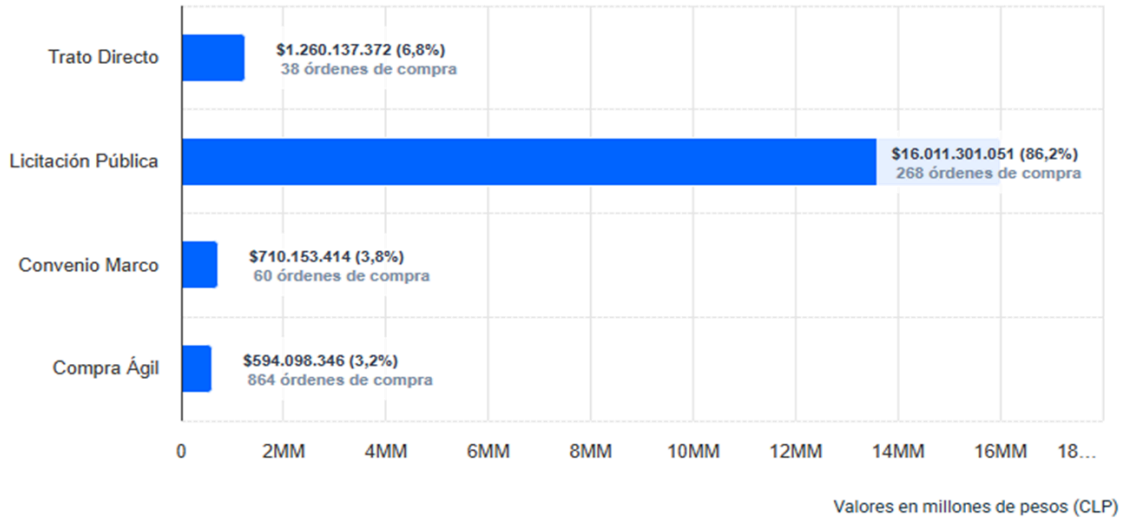
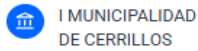


Imagen "Rubros Año 2024"



Fuente: Dirección de Finanzas

DIRECCIÓN DE CONTROL

Tabla "Auditorías Internas realizadas en año 2025"

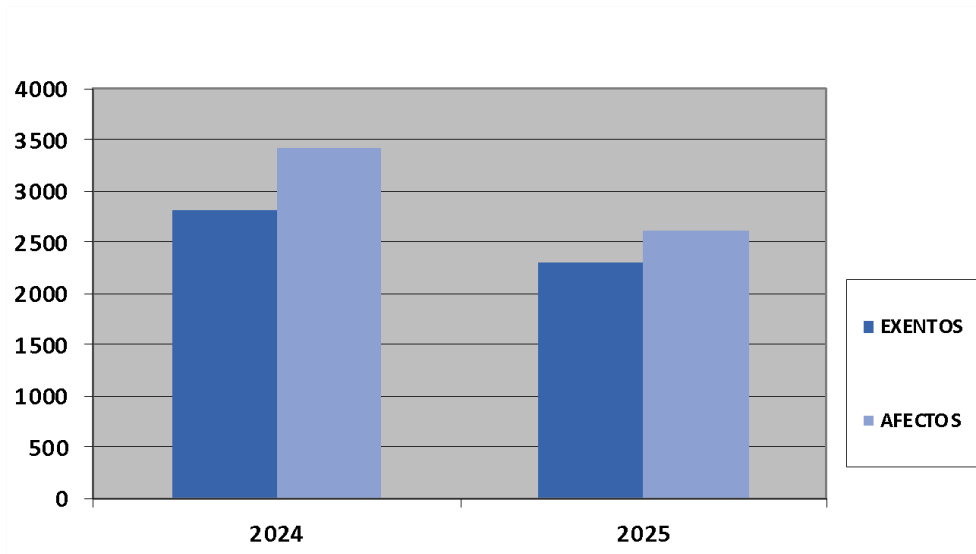
Fiscalización	Área Fiscalizada	Materia	Informe
Auditoría 446	Dideco	Deudores de Subvenciones 2023 - 2024	Ord. N° 110/50/2025
320/2025, C.G.R.	Dideco	Examen de cuentas por pagos realizados Día del Dirigente	Oficio E165256/2025,C.G.R
447	Gestión de Personas	Licencias Médicas Funcionarios Municipales	Ord. N° 1100/61/2025
448	Unidad de Flota	Horas Extras Conductores	Ord. N° 1100/140/2025
449	Saldo PMU-PMB- y SPD	Secplan	Ord. N° 1100/103/2025
450	Activo Fijo	Unidad de Inventario	Ord. N° 1100/127/2025
Informe Trimestral	Finanzas y Secplan	Ejecución Presupuestaria Cuarto Trimestre 2024	Ord. N° 1100/57/2025
Informe Trimestral	Finanzas y Secplan	Ejecución Presupuestaria Primer Trimestre 2025	Ord. N° 1100/89/2025
Informe Trimestral	Finanzas y Secplan	Ejecución Presupuestaria Segundo Trimestre 2025	Ord. N° 1100/131/2025
Informe Trimestral	Finanzas y Secplan	Ejecución Presupuestaria Tercer Trimestre 2025	Ord. N° 1100/200/2025
Informe Trimestral	Finanzas y Secplan	Ejecución Presupuestaria Cuarto Trimestre 2025	Ord. N° 1100/21/2026
Informe Final Auditoría Coordinada con C.G.R.	Gestión de Personas	Recuperabilidad de Licencias Médicas período 01/01/2024 al 30/06/2025	Ord. N° 1100/06/2026
Auditoría Subvención Pendiente ASFUMCE N°1	ASFUMNCE N° 1	Solicita Procedimiento y Acciones a seguir por Deudas	Ords: Nos 1100/50, 98, 203, 213 y 220/2024 y 1100/13/2026

Fiscalización Programa de Mejoramiento Gestión Municipal 2024	Todas las Direcciones Municipales	Informa sobre Cumplimiento de Metas	Ord. Nos. 1100/16 y 26/2025
Seguimiento Investigación Especial N° 371/2024. C.G.R.	Administración Municipal	Informa sobre Seguimiento Investigación Especial N° 371/2024. C.G.R.	Ords. Nos. 1100/120 y 121/2025
Ingresos al 31/03/2025	Dirección de Administración y Finanzas	Comportamiento de los Ingresos	Ord. N° 1100/68/2025
Deuda Flotante 2025	Dirección de Administración y Finanzas	Informa sobre Deuda Flotante 2025	Ord. N° 1100/71/2025
Ingresos al 30/04/2025	Dirección de Administración y Finanzas	Comportamiento de Ingresos	Ord. N° 1100/80/2025
Deudores Fondos a Rendir	Administración Municipal	Informa sobre Deudores de Fondos a Rendir	Ord. N° 1100/88/2025
Análisis Ejecución Presupuestaria al 31/08/2025	Alcalde	Informa sobre Ingresos y Gastos al 31/08/2025	Ord. N° 1100/165/2025
Decretos de Pago de Honorarios	Administración Municipal	Informa sobre pagos de Honorarios	Ord. N° 1100/136/2025
Devengados pendientes grandes contratos	Dirección Administración y Finanzas	Solicita devengar Grandes Contratos	Ord. N° 1100/137/2025
Presupuesto Contratas, Honorarios Suma Alzada y Código del Trabajo	Administración Municipal	Informa sobre Presupuesto vigente	Ord. N° 100/139/2025
Seguimiento Informe Final N° 410/2022	Administración Municipal	Informa sobre Of. N° E84738/2025 de C.G.R.	Memo N° 1100/517/2025
Sobreestimación de Ingresos y Gastos	Secplan	Informa sobre Saldos Presupuestarios Negativos de ingresos y Gastos	Ord. N° 1100/102 y 184/2025

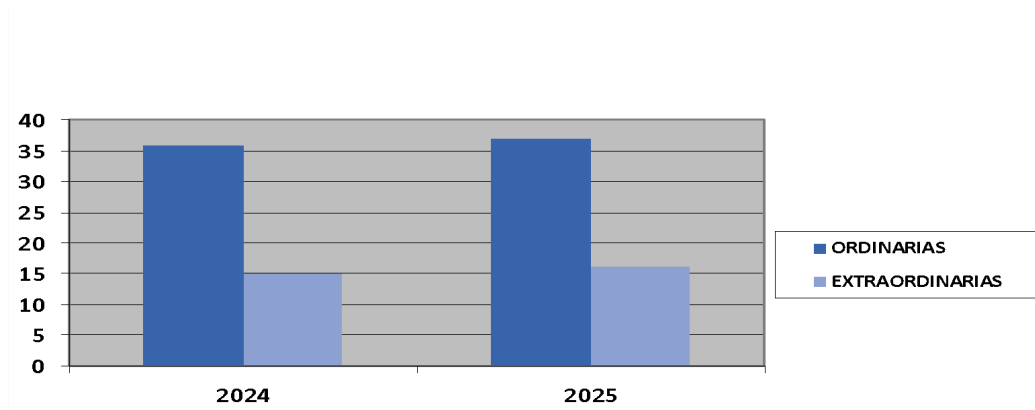
Fuente: Dirección de Control.

SECRETARIA MUNICIPAL (SECMUN)

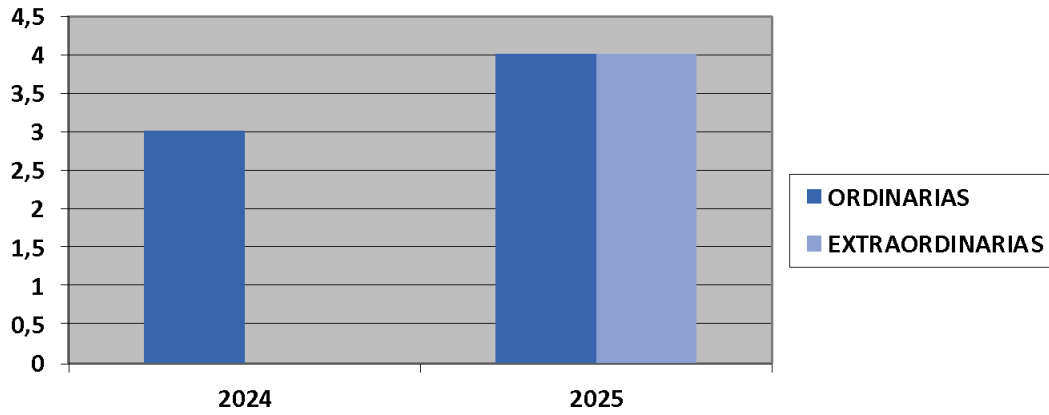
Evolución comparativa decretos al comportamiento 2024-2028



Sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal



Sesiones ordinarias y extraordinarias COSOC



Sesiones del Consejo de Seguridad Pública

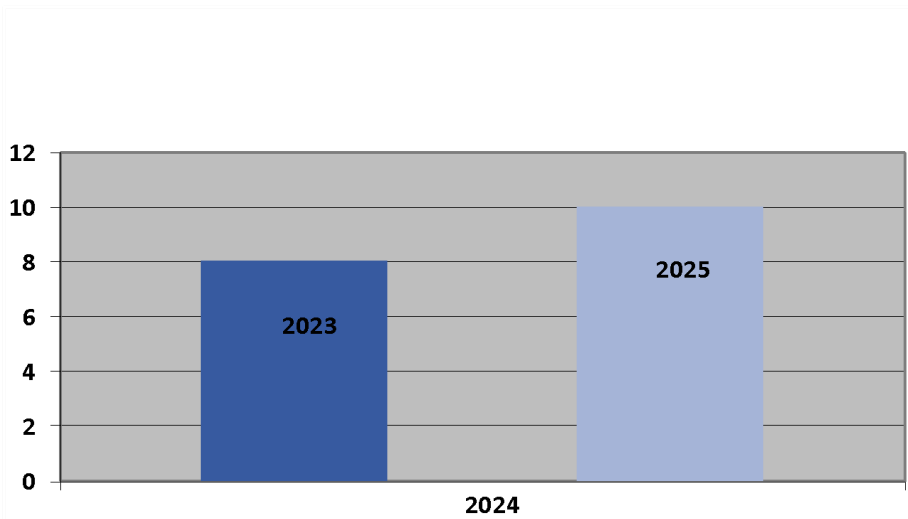


Tabla: Porcentaje Asistencia a las Sesiones Del Consejo Seguridad Pública Año 2025

Institución	Porcentaje
SEREMI Seguridad Pública	66,6%
Delegación Presidencial R.M.	22.2%
Carabineros de Chile	83.3%
Policía de Investigaciones de Chile	66.6%
Fiscal Local Maipú-Cerrillos	41.6%
Gendarmería de Chile	58.3%
Servicio Nacional de Menores	0%
SENDA	83.3%
COSOC Nelly Méndez Hernández	66.6%
COSOC María Luisa Figueroa Garrido	83.3%
Secretario Ejecutivo	91.6%
Concejala doña Josefina Osorio Oviedo	50%
Concejala doña Carolina Burgos Alarcon	58.3%

Fuente: Secretaría Municipal

Tabla "Convenio Celebrados en año 2025"

N° Decreto	Convenio	Denominación	Organismo
40	Mod. Convenio Transferencia	Oficina Local de la Niñez	SEREMI Desarrollo Social y Familia
60	Convenio	Programa Planes de Tratamiento para Personas con Consumo Problemático de Drogas y Alcohol 2024 y 2025	Servicio de Salud Salud Metropolitano Central
156	Convenio	Plan de Transición	Ministerio de Educación
157	Convenio	Ejecución del Plan de Transición	Ministerio de Educación
298	Convenio	Convenio de Continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución Programa 4 a 7	SERNAMEG

306	Convenio	Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución Programa Mujeres Jefas de Hogar	SERNAMEG
356	Convenio	Convenio Cooperación y Colaboración Mutua	Servicio Local Educación Pública Santa Corina
358	Convenio Transferencia	Ejecución de Programa de Acompañamiento Familiar Integral	FOSIS
399	Convenio Transferencia	Ejecución de Programa Lazos Cod. Lazos25-nna-0061	Subsecretaría de Prevención del Delito
406	Convenio Transferencia	Ejecución del Programa Oficina Local de la Niñez (ONL)	SEREMI Desarrollo Social y Familia
420	Convenio Colaboración	Ejecución del Convenio Mandato para el Plan de Mantenimiento de Puntos de Parada	Subsecretaria de Transporte
492	Convenio Transferencia	Subsistema de Seguridades y Oportunidades - Acompañamiento a la Trayectoria - Programa Eje/Municipal Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años y más Edad	SEREMI Desarrollo Social y Familia
493	Convenio Transferencia	Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo - Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil	SEREMI Desarrollo Social y Familia
587	Convenio Transferencia	Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales	SEREMI Desarrollo Social y Familia
668	Convenio	Transferencia de Recursos - DIMENSION S.A UTP Transporte Claudio González Henríquez	
968	Convenio Transferencia	Subsistema de Seguridades y Oportunidades - Modelo Intervención de 24 meses para usuarios de 65 años y más edad - Prog. De Apoyo Integral al Adulto Mayor	SEREMI Desarrollo Social y Familia
1008	Convenio Transferencia	Mejoramiento Plaza El Tíbet	GORE
1009	Convenio Transferencia	Mejoramiento Plaza Las Flores	GORE
1038	Convenio Transferencia	Sistema Nacional Cuidados Programa Red Local de Apoyos y Cuidados	SEREMI Desarrollo Social y Familia

1132	Convenio Transferencia	Convenio Transferencia de Recursos Conservación Estadio Benito Juárez Comuna de Cerrillos BIP 40059873-0	GORE
1160	Mod. Convenio Transferencia	Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa Acompañamiento Familiar Integral	FOSIS
1503	Convenio de Transferencia	Programa Crecer en Comunidad	SEREMI Desarrollo Social y Familia
1656	Convenio Colaboración	Programa Promoción de la Salud	SEREMI de Salud Región Metropolitana
1798	Convenio de Transferencia	Iniciativa Transformando Barrios con los Niños Niñas y Adolescentes	SEREMI Desarrollo Social y Familia
1837	Convenio Colaboración	Plan Integral para el Bienestar de Niños, Niñas y Adolescentes	Fundación de las Familias
1869	Convenio	Prestaciones Institucionales - Salud Mental año 2025	Servicio de Salud Salud Metropolitano Central
1933	Convenio Transferencia	Conservación del Gimnasio Municipal de la Comuna de Cerrillos BIP 40033854-0	GORE
2216	Convenio Transferencia	Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano	Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano
2241	Convenio Transferencia	Para Asistencia Técnica - Social Programa Asentamientos Precarios	Seremi de Vivienda y urbanismo
2246	Convenio	Atención a Personas con Diagnostico del Espectro Autista 2025	Servicio de Salud Metropolitano
2258	Convenio Transferencia	Programa Fondo Nacional de Proyecto Inclusivos - FONAPI 2025	Servicio Nacional de la Discapacidad
2272	Convenio Transferencia	Asistencia Técnica Técnica Programa Asentamientos Precarios	SEREMI de Vivienda y urbanismo
2292	Convenio Cooperación	Ministerio del Medio Ambiente - Subsecretaría del Medio Ambiente	Ministerio del Medio Ambiente - Subsecretaría del Medio Ambiente
2293	Mod. Convenio Transferencia	Ejecución Programa Acompañamiento Familiar Integral	FOSIS

Fuente: Secretaria Municipal.

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA (DAJ)

Imagen: Modificación Inscripción de Dominio

Foja	Número	Año	Ver	Nombres	Dirección	Naturaleza
34590	48214	2025		SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA SANTA CORINA	PASAJE ACAPULCO 951 ESCUELA LOTHAR KOMMER BRUGER	TRANSFERENCIA GRATUITA
34589	48212	2025		SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA SANTA CORINA	AVENIDA BUZETA 4479 ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	TRANSFERENCIA GRATUITA
34589	48213	2025		SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA SANTA CORINA	DOCTOR VARGAS SALCEDO 1720	TRANSFERENCIA GRATUITA
34590	48215	2025		SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA SANTA CORINA	AVENIDA CERRILLOS 570 ESCUELA CERRILLOS	TRANSFERENCIA GRATUITA
34593	48219	2025		SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA SANTA CORINA	CARDENAL JUAN FRANCISCO FRESNO 240 SITIO A-2, JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	TRANSFERENCIA GRATUITA
34594	48221	2025		SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA SANTA CORINA	AVENIDA COSTANERA NORTE DEL FERROCARRIL 6971 LOTE 59, JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ORESTE PLATH	TRANSFERENCIA GRATUITA
34593	48220	2025		SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA SANTA CORINA	AVENIDA LAS TORRES 7590 JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA EL MIRADOR	TRANSFERENCIA GRATUITA
34592	48218	2025		SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA SANTA CORINA	PASEO CENTRAL ROSA ESTER RODRIGUEZ 6902 EJÉRCITO LIBERTADOR DE CERRILLOS	TRANSFERENCIA GRATUITA
34591	48216	2025		SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA SANTA CORINA	GOLFO DE MEXICO 361 ESCUELA JOSÉ JOAQUÍN PRIETO VIAL	TRANSFERENCIA GRATUITA
34591	48217	2025		SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA SANTA CORINA	CATORCE DE OCTUBRE 1101 ESCUELA ESTRELLA REINA NORTE	TRANSFERENCIA GRATUITA

Tabla :pronunciamientos Jurídicos sobre Licitaciones (Art. 67 literal K)

Licitación	Estado
“Servicio De Arriendo Y Mantenión De Cuatro Equipos Gabinetes Psicotécnicos”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 18/08/2025 Memorándum N°M-1000-00-00108-2025
“Contratación De Servicio De Seguros Para Vehículos Municipales Año 2025-20027”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 29/08/2025 Memorándum N°M-1000-00-00133-2025
“Concesión De Ocupación De Bienes Municipales O Nacionales De Uso Público Para La Venta De Seguros Obligatorios (Soap) Por 24 Meses De Forma Presencial E Internet Y Plastificado Municipalidad De Cerrillos”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 16/12/2025 Memorándum N°M-1000-00-00448-2025

“Servicio De Barrido, Recolección, Recogida, Limpieza Y Transporte De Los Residuos De Las Ferias Libres, Ferias Persas Y Ferias Navideñas De La Comuna De Cerrillos”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 12/12/2025 Memorándum N°M-1000-00-00434-2025
“Servicio De Instalación De 1000 Puestos De Guirnaldas Eléctricas Para Ferias Navideñas 2025”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 10/11/2025 Memorándum N°M-1000-00-00330-2025
“Servicio De Recolección Domiciliaria En La Comuna De Cerrillos Y Transporte De Los Residuos A Disposición Final”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 09/05/2025 Memorándum N°M-1000/0461/2025
“Adquisición De 6 Buses Eléctricos, Comuna De Cerrillos” Código Bip 40060882-0	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 15/10/2025 Memorándum N°M-1000-00-00246-2025
“Adquisición De Juguetes De Navidad 2025”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 17/10/2025 Memorándum N°M-1000-00-00253-2025
“Adquisición De Tarjetas Gif Card”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 07/04/2025 Memorándum N°M-1000/0354/2025
“Conservación De Veredas Unidad Vecinal N°30, Comuna De Cerrillos” Código Bip 40027359-0	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 24/11/2025 Memorándum N°M-1000-00-00383-2025
“Contratación De Servicios Para El Desarrollo Del Diseño Arquitectura Y Especialidades Para El Parque Deportivo Cerrillos”	En virtud a correo electrónico enviado por la SECPLAN, se deja sin efecto revisión de BAG.
“Mejoramiento Espacio Público Paso Sobre Nivel Ruta-78, Avenida Pedro Aguirre Cerda” Código Bip 40056110-0	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 10/10/2025 Memorándum N°M-1000-00-00234-2025
“Mejoramiento Plaza El Tibet Y Plaza Las Flores De La Comuna De Cerrillos”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 30/09/2025 Memorándum N°M-1000-00-00200-2025
“Mejoramiento Plaza Y Multicancha Población Raúl Silva Henríquez” Código Bip 40040779-0	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 27/10/2025 Memorándum N°M-1000-00-00276-2025
“Plan De Mantenimiento De Puntos De Paradas, Comuna De Cerrillos”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 20/05/2025 Memorándum N°M-1000/0497/2025
“Reposición De Alumbrado Público En Villa Desco, Cerro Verde, Norman Voullieme Y Recambio De Alumbrado Público En Parque San Luís Orione De La Comuna De Cerrillos”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 02/05/2025 Memorándum N°M-1000/0434/2025

“Reposición Multicancha Villa Los Presidentes IV.”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 17/01/2025 Memorándum N°M-1000/067/2025
“Servicio De Limpieza Y Mantenición Red Colectora De Aguas Lluvias Y Alcantarillado En La Comuna De Cerrillos”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 18/03/2025 Memorándum N°M-1000/0279/2025
“Servicio De Remate Público De Vehículos Abandonados Retirados De Circulación Y Otros Municipalidad De Cerrillos”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 25/03/2025 Memorándum N°M-1000/0294/2025
“Servicio De Reparación Vivienda Y/O Instalación Vivienda De Emergencia/Mediagua, Por 24 Meses”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 07/07/2025 Memorándum N°M-1000/0609/2025
“Adquisición De Tarjetas Gif Card”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 06/08/2025 Memorándum N°M-1000-00-0087-2025
“Construcción Plaza San José”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 11/03/2025 Memorándum N°M-1000/0260/2025
“Construcción Plaza San José”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 27/03/2025 Memorándum N°M-1000/0316/2025
“Luminarias Barrio Universo Las Torres Sector 3 Comuna De Cerrillos”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 28/03/2025 Memorándum N°M-1000/0318/2025
“Luminarias Barrio Universo Las Torres Sector 3 Comuna De Cerrillos”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 06/03/2025 Memorándum N°M-1000/0247/2025
“Servicio De Herramientas Y Servicios En La Nube, Para La Municipalidad De Cerrillos”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 14/02/2025 Memorándum N°M-1000/0166/2025
"Servicio De Mantenición Piscina Municipal 2026-2027"	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 24/12/2025 Memorándum N°M-1000-00-00475-2025
“Concesión Del Servicio De Mantenición De Áreas Verdes, Plazas Y Jardines En La Comuna Cerrillos”	Observaciones BAG remitidas a SECPLAN 05/11/2025 Memorándum N°M-1000-00-00306-2025

Tabla "Solicitudes de Información"

Respuestas Entregadas	548
Anuladas/No son SAI (trámites/gestiones internas)	21
Desistidas (voluntad solíc; No Responde Aclaración)	13
Derivadas Otro Servicio Art.13	12
ESPERA DE RETIRO DE LA INFORMACION	3
Abiertas / Trámite	1

Total de Solicitudes	598
----------------------	------------

Tabla: "Cumplimiento Transparencia Activa"

2021	2022-2023	2024	2025	Rank 2025	Tramo 2025
62,48%	74,35%	89,29%	91,11%	87	Alto

Tabla "Cumplimiento Ley de Lobby"

Año	Solicitud Audiencia	Agendadas/Recibidas	Alcalde	No son Lobby
2025	672	248	76	173

Tabla "Registro Donativos"

Año	Donativos recibidos	Alcalde	Concejales
2025	32	18	14

Tabla "Detalle de Viajes Realizados"

Año	Viajes realizados	Alcalde	Concejales
2025	4	0	4

Imagen "Estado de Amparos 2025"

TABLA DE ESTADO DE AMPAROS 2025

Rol	Estado	Fecha Ingreso	Reclamante	Solicitud	Decisión
C14366-25	Reclamo	30.1.2025	N.N. (T.A) DENUNCIA	No hay <u>solic./ T.A</u>	Inadmisible
C13116-25	Reclamo	21.11.2025	IVAN PARRA GONZALEZ	No hay <u>solic./ T.A</u>	Inadmisible
C13023-25	Amparo	21.11.2025	JOSÉ ANTONIO ORTIZ TAPIA	MU034T0004475	SARC
C13022-25	Amparo	21.11.2025	JOSÉ ANTONIO ORTIZ TAPIA	MU034T0004475	SARC
C13020-25	Amparo	21.11.2025	JOSÉ ANTONIO ORTIZ TAPIA	MU034T0004475	SARC
C13019-25	Amparo	21.11.2025	JOSÉ ANTONIO ORTIZ TAPIA	MU034T0004475	SARC
C12812-25	Amparo	18.11.2025	CRISTIAN ANDRES OTAEGUI CRUCHAGA	MU034T0004502	SARC
C11347-25	Amparo	15.10.2025	ALBERTO PEREZ MEDINA	MU034T0004368	A espera de decisión CPLT
C11259-25	Amparo	14.10.2025	GABRIELA GUTIERREZ PULGAR	MU034T0004469	Cierre x Cumplimiento
C10492-25	Amparo	24.09.2025	NIXON BALMACEDA ARAYA	MU034T0004474	A espera de decisión CPLT
C10294-25	Amparo	17.09.2025	GABRIEL ROMERO GARRIDO	MU034T0004435	Cierre x Cumplimiento
C9047-25	Amparo	19.08.2025	ISABEL ROBLES SEPULVEDA	No hay Solicitud	Inadmisible
C8979-25	Reclamo	18.08.2025	JOCSAN ZAPATA GUAJARDO	No hay <u>solic./ T.A</u>	Inadmisible
C7882-25	Amparo	17.07.2025	GABRIEL ROMERO	MU034T0004360	Cierre x Cumplimiento
C7355-25	Amparo	07.07.2025	ANDRÉS IGNACIO MORALES ZAMBRA	MU034T0004339	Cierre x Cumplimiento

Oficinas de Ente Contralor

Estado	Número
Información	158
En proceso	62
Terminada	278
TOTAL	498

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL (GESAM)

Tabla "Costo Mensual Servicio De Recolección De Residuos Sólidos Domiciliarios Y Transporte A Disposición Final"

Mes	Costo Mensual Iva Inc.	Multas	Costo Final
Enero	\$140.292.335	0	\$140,292,335
Febrero	\$140.292.335	0	\$140,292,335
Marzo	\$140.292.335	0	\$140,292,335
Abril	\$140.292.335	0	\$140,292,335
Mayo	\$140.292.335	0	\$140,292,335
Junio	\$140.292.335	0	\$140,292,335
Julio	\$140.292.335	\$344,615	\$139,947,720
Agosto	\$140.292.335	\$6,864,700	\$133,427,635
Septiembre	\$140.292.335	0	\$140,292,335
Octubre	\$140.292.335	0	\$140,292,335
Noviembre	\$140.292.335	0	\$140,292,335
Diciembre	\$140.292.335	0	\$140,292,335
Total	\$1.683.508.020	\$7,209,315	\$1,676,298,705

Tabla “costo mensual servicio barrido y limpieza de calles, retiro de escombros, microbasurales, ramas y voluminosos y transporte de residuos resultantes a disposición final”

Mes	Costo Mensual Iva Inc.	Multas	Costo Final
Enero	\$79,902,550	0	\$79,902,550
Febrero	\$79,902,550	0	\$79,902,550
Marzo	\$79,902,550	0	\$79,902,550
Abril	\$79,902,550	0	\$79,902,550
Mayo	\$79,902,550	0	\$79,902,550
Junio	\$79,902,550	0	\$79,902,550
Julio	\$83,498,165	0	\$83,498,165
Agosto	\$83,498,165	\$1,166,999	\$82,331,166
Septiembre	\$83,498,165	0	\$83,498,165
Octubre	\$83,498,165	0	\$83,498,165
Noviembre	\$83,498,165	0	\$83,498,165
Diciembre	\$83,498,165	0	\$83,498,165
Total	\$980.404.290	\$1,166,999	\$979,237,291

Tabla “costo mensual servicio de aseo y levante de ferias y el transporte de sus residuos a disposición final”

Mes	Costo Mensual Iva Inc.	Multas	Costo Final
Enero	\$28.262.500	0	\$28.262.500
Febrero	\$28.262.500	0	\$28.262.500
Marzo	\$28.262.500	0	\$28.262.500

Abril	\$28.262.500	0	\$28.262.500
Mayo	\$28.262.500	0	\$28.262.500
Junio	\$28.262.500	0	\$28.262.500
Julio	\$29.534.313	0	\$29.534.313
Agosto	\$29.534.313	0	\$29.534.313
Septiembre	\$29.534.313	0	\$29.534.313
Octubre	\$29.534.313	0	\$29.534.313
Noviembre	\$29.534.313	0	\$29.534.313
Diciembre	\$29.534.313	0	\$29.534.313
Total	\$346.780.878	0	\$346.780.878

Tabla:Costo mensual disposición final de residuos sólidos domiciliarios y asimilables a domiciliarios año 2025

Mes	Toneladas Mensuales	Costo Mensual
Enero	3954.26	\$60,583,217
Febrero	3203.50	\$49,080,824
Marzo	3797.21	\$58,177,054
Abril	3641.02	\$55,784,067
Mayo	3701.68	\$56,713,439
Junio	3462.43	\$53,047,890
Julio	3698.00	\$56,651,236
Agosto	3740.00	\$57,306,362
Septiembre	3774.70	\$57,833,404

Octubre	3865.47	\$59,223,019
Noviembre	3571.80	\$54,724,161
Diciembre	4006.31	\$61,380,676
Total	44416.38	\$680,505,349

Tabla: costo mensual inspección técnica por parte de emerres

Mes	Costo Mensual (\$) Iva Inc.
Enero	\$3.480.000
Febrero	\$3.480.000
Marzo	\$3.480.000
Abril	\$3.480.000
Mayo	\$3.480.000
Junio	\$3.480.000
Julio	\$3.480.000
Agosto	\$3.480.000
Septiembre	\$3.480.000
Octubre	\$3.480.000
Noviembre	\$3.480.000
Diciembre	\$3.480.000
Total	\$41.760.000

Tabla "Retiro De Voluminosos"

N. o	Decreto	Lugar Ejecución	Fecha
1	202/1354/2025	Intersección calle Graciela Cooper con Los Libertadores. Villa Panamericana Intersección calle Colo-Colo con calle Peulla Intersección calle Huelén con Calle Paicaví Intersección calle Los Jazmines con avda. Primavera	21-08-2025 26-08-2025 28-08-2025 02-09-2025
2	202/1784/2025	Intersección Tradición de Ñuble con América Indígena Intersección Los Aztecas con Río Mayo Intersección La Primavera con Ciudad de México Intersección España con Los Vencedores Intersección Rosa Ester Rodríguez con Guatemala Intersección Dr. Vargas Salcedo con Las Torres Intersección El Universo con el Átomo Intersección Costanera Norte con Lo Errázuriz Intersección Avenida Cuatro con Cartagena	02-10-2025 07-10-2025 09-10-2025 14-10-2025 16-10-2025 21-10-2025 23-10-2025 28-10-2025 30-10-2025
3	202/1998/2025	Intersección Buzeta con Avda. Cuatro Intersección Los Lirios con Doctor Santibáñez Intersección Cerrillos con Avda. Bicentenario Intersección Carlos Oviedo con Cardenal Raúl Silva Henríquez Intersección Santa Corina con Las Flores Intersección Enrique Riveros Cruz con Los Cisnes Intersección Zurich con Ginebra Intersección Florencia con Bremen Intersección Baldomero Lillo con Marta Brunet Intersección Nueva Uno con El Tepual Intersección Ángel Fantuzzi con Carriel Sur	04-11-2025 06-11-2025 11-11-2025 13-11-2025 18-11-2025 20-11-2025 25-11-2025 27-11-2025 02-12-2025 04-12-2025 09-12-2025

		Intersección Breda con Manutara	11-12-2025
		Primo de Rivera	16-12-2025
		San Alberto	18-12-2025

Tabla "retiros ocasionales y retiro de escombros"

Semestre	Ingresos por retiros de escombros y ocasionales
Primer semestre	\$3.738.064.-
Segundo semestre	\$22.924.288.-
Total 2025	\$26.662.352

Tabla "Sobreproducción"

Tipo de contribuyente	Período de tiempo	Litros
Institución	Enero a diciembre	3.868.866
Empresa	Mayo a diciembre	2.909.497
Total		6.778.363

Tabla "costo mensual del servicio ejecutado durante el año 2025"

Mes	Labores	Valor total con IVA
Enero 2025	36	\$6.664.00
Febrero 2025	21	\$5.307.400
Mazo 2025	71	\$13.583.850
Abril 2025	80	\$15.011.850
Mayo 2025	78	\$19.200.650

Junio 2025	99	\$22.015.000
Julio 2025	119	\$26.400.150
Agosto 2025	92	\$18,308,150
Septiembre 2025	136	\$24,204,600
Octubre 2025	102	\$15,470,000
Noviembre 2025	98	\$22,800,400
Diciembre 2025	87	\$19,355,350
Total	1.019	\$208.321.400

Servicio de manejo de arbolado urbano

Tabla "Labores Realizadas Durante El Año 2025"

Tipo de labor	Período de tiempo	Cantidad
Poda	Enero a diciembre	864
Tala	Enero a diciembre	636
Extracción	Enero a diciembre	23

Servicio de Manejo de Arbolado Urbano

Tabla "labores de corte y mantención en una superficie acumulada"

Tipo de labor	Período de tiempo	M ² cubiertos
Corte de césped, control de malezas, retiro de residuos livianos, limpieza de superficies duras y áreas verdes.	Enero a diciembre	1.622.921

Tabla “actividades de plantación comunitaria en distintos sectores de la comuna”

Lugares de intervenciones realizadas	Período de tiempo	Cantidad de especies plantadas
Intervención plaza bombero Hugo Olguin	Febrero	15
Intervención plaza Pakistán	Marzo	92
Intervención plaza Las Palmas	Marzo	41
Recuperación microbasural Las Torres	Abril	78
Intervención área verde Piloto Lazo 120	Mayo	126
Plantación Plaza Lacunza – Villa las Casas	Mayo	57
Sala cuna mi refugio	Mayo	140
Plantas entregadas a sustentabilidad	Junio	10
Plantación de árboles Prof. Joaquín Parra Castillo	Agosto	2
Plantación Parque Orión	Agosto	16
Plantación Buzeta – Plaza San Martín	Agosto	60
Plantación Quiero mi barrio Universo las Torres	Agosto	40
Plantación Ligustrinas en Golfo de México con La primavera	Septiembre	2
Plantación Buzeta segunda etapa – Plaza San Martín	Septiembre	39
Plantación Av. Américo Vesputio	Octubre	68
Plantación Paseo peatonal Casas tuteladas	Octubre	300
Plantación maceteros de Bandejón Costanera Norte	Octubre	40
Plantación Paseo peatonal Casas tuteladas 2da etapa	Octubre	40
Plantación Paseo peatonal Casas tuteladas 3ra etapa	Noviembre	40

Tabla "Jornadas de educación ambiental"

Destino / Actividad	Cantidad de especies entregadas (unidades)
Dpto. De Sustentabilidad para Intervención	10
Souvenir Encuentro Empresarial	70
Souvenir Banco De Alimentos	60
Souvenir Programa Red Local De Apoyo Y Cuidados	50
Souvenir Seguridad Encuentro Con Coves	50
Total De Especies Entregadas	240

Tabla "Operativos Municipales Y Jornadas De Plantación Comunitaria"

Nombre del proyecto	Fecha de intervención	Total de especies plantadas/por plantar
Rehabilitamos plantando, Paseo Peatonal Los Libertadores.	Septiembre a noviembre 2025.	178
Rehabilitamos Plantando, Museo de Arte Contemporáneo.	Proyectado para abril 2026.	92
Rehabilitamos Plantando, Plaza Buzeta.	Julio 2025.	39

Tabla "Intervención De Arbolado Ubicadas Al Interior De Propiedades Particulares"

Nombre del solicitante / Dirección solicitada / Intervención realizada	Fecha de intervención	Rebaja aplicada según asistente social	Total pagado por intervención
Hugo Sánchez / Las Araucarias 8021 / Tala de palmera (> 6mt de altura).	07/01/2025	50%	\$40.457
Carolina Sepúlveda / Ganímedes 7318 / Poda de árbol (>6mt de altura).	17/03/2025	50%	\$40.000
Patricia Herrera / Gauchos de la plata 7862 / Poda de Higuera (hasta 6 mt de altura).	12/08/2025	0	\$41.188

Maria Rodriguez /Av. Pedro Aguirre Cerda 4507 / Tala de Pimiento (>6mt de altura).	28/10/2025	0	\$277.060
Total pagado por intervenciones realizadas 2025			\$398.705

Tabla "Labores de manejo de arbolado ejecutados"

Labores de manejo de arbolado ejecutados	Período de tiempo	Cantidad de árboles abordados
Poda	Enero - Diciembre	más de 485 árboles
Tala	Enero - Diciembre	más de 21 árboles

Fecha de ingreso	Nombre proyecto	Dirección
09/01/2025	Edificio Buzeta	Av. Buzeta 4502
22/04/2025	Edificio Lo Errazuriz	Av. Lo Errazuriz 1801
13/03/2025	Bandejón Central Av. Lo Errazuriz	Av. Lo Errazuriz S/N, Lote VII-B, Loteo Ciudad Parque Bicentenario
22/04/2025	Centro Empresarial Oeste	Av. Aeropuerto 9060
22/04/2025	Loteo Dfl2 - Ciudad Parque Bicentenario - Condominio Tres Cumbre Y Parque Laguna	Calle Nueva 5 S/N
04/07/2025	Edificio Buzeta Iii	Av. Buzeta 3944

22/10/2025	Edificio San Andres	San Andrés 4475
11/10/2025	Edificio San Andres	Calle San Andrés 4145
10/09/2025	Edificio Av. 8	Calle Avenida 8 2971
22/05/2025	Edificio San Andres	Calle San Andrés 4236
23/10/2025	Edificio San Martin De Solier	Calle Av. Siete 2965
17/10/2025	Edificio San Andrés	Calle San Andrés 4575

(Proyectos De Intervención En Espacio Público Asociados A Desarrollo Inmobiliario)

Tabla "Recepción De Proyectos Asociados A Desarrollo Inmobiliario"

Nombre Proyecto	Dirección	Estado	
		Pronunciamento Para Aprobación De Proyecto	Pronunciamento para Recepción Definitiva
Edificio Buzeta	Av. Buzeta 4502	Resuelto: 06/10/2025	Resuelto: 02/02/2026
Edificio Lo Errazuriz	Av. Lo Errazuriz 1801	Resuelto: 23/09/2025	Resuelto: 17/12/2025
Edificio NODO Buzeta	San Andrés 4145	Resuelto: 17/11/2025	Resuelto: Marzo/2026
Edificio Buzeta	Av. Cinco 2951	Resuelto:	Resuelto:

		21/08/2025	Enero/2026
Edificio San Andrés	San Andrés 4236	Resuelto: 26/05/2025	Resuelto: 20/10/2025
Proyecto Alto Parque 1 y 2	Av. Pedro Aguirre Cerda	Resuelto: Septiembre/2024	Resuelto: 06/10/2025

Tabla: "Consultorio De Atenciones Primarias"

Año	Número de atenciones por año
2024	1.532
2025	1.635

Tabla Cirugías de Esterilización y Castración Felina y Canina

Mes	Año 2024	Año 2025
Enero	207	174
Febrero	224	123
Marzo	255	133
Abril	291	158
Mayo	274	152
Junio	241	84
Julio	283	94
Agosto	227	72
Septiembre	175	71
Octubre	199	65

Noviembre	182	56
Diciembre	226	61
TOTAL	2.784	1.243

Tabla "Operativos Vacunación Antirrábica 2025"

Modalidad VAR	Total
Operativos territoriales	2.310
Consultorio atención primaria VET	556
Total anual	2.866

Tabla: "Comparativo Vacunación Antirrábica (VAR)"

Especie	Cantidades	
	VAR año 2024	VAR año 2025
Caninos	2.570	2.188
Felinos	729	678
Total	3.299	2.866

IDENTIFICACIÓN ANIMAL (MICROCHIP)

Tabla "Modalidad Implantación Identificación Animal"

Especie	Cantidades	
	de Implantación de Microchip año 2024	de Implantación de Microchip año 2025
Operativos	559	236
Cirugías	2.003	1.205
Total	2.562	1.441

Tabla "Control Sanitario Ambiental"

Especie	Cantidad de fumigaciones año 2024	Cantidades de fumigaciones año 2025
Fumigaciones patios y viviendas	428	66

Tabla N°26 Reciclaje De Envases Y Embalajes

Resumen Por Año			
Mes	Año 2024	Año 2025	Aumento (%)
Enero	59.653	86.940	46%
Febrero	40.188	50.526	26%
Marzo	41.056	67.132	64%
Abril	40.329	68.082	69%
Mayo	44.453	67.563	52%
Junio	39.695	67.326	70%
Julio	44.130	79.593	80%
Agosto	44.251	93.474	111%
Septiembre	52.907	87.720	66%
Octubre	66.514	135.226	103%
Noviembre	69.541	135.226	94%
Diciembre	60.110	221.914	269%
Total	602.827	1.160.722	93%

Tabla N°27 Reciclaje De Aceite Vegetal Usado

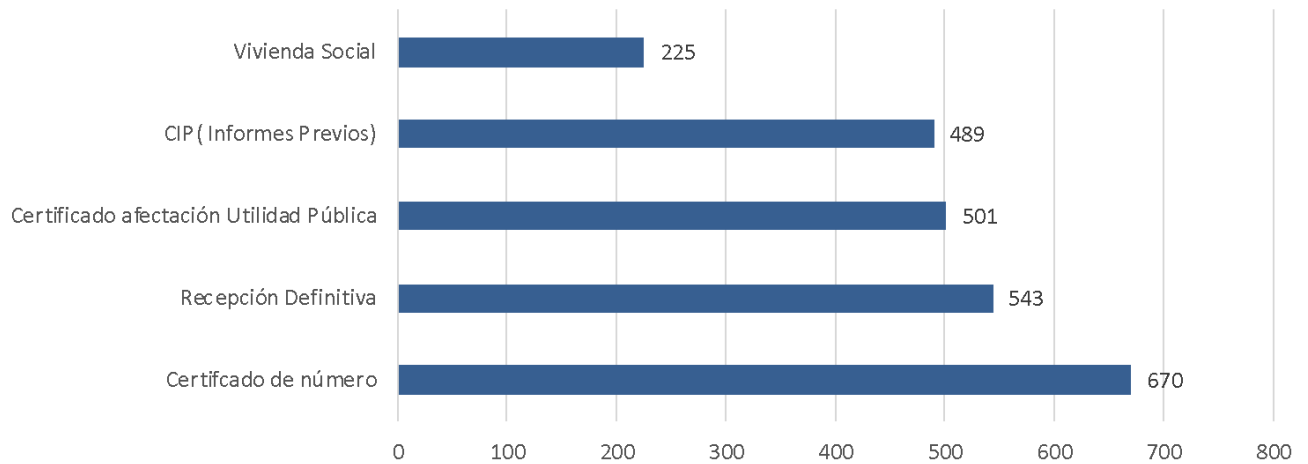
Consolidado Años 2024-2025		
Mes	2024	2025
Enero	0	365
Febrero	0	420
Marzo	0	607
Abril	0	535
Mayo	130	270
Junio	50	375
Julio	185	220
Agosto	380	590
Septiembre	275	330
Octubre	753	150
Noviembre	245	260
Diciembre	530	636
Total	2.548	4.758

Fuente: Elaboración propia

Tabla Actividades De Educación Ambiental y Vinculación Comunitaria

Fecha	Actividad	Beneficiarios Directos	Tipo
15.01.2025	Taller de huertos urbanos en CVT	17	Taller
29-01-2025	Charla sobre reciclaje en CVT	16	Charla
05-03-2025	Charla sobre reciclaje condominio apóstoles	5	Charla
17-05-2025	Feria de educación ambiental- reciclaje	27	Hito

14-05-2025	Reciclaje en terreno Plaza Arica	9	Terreno
20-05-2025	Reciclaje en terreno Feria Salón Sack	8	Terreno
22-05-2025	Reciclaje en terreno Feria Villa México	15	Terreno
27-05-2025	Taller de huertos urbanos Club de Adulto Mayo El Pinar	8	Taller
31-07-2025	Reciclaje en terreno Lagos Palacios	18	Terreno
26-09-2025	Inauguración Tú Escuela Recicla Colegio San Agustín.	194	Hito
30-09-2025	Charla de educación Ambiental Villa Las Flores	23	Charla
13-10-2025	Inauguración reciclaje Jardín Infantil Montessori.	100	Hito
15-10-2025	Inauguración Tú Escuela Recicla Liceo Luis Vargas Salcedo	950	Hito
12-11-2025	Primer Taller de educación Ambiental Colegio Los Conquistadores	55	Charla
26-11-2025	Segundo Taller de educación Ambiental Colegio Los Conquistadores	43	Charla
28-11-2025	Inauguración Tú Escuela Recicla en Colegio Los Conquistadores	960	Hito
01-12-2025	Charla de educación ambiental NT1 y NT2- Escuela Ejercito Libertador	43	Charla
02-12-2025	Charla de educación ambiental primero, segundo y tercero básico- Escuela Ejercito Libertador.	102	Charla
		2593	

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES (DOM)
Grafico N° x "Certificados de Mayor Demanda en la Dirección de Obras 2025"

Tabla Recaudaciones por Tipología de Resolución

Tipo De Resolución	Ingresos 2024 (\$)	Ingresos 2025 (\$)
Fusión.	15.366	12.152
Subdivisión con Fusión Simultánea.	-	-
Anteproyecto de Loteo.	12.446.133	-
Proyecto de Loteo DFL-2.	147.899.457	26.599.593
Proyecto de Loteo.	-	-
Modificación de Loteo.	-	-
Subdivisión.	3.870.316	105.473.307
División Predial con Afectación a Utilidad Pública.	44.704.366	-
Permiso de Urbanización.	-	-
Total (\$)	208.935.638	132.085.052

Tabla Resumen de las superficies en m² afectadas por las resoluciones aprobadas

Tipo De Resolución	Superficie Predial	
	2024 (M ²)	2025 (M ²)
Fusión	38.838,79	54.883,91
Subdivisión con Fusión Simultánea	-	-
Anteproyecto de Loteo	51.463,92	-
Proyecto de Loteo DFL 2	68.675,72	14.900,73
Proyecto de Loteo	-	-
Modificación de Loteo	-	-
Subdivisión	1.911,83	44.391,03
División Predial con Afectación a Utilidad Pública	17.536,86	-
Permiso de Urbanización	-	-
Total, Superficie Afectada en M²	178.427,12	114.175,67

Tabla "Autorizaciones área de Edificación"

Destino de las Aprobaciones	Cantidad Año 2024	Cantidad Año 2025
Habitacional	23	24
Equipamiento Comercial	8	18
Equipamiento Educacional	1	3
Equipamiento de Servicios	1	1
Equipamiento de Culto y Cultura	-	-
Equipamiento Deportivo	-	1

Equipamiento Social	-	2
Equipamiento de Salud	-	-
Equipamiento de Seguridad	-	-
Equipamiento Científico	-	-
Equipamiento de Esparcimiento	-	-
Industria o Similar	2	1
Taller o Similar	6	4
Bodega o Similar	5	4
Otros Inst. de Antena y Tótem	-	1
Total	46	59

Tabla N°4 “Comparativo Tipologías de Permiso de Edificación”

Tipo de Aprobación	Cantidad Año 2024	Cantidad Año 2025
Permiso de edificación por obra nueva	8	15
Permiso de edificación por loteo DFL-2 con construcción simultánea	-	-
Permiso de edificación por loteo con construcción simultánea	2	-
Permiso de edificación por ampliación mayor a 100 m ²	11	5
Permiso de alteración	-	-
Permiso de reparación	-	-
Permiso de reconstrucción	-	-
Permiso de obra menor por ampliación menor a 100 m ²	14	8
Permiso de obra menor por modificación sin alterar estructura	4	13
Permiso de obra menor por artículo 6.2.9. OGUC	-	-

Permiso de obra menor por ampliación vivienda social	9	6
Cert. de Regularización de edificaciones construidas con anterioridad al 31/07/1959	1	1
Cert. de Regularización de construcciones existentes en zonas declaradas afectadas por catástrofe	-	11
Permiso de edificación de viviendas tipos	-	-
Resolución de aprobación de anteproyecto de edificación	21	7
Permiso de demolición	10	4
Permiso de obras preliminares	24	6
Certificado de copropiedad inmobiliaria	6	6
Certificado de Regularización Ley N° 20.898	73	81
Certificado de Regularización Ley N° 19.583/19.667/19.272	-	-
Certificados de Regularización Ley N° 20.251/20.671/20.772	-	-
Certificado de Regularización Ley N° 20.563	-	-
Certificado de Regularización Ley N° 21.052	-	-
Resolución de aprobación modificaciones menores (art. 5.2.8. OGUC)	17	11
Resolución de modificación de proyecto de edificación	10	16
Otros	-	1
Total	210	191

Fuente: elaborada por Dirección Obras Municipales.

Tabla "Comparativo Ingresos por Concepto de Revisión Expedientes de Edificación"

Tipo De Permiso	Ingresos 2024 (\$)	Ingresos 2025 (\$)
Permiso de edificación de conjunto habitacional	288.845.293	334.550.685
Permiso de edificación de viviendas	2.889.355	2.775.751
Permiso de edificación de industria o similares	5.347.757	8.194.960
Permiso de edificación de equipamiento comercial	5.377.987	19.407.564
Permiso de edificación de equipamiento educacional	5.905	9.222.439
Permiso de edificación de equipamiento servicio	376.850	23.493
Permiso de edificación de equipamiento de culto y cultura	-	-
Permiso de edificación de equipamiento deportivo	-	643.341
Permiso de edificación de equipamiento social	-	475.275
Permiso de edificación de equipamiento de salud	-	-
Permiso de edificación de equipamiento de seguridad	-	-
Permiso de edificación de equipamiento científico	-	-
Permiso de edificación de equipamiento de esparcimiento	-	-
Permiso de edificación de taller y similares	5.588.651	7.196.674
Permiso de edificación de bodega y similares	16.061.820	27.477.029
Permiso de demolición y/u obras preliminares	31.275.435	2.724.465
Resoluciones aprobatorias a las modificaciones al proyecto (art. 5.2.8. OGUC)	-	-
Anteproyectos de edificación	94.701.128	28.531.513
Resoluciones de modificaciones de proyecto de edificación	86.549.398	98.78.150
Certificados de regularización edificación antigua (1959)	212.291	489.597
Certificados de regularización Ley N° 19.583/19.667/19.727	-	-
Certificados de regularización Ley N° 20.563	-	-
Certificados de regularización Ley N° 21.052	-	-
Certificados de regularización Ley N° 20.898	3.034.998	6.073.803

Certificados de regularización Ley N° 20.251/20.671/20.772	-	-
Certificados de copropiedad inmobiliaria	8.909.239	9.152.825
Otros	51.124	2.083.057
Total (\$)	\$ 549.227.231	557.600.624

 Tabla N°6 “Comparativo Cantidad De Mts² Generados Por Las Aprobaciones Del Área De Edificación”

Tipo De Permiso	Superficie Edificada	
	2024 (M ²).	2025 (M ²).
Permiso de edificación de conjunto habitacional	115.259,97	192.738,80
Permiso de edificación de viviendas	1.180,24	1.219,40
Permiso de edificación de industria o similares	1.024,15	4.480,94
Permiso de edificación de equipamiento comercial	976,32(*)	356,74 (*)
Permiso de edificación de equipamiento educacional	-	2.791,35
Permiso de edificación de equipamiento servicio	83,50	126,67
Permiso de edificación de equipamiento de culto y cultura	-	-
Permiso de edificación de equipamiento deportivo	-	81,44
Permiso de edificación de equipamiento social	-	84,64
Permiso de edificación de equipamiento de salud	-	-
Permiso de edificación de equipamiento de seguridad	-	-
Permiso de edificación de equipamiento científico	-	-

Permiso de edificación de equipamiento de esparcimiento	-	-
Permiso de edificación de taller y similares	1.685,92	2.226,58
Permiso de edificación de bodega y similares	17.179,83	18.270,15
Permiso de demolición y/u obras preliminares	7.234,96	4.180,64
Resoluciones aprobatorias a las modificaciones al proyecto (art. 5.2.8. OGUC)	-	-
Anteproyectos	277.809,98	118.327,48
Resoluciones de modificaciones de proyecto de edificación	139.316,06	108.432,80
Certificados de regularización edificación construida antes del 31/07/1959	161,50	186,23
Certificados de regularización Ley N° 19.583/19.667/19.727	-	-
Certificados de regularización Ley N° 20.563	-	-
Certificados de regularización Ley N° 21.052	-	-
Certificados de regularización Ley N° 20.898	3.825,81	18.575,04
Certificados de regularización Ley N° 20.251/20.671/20.772	-	-
Certificados de copropiedad inmobiliaria	-	-
Otros	-	-
TOTAL SUPERFICIE APROBADA EN M²	564.761,92	471.595,49

(*) Corresponde a habilitaciones, no suma m2.

Tabla Recepciones e Inspecciones Técnicas de Obras”



Nº	Nombre de la Obra	ID o CD Propuesta	Dirección del Proyecto (ubicación)	Nº Decreto Contrato	Inicio de la Obra	Término de la Obra	% avance físico	% avance financiero	Fecha Recepción Provisoria Contrato	Nombre Contratista	Monto Total Contratado (\$)	Origen Fondos
1	Reposición Multicancha Cardenal Raúl Silva Henríquez	324-104-Lp24	Multicancha Cardenal Raúl Silva Henríquez	202/850/2025	24/06/2025	21/09/2025	100%	100%	06/10/2025	Luis Honores Spa	\$74.771.908	Subdere
2	Mejoramiento Multicancha Lacunza	324-84-Lr24	Padre Manuel Lacunza 2700-2800	202/2160/2024	15.10.2024	12.01.2025	100%	100%	Terminada	Fmb Ingeniería Y Construcción Ltda En Utp Comercial Metalúrgica Palacios Spa Y Constructora Caiconca	\$ 159.905.492	Gore
3	Mejoramiento Multicancha Las Flores	324-84-Lr24	Calle Santa Corina Con Calle Las Flores	202/2160/2024	15.10.2024	12.01.2025	100%	100%	Terminada	Fmb Ingeniería Y Construcción Ltda En Utp Comercial Metalúrgica Palacios Spa Y	\$ 141.988.432	Gore

										Constru ctora Caicona		
4	Mejoram iento Multican cha Oreste Plath	324-84 -Lr24	Paseo Rosa Ester Rodrigu ez 6888	202/2160 /2024	15.10.2 024	12.01.2 025	100 %	100%	Termina da	Fmb Ingenier ia Y Constru cción Ltda En Utp Con Comerci al Metalur gica Palacios Spa Y Constru ctora Caicona	\$ 142.655. 736	Gore
5	Mejoram iento Multican cha Suiza	324-84 -Lr24	Pasaje Ginebra Esq. Zurich	202/2160 /2024	15.10.2 024	12.01.2 025	100 %	100%	Termina da	Fmb Ingenier ia Y Constru cción Ltda En Utp Con Comerci al Metalur gica Palacios Spa Y Constru ctora Caicona	\$ 147.808. 000	Gore
6	Mejoram iento Multican cha La Estrella	324-84 -Lr24	Multica ncha La Estrella	202/2161 /2024	15.10.2 024	12.01.2 025	100 %	100%	Termina da	Fmb Ingenier ia Y Constru cción Ltda En Utp Con Comerci al Metalur gica Palacios	\$ 157.956. 019	Gore



										Spa Y Constru ctora Caicona		
7	Mejoram iento Multican cha Acapulco	324-84 -Lr24	Área Verde Plaza Acapulc o	202/2165 /2024	15.10.2 024	12.01.2 025	100	100%	Termina da	Fmb Ingenier ia Y Constru cción Ltda En Utp Con Comerci al Metalur gica Palacios Spa Y Constru ctora Caicona	\$ 173.694. 980	Gore
8	Mejoram iento Multican cha Los Vencedo res	324-86 -Lq24	Los Venced ores Con Calle México	202/2120 /2024	08.10.2 024	04.02.2 025	100 %	100%	Termina da	Ingerac Ingenier ia Y Constru cción Asin Y Cornejo Spa., En Utp Con La Empres a Constru cción Y Transpo rtes Flores	\$ 141.998. 042	Gore
9	Servicio De Mantenc ion De Alumbra do Publico	324-55 lr24	Toda La Comun a	202/2175 /2024	26-08- 2024	26-08- 2026	75%	70%	En Ejecució n	Equans	\$ 369.298. 507	Munic ipal
1 0	Luminari as Barrio	324-22 -le25	Caleter a	202/1381 /2025	09-09- 2025	13-11- 2025	100 %	100%	Termina da	Maselec	\$29.398. 950	Subde re



	Universo Las Torres Sector 3 Comuna De Cerrillos		Americo Vespucio Entre Divino Maestro Y Las Torres										
111	Servicio De Instalación De Guirnaldas Electricas Para Ferias Navideñas	324-73 -Le25	Distintos Sectores	202/2147 /2025	09-12-2025	24-12-2025	100 %	100%	Terminada	Insprote I	\$63.204.269	Municipal	
112	Mejoramiento Sede Social Desco	324-36 -Lp24	Rudecindo Alvarado 7162	202/1342 /2024	26-08-2024	28-01-2025	100	100	Terminada	Aranda Spa	\$86.541.084	Subdere	
113	Ampliación Sede Social Villa Santa Adela	324-42 -Le24	Caletera Americo Vespucio	202/2369 /2024	05-11-2024	28-01-2025	100	100	Terminada	Redin Spa	\$30.925.449	Municipal	
114	Mejoramiento Plaza Tradicion De Ñuble	324-98 -Le24	Tradicion De Ñuble	202/2186 /2024	21-10-2024	10.02.2025	100	100	Terminada	Redin Spa	\$94.329.292	Subdere	
115	Reposición Multicancha Villa Los Presidentes	324-04 -Lq25	Av. Las Torres Esq. Los Presidentes	202/1839 /2025	27/10/2025	Suspendido Plazo Por Aumento De Obra	85	72	En Construccion	Ingproc on Ltda.	\$127.412.923	Subdere	

16	Construcción Plaza San Jose	324-20-Lq25	Av. 18 De Septiembre Con Lo Errazuriz	202/1835/2025	17.10-2025	14-01-2025	100	90	Terminada	Redin	\$206.529.315	Serviu
TOTAL, OBRAS 2025											\$ 2.148.418.488	

Tabla "Comportamiento De Las Soluciones Ingresadas Durante El Año 2025"

Resumen de fallas / Tasa de falla enero 2025	
Total Luminarias	11549
Fallas identificadas por CAM Chile S.A.	234
Fallas identificadas por ITO	81
Total fallas	315
Tasa Fallas	2,7%
Resumen de fallas / Tasa de falla febrero 2025	
Total Luminarias	11549
Fallas identificadas por CAM Chile S.A.	267
Fallas identificadas por ITO	129
Total fallas	396
Tasa Fallas	3,4%
Resumen de fallas / Tasa de falla marzo 2025	
Total Luminarias	11549
Fallas identificadas por CAM Chile S.A.	387
Fallas identificadas por ITO	111
Total fallas	498
Tasa Fallas	4,3%

Resumen de fallas / Tasa de falla abril 2025	
Total Luminarias	11549
Fallas identificadas por CAM Chile S.A.	341
Fallas identificadas por ITO	74
Total fallas	415
Tasa Fallas	3,6%
Resumen de fallas / Tasa de falla mayo 2025	
Total Luminarias	11549
Fallas identificadas por CAM Chile S.A.	367
Fallas identificadas por ITO	30
Total fallas	397
Tasa Fallas	3,4%
Resumen de fallas / Tasa de falla junio 2025	
Total Luminarias	11549
Fallas identificadas por CAM Chile S.A.	464
Fallas identificadas por ITO	72
Total fallas	536
Tasa Fallas	4,6%
Resumen de fallas / Tasa de falla julio 2025	
Total Luminarias	11549
Fallas identificadas por Equans	576
Fallas identificadas por ITO	93
Total fallas	669
Tasa Fallas	5,8%
Resumen de fallas / Tasa de falla agosto 2025	

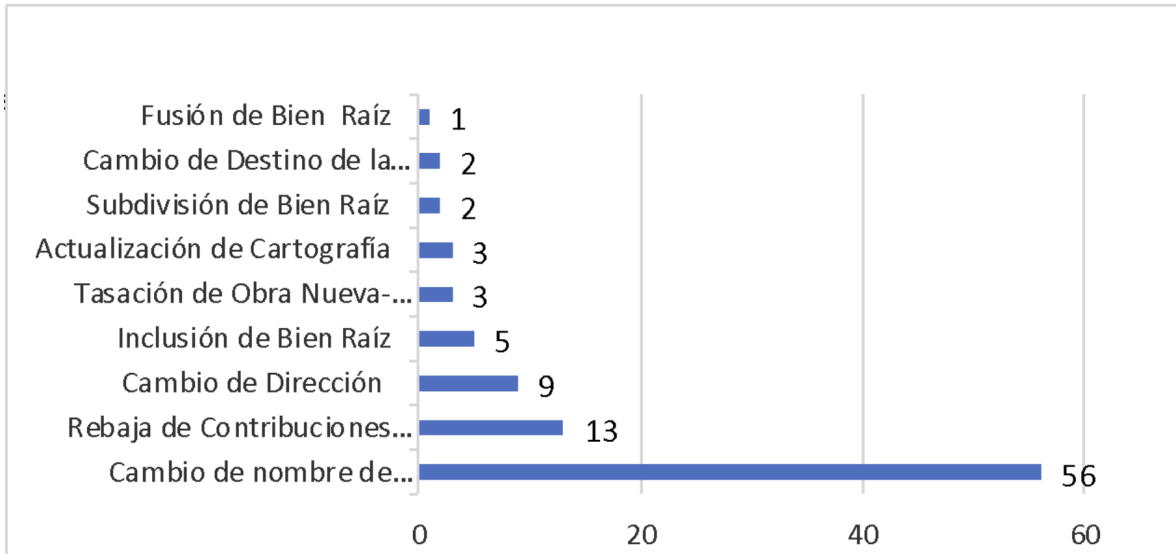
Resumen de fallas / Tasa de falla septiembre 2025	
Total Luminarias	11549
Fallas identificadas por Equans	469
Fallas identificadas por ITO	56
Total fallas	525
Tasa Fallas	4,5%
Resumen de fallas / Tasa de falla octubre 2025	
Total Luminarias	11549
Fallas identificadas por Equans	486
Fallas identificadas por ITO	51
Total fallas	537
Tasa Fallas	4,6%
Resumen de fallas / Tasa de falla octubre 2025	
Total Luminarias	11549
Fallas identificadas por Equans	476
Fallas identificadas por ITO	45
Total fallas	521
Tasa Fallas	4,5%
Resumen de fallas / Tasa de falla noviembre 2025	
Total Luminarias	11549
Fallas identificadas por Equans	290
Fallas identificadas por ITO	51
Total fallas	341

Tasa Fallas	3,0%
Resumen de fallas / Tasa de falla diciembre 2025	
Total Luminarias	11549
Fallas identificadas por Equans	283
Fallas identificadas por ITO	21
Total fallas	304
Tasa Fallas	2,6%

Tabla “Recaudación de Impuesto Territorial”

Mes	2021	2022	2023	2024	2025
Enero	\$ 65,030,840	\$ 145,212,945	\$ 377,546,596	\$ 377,546,596	\$ 0
Febrero	\$ 95,526,821	\$ 26,584,408	\$ 47,496,622	\$ 97,023,660	\$ 67.720.837
Marzo	\$ 25,941,679	\$ 74,205,157	\$ 118,850,685	\$ 187,461,564	\$ 47.448.859
Abril	\$ 79,533,391	\$ 145,809,363	\$ 59,851,894	\$ 92,468,141	\$ 35.114.415
Mayo	\$ 327,617,056	\$ 1,054,138,815	\$ 1,255,356,798	\$ 1,166,501,357	\$ 1.653.189.874
Junio	\$ 153,700,861	\$ 218,111,028	\$ 323,204,631	\$ 214,866,651	\$ 141.674.806
Julio	\$ 781,602,056	\$ 1,135,736,946	\$ 1,004,330,276	\$ 1,067,398,198	\$ 1.301.043.694
Agosto	\$ 129,457,929	\$ 151,467,787	\$ 88,109,791	\$ 368,504,701	\$ 149.786.066
Septiembre	\$ 31,909,460	\$ 53,035,172	\$ 62,379,554	\$ 61,614,941	\$ 123.734.455
Octubre	\$ 884,226,328	\$ 1,235,838,447	\$ 1,286,542,813	\$ 1,362,164,905	\$ 1.397.404.581
Noviembre	\$ 62,370,801	\$ 206,439,225	\$ 244,802,132	\$ 152,610,722	\$ 306.211.347
Diciembre	\$ 821,521,588	\$ 1,064,795,766	\$ 1,322,748,520	\$ 1,304,569,578	\$ 1.192.513.803
Total	\$ 3,458,438,810	\$ 5,511,375,059	\$ 6,191,220,312	6,452,731,014	\$ 6.415.842.737

Solicitudes tramitadas durante el año 2025 en la OCM Cerrillos



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

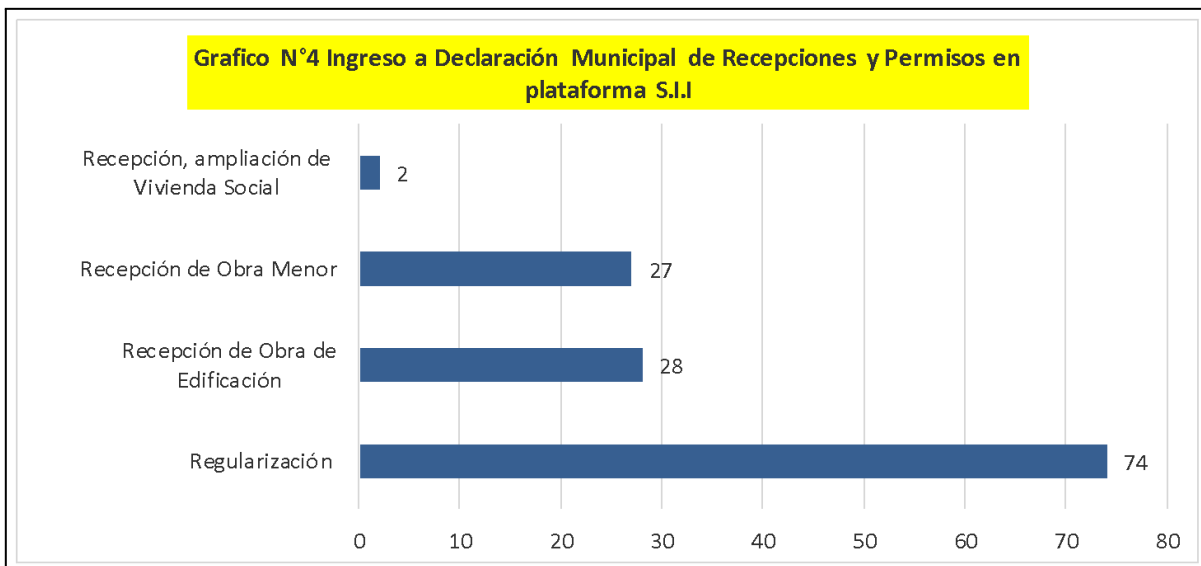


Tabla "Cantidad mensual de documentos recibidos y su tramitación año 2025"

Mes	Documentos Recibidos	Documentos Contestados Dentro del Plazo	Documentos Verificados en Terreno	Documentos Contestados que Requieren Estudio
Enero	38	38	38	38
Febrero	26	26	24	24
Marzo	42	42	36	36
Abril	29	29	26	26
Mayo	23	23	22	22
Junio	21	21	17	17
Julio	36	36	32	32
Agosto	29	29	24	24
Septiembre	36	36	32	32
Octubre	35	35	32	32
Noviembre	34	34	33	33
Diciembre	33	33	31	31
Total	382	382	347	347

Tabla "Efectividad en plazo de respuesta a documentación"

	Cantidad	%
Documentos Respondidos Dentro De Plazo	382	100%
Documentos Respondidos Fuera De Plazo	0	00%
Total		100%

Tabla “Resumen de gastos en señales y demarcaciones en la comuna durante el año 2025 contrato Primitivo”

Factura	Valor	Fecha	Contrato
178	\$1.636.845	Enero	Primitivo
180	\$1.858.780	Febrero	Primitivo
196	\$7.820.085	Marzo	Primitivo
200	\$3.105.900	Abril	Primitivo
208	\$7.505.925	Mayo	Primitivo
216	\$6.537.265	Junio	Primitivo
226	\$3.687.215	Julio	Primitivo
236	\$1.415.505	Agosto	Primitivo
-	\$0	Septiembre	Primitivo
246	\$12.117.175	Octubre	Primitivo
251	\$5.300.855	Noviembre	Primitivo
258	\$3.874.640	Diciembre	Primitivo
Total	\$54.860.190		

Tabla Resumen de gastos en señales y demarcaciones en la comuna durante el año 2025 contrato Conexo

Factura	Valor	Fecha	Contrato
179	\$4.312.798	Enero	Conexo
181	\$9.960.300	Febrero	Conexo
197	\$20.237.735	Marzo	Conexo
201	\$6.768.720	Abril	Conexo
207	\$3.330.810	Mayo	Conexo

219	\$2.439.024	Junio	Conexo
228	\$427.210	Julio	Conexo
237	\$5.081.300	Agosto	Conexo
	\$0	Septiembre	Conexo
245	\$4.578.049	Octubre	Conexo
250	\$946.050	Noviembre	Conexo
257	\$2.067.863	Diciembre	Conexo
Total	\$60.149.859		

Tabla Resumen de gastos en mantención de semáforos en la comuna durante el año 2025

Factura	Valor	Fecha
50461	\$8,194,044	Enero
50584	\$8,194,044	Febrero
50732	\$8,194,044	Marzo
50889	\$8,194,044	Abril
51052	\$8,194,044	Mayo
51195	\$8,194,044	Junio
51354	\$8,194,044	Julio
51536	\$8,194,043	Agosto
51679	\$8,194,043	Septiembre
51893	\$8,194,043	Octubre
52191	\$8,059,648	Noviembre
52275	\$7,906,054	Diciembre
Total	\$97,906,139	

Tabla "Puntos Semaforizados"

N°	Cruce
1	Aeropuerto Fernández Albano
2	Buzeta Av. Seis
3	Buzeta Av. Siete
4	Buzeta Av.Uno
5	Caletera Vespucio O Las Torres N.
6	Caletera Vespucio O Las Torres S.
7	Caletera Vespucio P Las Torres N.
8	Caletera Vespucio P Las Torres S.
9	Divino Maestro El Mirador
10	Enlace Errázuriz Aeropuerto
11	Enlace Lonquen Caletera A. Vespucio
12	La Primavera Los Tilos
13	Lo Errazuriz Arturo Prat
14	Lo Errazuriz Cerrillos
15	Lo Errazuriz Costanera
16	Lo Errazuriz Isabel Riquelme
17	Lo Errazuriz Oriente Rosa Ester Rodríguez
18	Lo Errazuriz Poniente Rosa Ester Rodríguez
19	Lo Errazuriz Raúl Silva Henríquez
20	Lo Errazuriz Salvador Allende
21	Lo Espejo Vista Hermosa
22	Los Alpes
23	Pedro Aguirre Cerda Av- Los Cerrillos

24	Pedro Aguirre Cerda Av. Siete
25	Pedro Aguirre Cerda Buses S. Sack - Lo Errazuriz
26	Pedro Aguirre Cerda C. Lonquen
27	Pedro Aguirre Cerda Carlos Valdovinos
28	Pedro Aguirre Cerda Departamental-Suiza
29	Pedro Aguirre Cerda El Mirador
30	Pedro Aguirre Cerda Escobar Williams
31	Pedro Aguirre Cerda Felix Margoz
32	Pedro Aguirre Cerda Felix Margoz
33	Pedro Aguirre Cerda Felix Margoz
34	Pedro Aguirre Cerda Las Americas
35	Pedro Aguirre Cerda Lo Errazuriz
36	Pedro Aguirre Cerda Los Ceibos N.
37	Pedro Aguirre Cerda P Buses C Lonquen
38	Pedro Aguirre Cerda Peat Av. Cuatro
39	Pedro Aguirre Cerda Peat Av. Cuatro
40	Pedro Aguirre Cerda Peat Buzeta
41	Pedro Aguirre Cerda Peat C E. Williams
42	Pedro Aguirre Cerda Peat C El Mirador - Los Ceibos
43	Pedro Aguirre Cerda Peat C Encinas-Americas
44	Pedro Aguirre Cerda Peat C Lonquen
45	Pedro Aguirre Cerda Peat C Los Ceibos - Las Paulonias 0
46	Pedro Aguirre Cerda Peat N E. Williams
47	Pedro Aguirre Cerda Peat N El Mirador - Los Ceibos
48	Pedro Aguirre Cerda Peat N Encinas-Americas

49	Pedro Aguirre Cerda Peat N Lonquen
50	Pedro Aguirre Cerda Peat N Los Ceibos - Las Paulonias
51	Pedro Aguirre Cerda Peat N S. Sack - Lo Errazuriz
52	Pedro Aguirre Cerda Peat S E. Williams
53	Pedro Aguirre Cerda Peat S El Mirador - Los Ceibos
54	Pedro Aguirre Cerda Peat S Encinas-Américas
55	Pedro Aguirre Cerda Peat S Los Ceibos - Las Paulonias
56	Pedro Aguirre Cerda Peat S. Sack - Lo Errazuriz
57	Pedro Aguirre Cerda Piloto Lazo
58	Pedro Aguirre Cerda Ramal A. Vespucio Poniente
59	Pedro Aguirre Cerda Salomon Sack
60	Salvador Allende Cerrillos
61	Simon Bolivar Lo Errazuriz
62	Suiza Tucapel

Tabla "Horas de fiscalización mensual realizadas en la comuna durante el año 2025"

	HORAS DE FISCALIZACIÓN
Enero	40 horas con 40 minutos
Febrero	48 horas con 20 minutos
Marzo	60 horas con 50 minutos
Abril	44 horas con 50 minutos
Mayo	57 horas
Junio	40 horas con 55 minutos
Julio	40 horas con 35 minutos
Agosto	40 horas con 30 minutos

Septiembre	36 horas con 50 minutos
Octubre	65 horas con 50 minutos
Noviembre	49 horas
Diciembre	49 horas
Total Anual	574 horas con 20 minutos

Durante las labores de fiscalización realizadas durante el año 2025 se cursó un total de **2.580 infracciones de tránsito** en el territorio comunal.

El **cuadro a continuación** presenta el detalle de las infracciones cursadas en las fiscalizaciones efectuadas mensualmente en la comuna durante dicho período.

Tabla “Cantidad mensual de infracciones cursadas en la comuna durante el año 2025”

Mes	Infracciones Cursadas
Enero	132
Febrero	39
Marzo	40
Abril	134
Mayo	215
Junio	108
Julio	248
Agosto	178
Septiembre	171
Octubre	485
Noviembre	403
Diciembre	427
Total Anual	2.580

Tabla "Licencias De Conducir Emitidas Año 2024 – 2025"

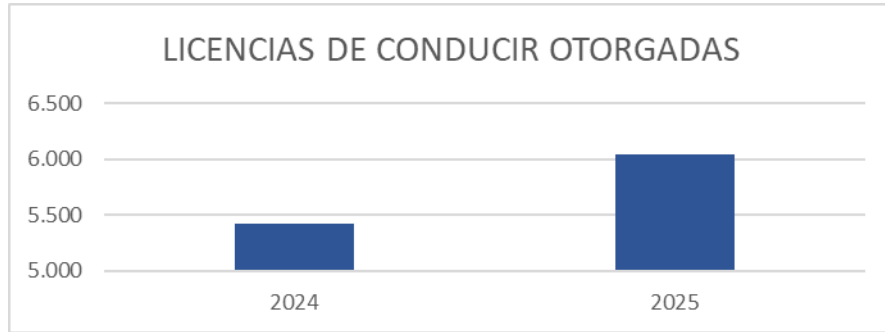
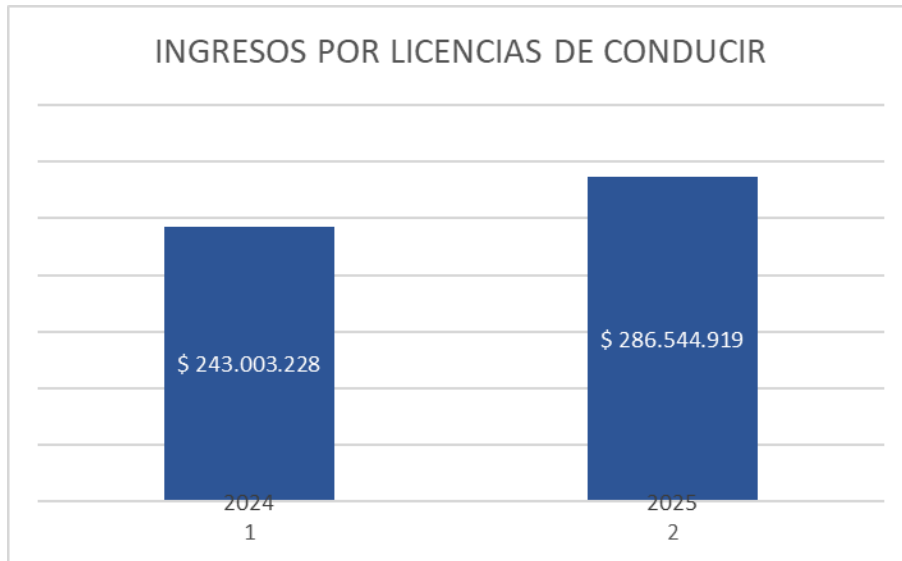


Tabla Ingresos Por Licencias De Conducir Años 2024-2025



Cuadro 1: Revisión De Estudios Y Proyectos: Empresas Particulares			
Tipo De Proyecto		Descripción	Total
Proyectos De Señalización Demarcación E Implementos Viales	Revisión	Revisión de señaléticas, demarcaciones e implementos viales de acuerdo a norma	9

	Aprobación	Oficio y Certificado de aprobación	6
	Recepción	Verificación en terreno de la correcta ejecución de medidas de mitigación de acuerdo a proyecto. (En conjunto con el Departamento de Inspección)	7
Aprobación Medidas Ocupación De Bien Nacional De Uso Público, B.N.U.P.	Revisión de proyectos de señalización transitoria y seguridad vial para trabajos en la vía pública.		24
Informes De Mitigación De Impacto Vial, Imiv	Revisión y elaboración de observaciones.		37
Declaración De Impacto Ambiental, Dia Y Adenda, Anexo De La Dia.	Revisión y elaboración de observaciones.		4
Reuniones	Reuniones presenciales para aclarar dudas de las observaciones, promedio mínimo 1 por orden de trabajo.	Reuniones en terreno, para ejecución correcta de cada proyecto, promedio mínimo 1 por orden de trabajo. (En conjunto con el Departamento de Inspección)	87
Todos requieren reuniones presenciales o por zoom, promedio mínimo 2 por cada estudio = 174			

Imagen recepción proyecto de señalización y demarcación avanza park lo espejo



Imagen recepción proyecto de pavimentación y tep edificio san Andrés 4436- san Andrés 4236



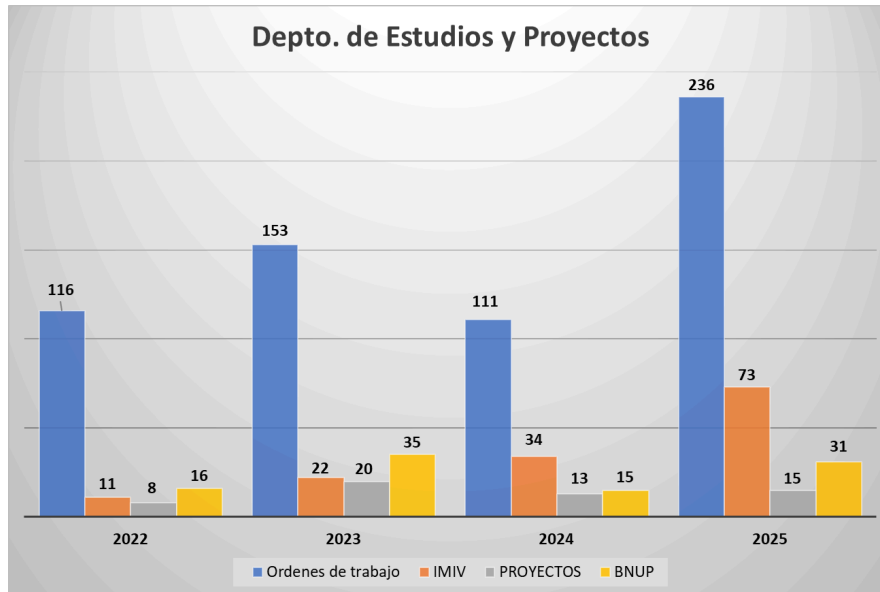
Imagen recepción final proyecto de señalización y demarcación edificio San Andrés 4145



Imagen recepción final proyecto de señalización y demarcación imiv alto buzeta



Gráfico N°1: Incremento de las ordenes de trabajo, según año laboral.



Cuadro N°1.1: Proyectos De Señalética, Demarcación e Implementos Viales			
Tipo De Estudio	Descripción	Informes	Total
Proyectos De Señalética, Demarcación E Implementos Viales	Revisión y elaboración de oficios de observaciones, y en caso de aprobación, oficio y certificación de aprobación	Proyecto De Señalización Y Demarcación Medidas M. 4, 6 Y 10 IMIV ISA CERRILLOS	9
		Proyecto De Señalización Y Demarcación Y Medidas De Mitigación Edificio San Andrés- San Andrés 4575- IMIV 13312855	
		Proyecto De Señalización Y Demarcación TEP - AVDA. BUZETA 4502	
		Proyecto De Señalización Y Demarcación TEP - AVDA. SAN ANDRES 4485	
		Proyecto De Señalización Y Demarcación Y MM IMIV Hacienda Lo Errázuriz	
		Proyecto De Señalización Y Demarcación Vial Edificio San Andrés 4575	
		Proyecto De Señalización Y Demarcación Vial Terrazas Del Viento	

	Proyecto De Señalización Y Demarcación IMIV Altos De Cerrillos - Martin De Solier 4539	
	Proyecto De Señalización Y Demarcación Dirigente Manuel González Campos Y Dirigenta Ruth Varas Molina Lote 12A 2B	
Todos requieren reuniones presenciales o por zoom, promedio mínimo 2 por cada estudio = 18		

Cuadro N°1.2.: Imiv – Dia – Temas Específicos y Garantías.				
Tipo De Estudio	Descripción	Informes	Total	
IMIV (*)	Informes de Mitigación de Impacto Vial, IMIV.	Imiv Básico N° T13368080-1 "Ampliación Cd Varmontt"	37	
		Imiv Básico Jardín Infantil Parque Bicentenario 13364364		
		IMIV Intermedio 13375968-1 'Martin De Solier N4574 - 4590 - 4598'		
		Plataforma SEIM (Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad).		Imiv Intermedio 13375534-1 'Edificio San Andrés Lote 17-A
		Imiv Básico Proyecto Las Encinas 13373807-1		
		Imiv Básico Modificación Imiv Edificio Unión Buzeta (Id13379210)		
		Imiv Intermedio Edificio Conjunto Valdivieso 13340963		
	Ministerio de Transportes Y Telecomunicaciones, MTT	Imiv Básico Almacenamiento Arriendo L. Comercial A. E. Williams 195 -13387092		IMIV Intermedio 13363943-2 'Edificio Conjunto Valdovinos
		Imiv Básico N° T13368080-1 "Ampliación Cd Varmontt"		Imiv Básico N° T13368080-1 "Ampliación Cd Varmontt"
		IMIV MAYOR 13348440-2 Jardines De Lonquén		IMIV MAYOR 13348440-2 Jardines De Lonquén
		Imiv Intermedio 13375534-2 'Edificio San Andrés Lote 17-A		Imiv Intermedio 13375534-2 'Edificio San Andrés Lote 17-A
		IMIV Del Proyecto 13358202-2 'REGULACIÓN PLANTA CINTAC MAIPÚ V2		IMIV Del Proyecto 13358202-2 'REGULACIÓN PLANTA CINTAC MAIPÚ V2
		Imiv 13364364 Jardín Infantil Parque Bicentenario		Imiv 13364364 Jardín Infantil Parque Bicentenario
		Imiv Básico 13404634 Bodegas Cerrillos		Imiv Básico 13404634 Bodegas Cerrillos
Imiv 13379210-2 'Modificación Imiv Edificio Unión Buzeta	Imiv 13379210-2 'Modificación Imiv Edificio Unión Buzeta			

Imiv Básico 13373807 Proyecto Las Encinas
Imiv 13387092 Almacenamiento Arriendo L. Comercial A. E. W 195
IMIV INTERMEDIO Del Proyecto 13393829-1 'Edificio Buzeta 4570'
IMIV Intermedio 13375968-1 'Martin De Solier N4574 - 4590 - 4598' 2° INGRESO - SUBSANA OBS
IMIV Básico T13432429-1, Proyecto "Stripcenter Cerrillos"
Imiv Básico 13434229-1 "Bodegas Almacenaje Cerrillos
Imiv 13433266 Almacenamiento Arriendo L. Comercial A. E. W 195
Imiv Mayor Conjunto Habitacional Cerrillos 13437911
Imiv Básico 13442493 Flex Park Cerrillos
IMIV Del Proyecto 13434229-2 'Bodegas Almacenaje Cerrillos'
IMIV INTERMEDIO 13443706-1 'Martin De Solier N4574 - 4590 - 4598'
IMIV INTERMEDIO Del Proyecto 13393829-2 'Edificio Buzeta 4570'
Imiv 13433266 Almacenamiento Arriendo L. Comercial A. E. W 195
Imiv 13432429 Stripcenter Cerrillos
IMIV Básico 13446117 Bodegas Santa Cecilia
IMIV 13462199 Básico Ampliación CD Varmontt
Imiv Básico Ampliación Galpones Aew145
IMIV Intermedio N°13467063 LOTE 13e2 -13e3
Imiv Básico 13461832 Condominio Generación Eterna
Imiv Basico 13442493 Flex Park

		IMIV Intermedio ID 13443706--2, "Martin De Solier N°4574 – N° 4590 – N°4598	
Dia y Anexo - Adenda	Declaración de Impacto Ambiental y ADENDA Plataforma SEA (Servicio de Evaluación Ambiental de Chile)	Dia Proyecto Inmobiliario Pedro Aguirre Cerda 4800	4
		Dia Proyecto Jardines De Lonquén	
		Eia Ruta 78 Fase 2-Tramo Santiago San Antonio	
		ADENDA COMPLEMENTARIA Pronunciamiento DIA HACIENDA LO ERRÁZURIZ- Subsana Observaciones	
Temas Específicos	Minutas y Oficios de consultas, solicitudes y propuestas que requieren análisis y reuniones de coordinación	Contribuyentes	13
		Direcciones Municipales	
		Empresas	
		Organismo Gubernamentales (SERVIU, SEREMITT, DTPM, Etc.)	
Garantías	Consideración de garantías o cauciones para agilizar la recepción de los proyectos.	Proyecto Avanza Park	2
		Proyecto Cerrillos 280	
Total			56
Todos requieren reuniones presenciales o por zoom, promedio mínimo 2 por cada estudio =112			

Cuadro N°2.: Estudios Mayores: Internos De La Municipalidad De Cerrillos Y Estudios De Los Organismos Externos Mop, Etc.

Tipo De Estudio	Descripción	Informes	Total
-----------------	-------------	----------	-------

Estudios De Interés Comunal	Desarrollo de temas específicos que requieren análisis, diagnóstico y propuestas sobre la estructura vial comunal	Plan Regulador De Cerrillos, Según Etapas. <hr/> Estudio En Terreno De Mejoramiento Cruce Puente Lo Errazuriz <hr/> Estudio La Primavera - Las Hortensias- Oficinas Transito <hr/> Ciclovía Las Américas, Los Libertadores Ruta G-30 (3) <hr/> Revisión De La Etapa A.1 - Ingeniería Básica, Proyecto "Diseño Para Av. Portal Poniente, Entre Av. Pedro Aguirre Cerda Y Av. Los Cerrillos". <hr/> Propuesta Seguridad Villa Santa Adela <hr/> Aprobación Trazado Ciclovía Avda. Los Cerrillos <hr/> Pronunciamiento Circular Proyecto "Ciclovía Av. Los Libertadores" <hr/> CORREO Pronunciamiento Circular Proyecto "Ciclovía Av.CERRILLOS F2 Y F3" <hr/> Ciclovía Del Ferrocarril <hr/> Circular N° 251/2025 SRM-RM - Anteproyecto De Ciclovía Ruta G-30, <hr/> Jurídica Proyecto Para Aparcadero Municipal- Evaluar Terreno <hr/> Propuesta Ordenamiento Autorización Estacionamientos Frente A Empresa SELECTA S.A. <hr/> Pmgm 2025 Encuesta <hr/> Ord. N° 3131 Del 14 De Julio De 2025, Se Solicita Conformidad Para Ingreso De Anteproyecto De Ciclovía Para "Diseño Av. Portal Poniente, Entre Av. Pedro Aguirre Cerda Y Av. Los Cerrillos, Comuna De Cerrillos" <hr/> REUBICACIÓN Semáforo Cruce Buzeta -Avda. Cinco (Tiene Que Ver Con Expediente 140 Del EIV-0712) <hr/> Informe Funciones Depto. Estudios Y Proyectos <hr/> Aprobación Trazado Factibilidad De Ciclovía IMIV Hacienda Lo Errázuriz <hr/> Reemplazo Medidas De Mitigación De Imiv Cerrillos 280	25
-----------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

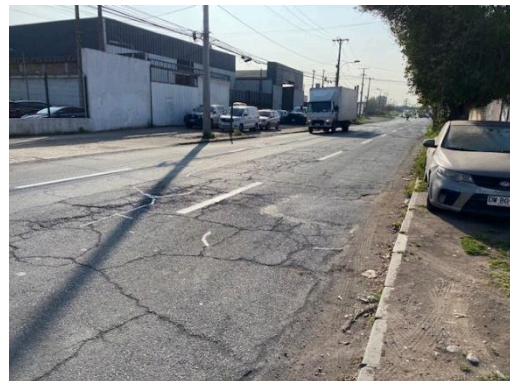
	Detección De Necesidades De Capacitación 2026	
	Correo Del 26/08/25 Ord: _22178_/ 25, Solicita Revisión Del Estudio "Ingeniería: PID Rampa De Acceso Lo Ovalle Al Norte – General Velázquez	
	Reemplazo Medidas De Mitigación De Imiv Alto Buzeta- Bramal	
	Cambio De Medidas Mitigación ISA Cerrillos	
	Modificación De La Ordenanza De Derechos Municipales	
	Pautas Para Contribuyentes Y Formatos De Revisión	
Todos requieren reuniones presenciales o por zoom, promedio mínimo 2 por cada estudio = 50		

Imagen Reposición de Señales IV-3 en Villa Fantuzzi.





Imagen: Demarcaciones e Instalación de Señales en Avda. Carlos Valdovinos



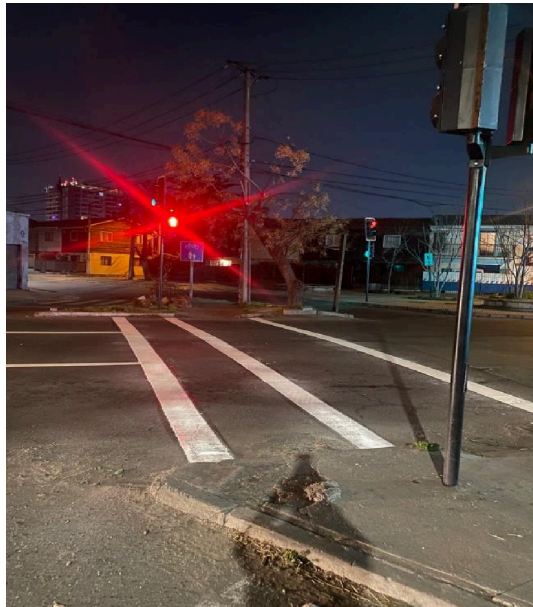


Imagen: Ejecución de Reductor de velocidad y demarcaciones y señales en Avda. Buzeta

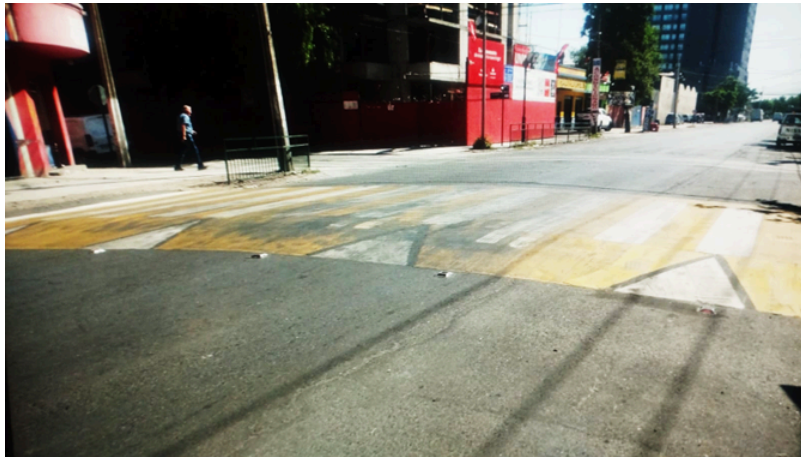
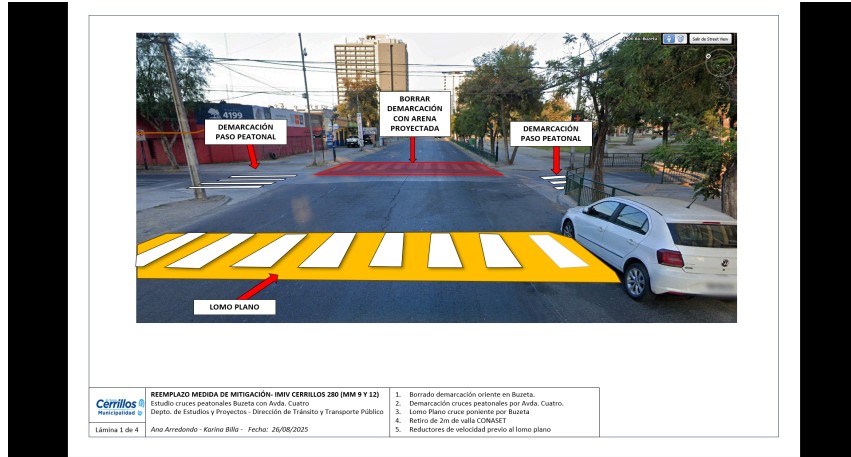


Imagen: Declaración De Impacto Ambiental (Dia) Proyecto Jardines De Lonquén

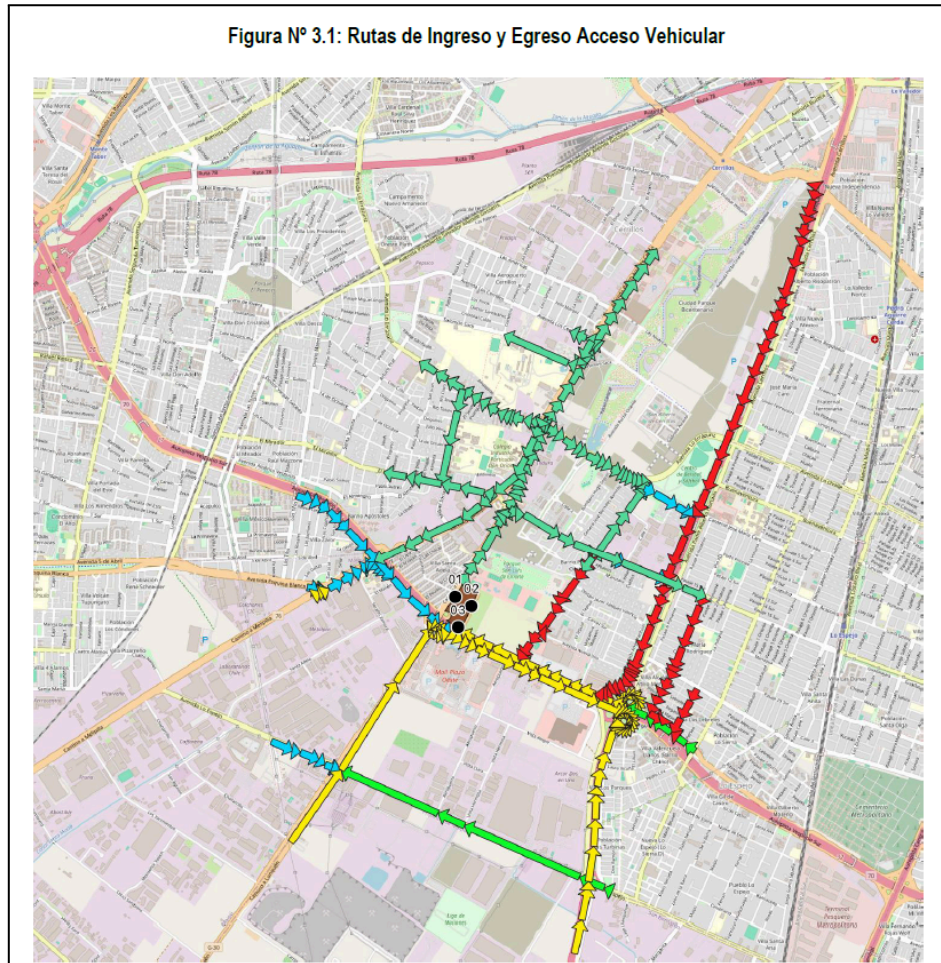


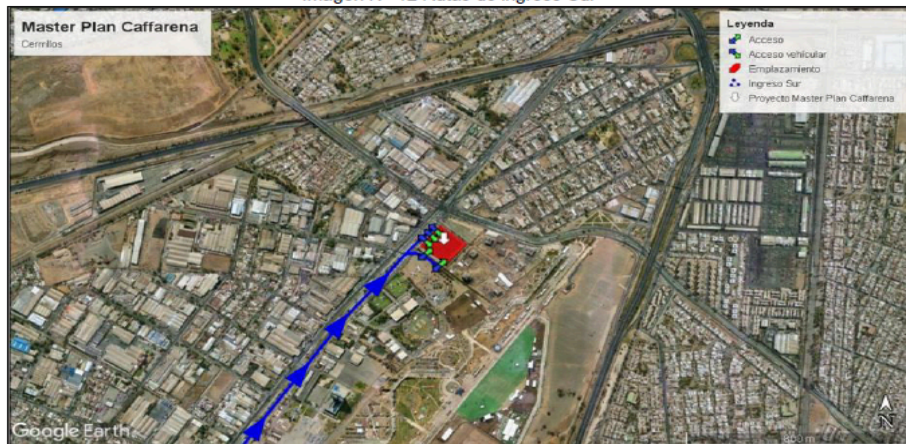
Imagen Estudio De Impacto Ambiental (Eia) Proyecto Avda. Pedro Aguirre Cerda 4798

Imagen N° 11 Rutas de egreso Norte



Fuente: Elaboración Propia.

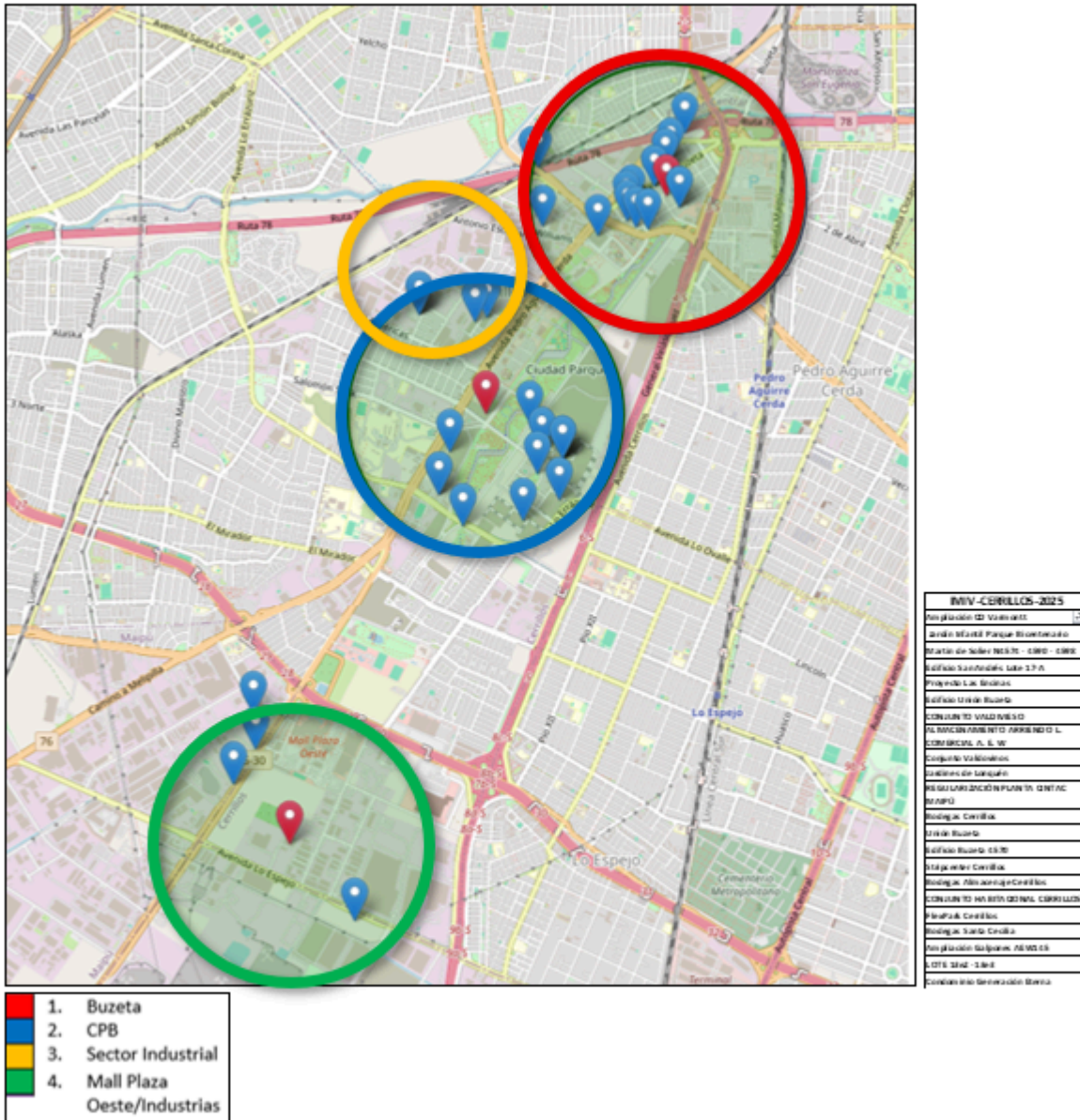
Imagen N° 12 Rutas de ingreso Sur



Fuente: Elaboración Propia.

Imagen intervención de la DTTT

en los sectores de alto desarrollo inmobiliario



(*Fuente: Plataforma SEIM)

Cuadro 3: Talleres De Capacitación		
Organismos	Mes	Taller
Ministerio de Transporte -SEIM	Mayo	Manual De Señalización De Tránsito
		Entorno Seguro
		Señalización Para Personas Neurodivergentes
		Normativa
Ministerio de Transporte -SEIM	Todo El Año	Sobre Procedimiento Para Tramitación De Los IMIV En La Página Virtual De SEIM.
GORE-Estación Mapocho	Agosto	Smart City Santiago
Intendencia de Santiago	Noviembre	Taller Misiones: Política De Movilidad
Centro Nacional de Arte Contemporáneo	Diciembre	Conmemoración De Los 20 Años De Ciudad Parque Bicentenario

Imagen Taller de Movilidad (Intendencia de Santiago)



Imagen: Veinte años de Ciudad Parque Bicentenario (Centro Nacional de Arte Contemporáneo)



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Tabla: Atenciones Departamento de Salud

Programa	Total de atenciones 2025	Usuarios
Oadis	8.038	442
Cap	9.787	1.125
Farmacia Popular	14.896	14.290
Fortalecimiento De La Salud	10.988	2.168
Prlac	2.547	276
Cosam	12.391	816
Oral	2291	635
Programa Cea	3098	159
TOTAL	64.036	19.911

Tabla: Entrega Ayuda Social

Ayudas Sociales	Nº De Beneficios	Valor Aprox.	Descripción De Ayudas
Asistencia en gastos médicos	2.439	\$79.540.456	Medicamentos, alimento especial, pañales adultos, cintas de glicemia, Exámenes médicos Programas médicos FONASA Pagos porcentuales insumos de alto costo. Prótesis

			<p>Arriendos concentradores de oxígeno y monitores apnea</p> <p>Catres clínicos</p> <p>Colchón anti escaras</p> <p>Sillas de ruedas, andadores con ruedas, colchones anti escaras.</p> <p>Insumos médicos</p>
Uniformes escolares	362	\$16.000.000	Maleta escolar, incluye mochila, 10 cuadernos universitarios, 1 caja de lápices de colores, 1 caja de lápices grafito, 1 set de geometría, 4 piezas, 2 pegamento barra, 2 sacapuntas con deposito, 2 block de dibujo grande 99, 1 carpeta de cartulina, 1 carpeta papel lustre, 2 desatacadores, 1 caja de temperas, 1 caja de lápices de cera, 1 pendrive, 1 caja plastilina, 1 cola fría, 1 mezclador tempera de 4 colores, 3 gomas de borrar, estuche.
Tarjeta de Materiales y Habitabilidad	212	\$21.200.000	Tarjetas Gift Card Homecenter con \$100.000 para compra de materiales de construcción: Materiales eléctricos, techo, gasfitería, muros, calefón. Etc.
Servicios Funerarios	15	\$6.000.000	Básicos, Blancos, Especial, Nonatos y Sepulturas.
Tarjetas de alimento para Personas Mayores y familias vulnerables.	4.962	\$148.860.000	Tarjetas de supermercado de libre disposición por \$30.000 cada una.
Entrega de vales de gas a familias vulnerable de la comuna	3.169	\$47.535.000	Entrega de vales de gas de 11 kilos a familias vulnerables o que presenten una necesidad manifiesta contingencias socioeconómicas u otros eventos.
Beca Municipal Ed. Superior	49	\$49.000.000	49 becados con \$1.000.000 anual pagado en 2 cuotas.
Ayuda social por emergencias.	608	\$89.508.000	Entrega de auxilio a familias en situaciones de emergencia tales como incendios, inundaciones, desalojos judiciales, accidentes, entre otras. A fin de restituir las condiciones mínimas de protección, se cuenta con un presupuesto específico, además de personal

			<p>calificado para la atención inmediata y oportuna de estos casos.</p> <p>Mediaguas y piezas, reparaciones de viviendas, enseres, camas y camarotes, plásticos para anegamientos.</p>
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nota: Sólo se contempló beneficios valorizados, no otras actividades profesionales como visitas domiciliarias, informes sociales, atención en operativos barriales. Gestión de subsidios monetarios de la Red social del Eº.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Imagen: Capacitación COVES



Imagen: Encuentro COVES



Imagen delitos priorizados. Plan comunal de seguridad pública 2025

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS



Delitos Priorizados

Plan Comunal de Seguridad Pública 2026



Tabla Presupuesto comuna de Cerrillos

Tabla Presupuestaria Comuna Cerrillos						
Item SISREC SPD	Item				Valor Inicial	Valor Modificado
Gastos de Personal	1. GASTOS EN PERSONAL OPERACIONAL (HONORARIOS PROFESIONALES)	Mensual Unitario	Cantidad	Meses	\$162,798,996	\$174,514,551
	1.1 Profesional Detección Temprana	\$1,457,195	2	12		\$34,972,680
	1.2 Terapeutas Terapia Multisistémica	\$1,802,393	3	12		\$64,886,148
	1.2 Terapeuta Terapia Multisistémica	\$1,802,393	1	6.5		\$11,715,555
	1.3 Ps. Supervisor Terapia Multisistémica	\$2,420,801	1	12		\$29,049,612
	1.4 Profesional Parentalidad Positiva	\$1,342,414	1	12		\$16,108,968
	1.5 Coordinador Parentalidad Positiva	\$1,481,799	1	12		\$17,781,588
Gastos de inversión	2. GASTOS DE INVERSIÓN (ACTIVOS FÍSICOS NO FINANCIEROS)	VALOR GLOBAL			\$0	\$1,250,000
Gastos de Operación	3. GASTOS EN VIATICO	VALOR GLOBAL			\$0	\$0
	4. GASTOS EN SEGURIDAD LABORAL	VALOR GLOBAL			\$912,000	\$1,026,000
	5. GASTOS OPERACIONALES Y/O ADMINISTRATIVOS	VALOR GLOBAL			\$5,940,000	\$6,713,500
	5.1 Materiales de uso y consumo (Incluye Test de Drogas)	VALOR GLOBAL			\$2,292,000	\$2,697,500
	5.2 Alimentación.	VALOR GLOBAL			\$1,536,000	\$1,640,000
	5.3 Servicios Básicos (Telefonía - Internet)	VALOR GLOBAL			\$2,112,000	\$2,376,000
	6. TRANSFERENCIA A BENEFICIARIOS (Refuerzo a la intervención MST)	VALOR GLOBAL			\$2,808,000	\$3,432,000
	7. PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	VALOR GLOBAL			\$0	\$0
	8. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (Construcción, reparación o subsidiariamente arriendo)	VALOR GLOBAL			\$0	\$0
	9. AUTOCUIDADO	VALOR GLOBAL			\$1,152,000	\$1,230,000
	10. MOVILIZACIÓN (Aporte a los traslados de profesionales en actividades en terreno)	VALOR GLOBAL			\$4,320,000	\$4,612,500
Total Inversión (ITEM 1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)					\$177,930,996	\$192,778,551

Resultados de gestión – fondo comunidad activa 2025

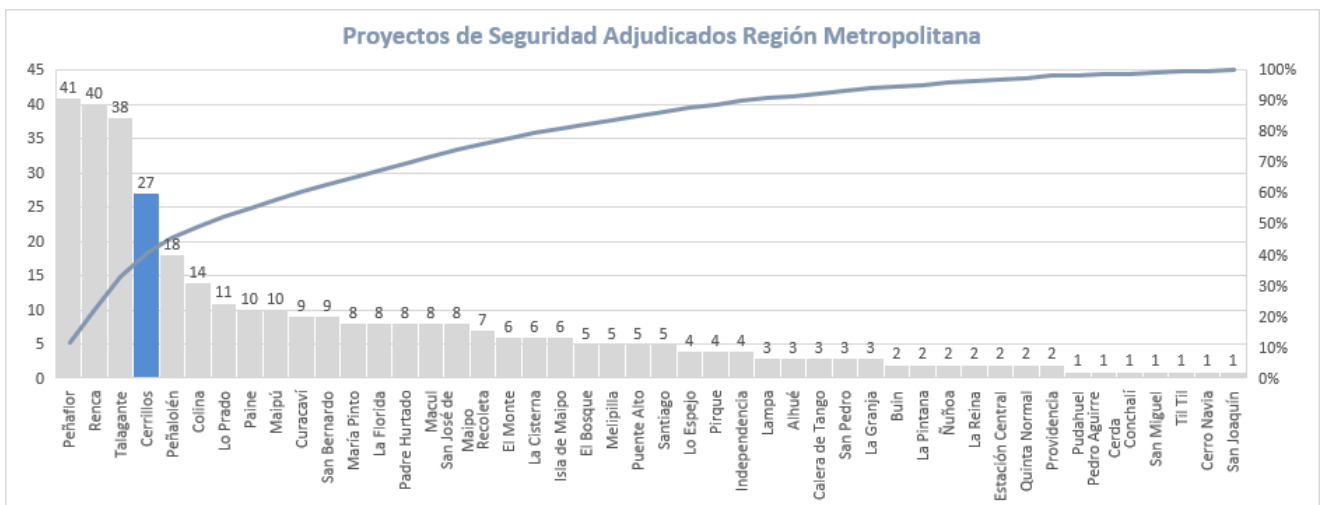


Imagen N° Listado de Organizaciones Ganadoras en Proyectos de Seguridad

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	COMUNA
1	JUNTA DE VECINOS VILLA FANTUZZI	COMUNA CERRILLOS 2025
2	JUNTA DE VECINOS LAS TRES VILLAS DE CERRILLOS	
3	COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL PLAZA CIUDAD MADERO	
4	JUNTA DE VECINOS DON ORIONE	
5	JUNTA DE VECINOS EX COOPERATIVA CERRILLOS	
6	COMITE DE DESARROLLO LOCAL VIVIR MI INFANCIA	
7	JUNTA DE VECINOS CONJUNTO HABITACIONAL LO ERRAZURIZ	
8	JUNTA DE VECINOS UNION LAS FLORES	
9	JUNTA DE VECINOS RENACER 1	
10	JUNTA DE VECINOS VILLA MEXICO	
11	JUNTA DE VECINOS VILLA VALENTINA	
12	COMITE DE DESARROLLO LOCAL VECINOS UNIDOS	
13	JUNTA DE VECINOS NUEVO COMIENZO	
14	Junta de vecinos las hortensias	
15	Junta de Vecinos Puerto Damasco	
16	JUNTA DE VECINOS VISTA ALEGRE	
17	JUNTA DE VECINOS EL MIRADOR	
18	JUNTA DE VECINOS ALUPRAN	
19	Junta de Vecinos Renacer	
20	COMITE DE DESARROLLO LOCAL SIEMPRE CONTIGO	
21	COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL LOMAS DE LO ERRÁZURIZ	
22	Junta de Vecinos Villa Real	
23	COMITE DE DESARROLLO LOCAL DOCTOR SANTIBAÑEZ	
24	JUNTA DE VECINOS CONJUNTO PORTAL OESTE I	
25	JUNTA DE VECINOS PORTAL BICENCIO	
26	JUNTA DE VECINOS POBLACION ZAROR	
27	Comite Desarrollo Local Jardines del Mirador	

GESTIÓN DE PERSONAS

Tabla: acciones de capacitación mediante alianzas

Institución	Nombre curso o dimensión abordada	Numero funcionarios participantes
ACHS	Liderazgo con perspectiva de genero	27
ISL	Trabajo en altura para prestadores de servicio	26
ACHS	Resolviendo conflictos	9
ACHS	Manejo de situaciones agresivas en el contexto laboral	45
ACHS	Practicas seguras de higiene y manipulación de alimentos.	9
ISL	Guía técnica sobre radiación ultravioleta de origen solar	90
ISL	Primeros auxilios ,RCP	27
ISL	Jornada de orientación e información en materia previsional social y seguro de accidentes del trabajo a prestadores de servicio de la Municipalidad	150
SERVICIO CIVIL (Campus)	Diferentes temáticas abarcando áreas de calidad de vida, inclusión, buen trato como fortalecimiento de habilidades administrativas	211

DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Imagen: Fortalecimiento de la Planificación y Coordinación Institucional



Tabla: Educación a la comunidad y preparación ante desastres

N°	Estado	Fecha	Lugar	Observaciones
1	Realizado	17-05-2025	JVV Unión Groenlandia	Se realiza Charla Familia preparada + Plan de Invierno + Uso de Extintores
2	Realizado	jueves 05-06-2025 a las 19:00	Junta de Vecinos Unión Las Flores - Junta de Vecinos Arboleda II	Las Flores #351
3	Realizado	Miércoles 11-06-2025 a las 19:00	Junta de Vecinos Así me gusta Cerrillos - Junta de Vecinos Costanera Norte - El Florecer de Cerrillos	Obispo Larrain #380
4	Realizado	Miércoles 18-06-2025 a las 19:00	Junta de Vecinos Las Tres Villas de Cerrillos - Condominio Mi Esperanza	18 de Septiembre #7456
5	Realizado	miércoles 25-06-2025 a las 16:00	Junta de Vecinos Oreste Plath unidos - Junta de Vecinos Los Parceleros	América Indígena #2252

6	Realizado	Miércoles 02-07-2025 a las 16:00	Junta de Vecinos Unión Groenlandia - Junta de vecinos Nonguen - Junta de Vecinos Alupran	Nicaragua esquina México
7	Realizado	Miércoles 09-07-2025 a las 17:00	Junta de Vecinos Ex Cooperativa - Junta de Vecinos Los Presidentes I - Junta de Vecinos Maipú - Junta de Vecinos Lo Errazuriz	Mons José María Caro #2050
8	Realizado	Jueves 17-07-2025 a las 19:00	Junta de Vecinos Don Cristobal "La Islita"	Primo de Rivera #1975
9	Realizado	Miércoles 23-07-2025 a las 18:00	Junta de Vecinos Desco - Villa Real	Rudecindo Alvarado #7162
10	Realizado	Jueves 14-08-2025 a las 19:00	Junta de Vecinos El Mirador -Junta de Vecinos El Horizonte - Junta de Vecinos Carlos Condell II - Junta de Vecinos Bicentenario	Divino Maestro #7433
11	Realizado	Jueves 28-08-2025 a las 19:00 en Sede el Sombrero Mexicano	Junta de Vecinos Villa México	Av. Las Torres #445
12	Realizado	miércoles 01-10-2025 17:00	Junta de Vecinos Santa Adela Cerrillos	Américo Vespucio #8319
13	Realizado	Jueves 16-10 - 2025 18:00	Junta de Vecinos Puerto Damasco- Junta de Vecinos Renacer - Junta de vecinos Nuevo Comienzo	Arturo Prat #6854
14	Realizado	miércoles 22-10-2025 18:00	Junta de Vecinos Trabajo y Progreso	El Pinar #5269
15	Realizado	miércoles 29-10-2025 18:00	Junta de Vecinos Las Hortensias	Av. Las Palmas #5696

1 6	Realizado	jueves 06-11-2025 19:00	Junta de Vecinos Villas Unidas	Pj. Ginebra #422
--------	-----------	----------------------------	--------------------------------	------------------

Juntas de Vecinos Capacitadas – Año 2025



Leyenda		
•	Juntas de vecinos	
□	Unidades vecinales	
□	Comuna de Cerrillos	

Imagen Gestión Operativa y Atención de Requerimientos

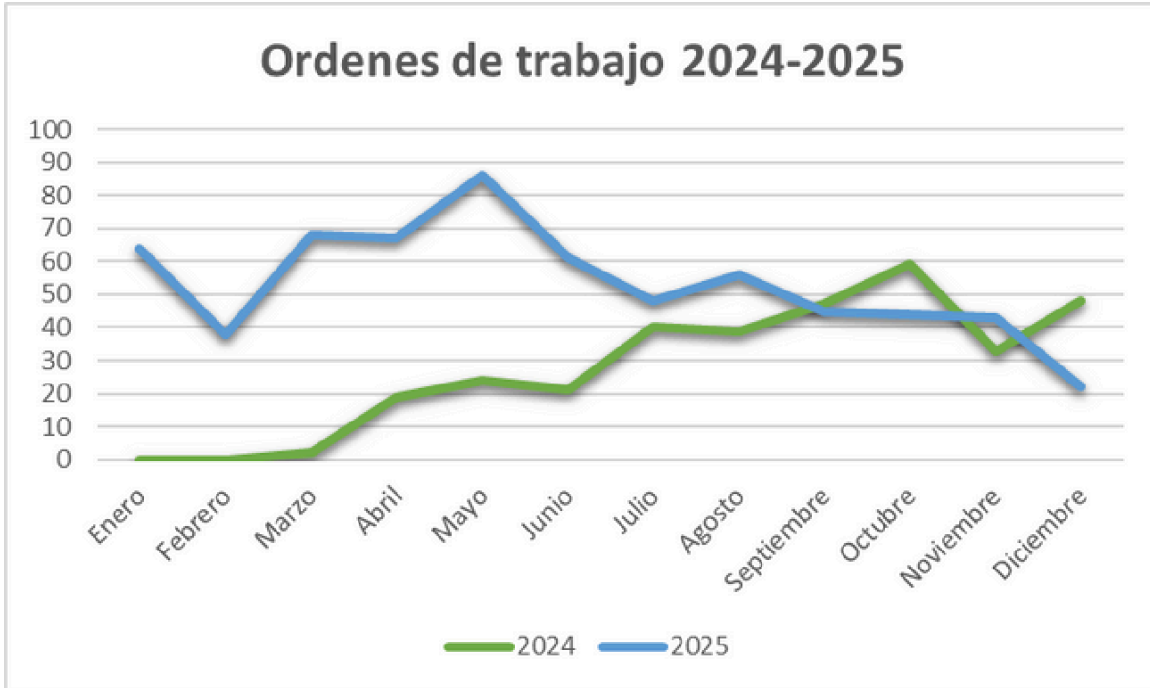


Gráfico: Acciones en veredas y pasos Peatonales



Imagen: Comparativo Plan de Bacheo

BACHEO 2024			PLAN DE BACHEO 2025		
MES	CANTIDAD	M2	MES	CANTIDAD	M2
ENERO	0	0	ENERO	53	76
FEBRERO	0	0	FEBRERO	15	91,88
MARZO	0	0	MARZO	1	22
ABRIL	0	0	ABRIL	2	19
MAYO	0	0	MAYO	0	0
JUNIO	0	0	JUNIO	0	0
JULIO	0	0	JULIO	0	0
AGOSTO	0	0	AGOSTO	8	7
SEPTIEMBRE	0	0	SEPTIEMBRE	4	5,5
OCTUBRE	0	0	OCTUBRE	7	13,08
NOVIEMBRE	12	19,5	NOVIEMBRE	1	2,5
DICIEMBRE	67	83	DICIEMBRE	0	0
TOTAL	79	102,5	TOTAL	91	237

Imagen: Gestión en Mantenimiento de Sumideros

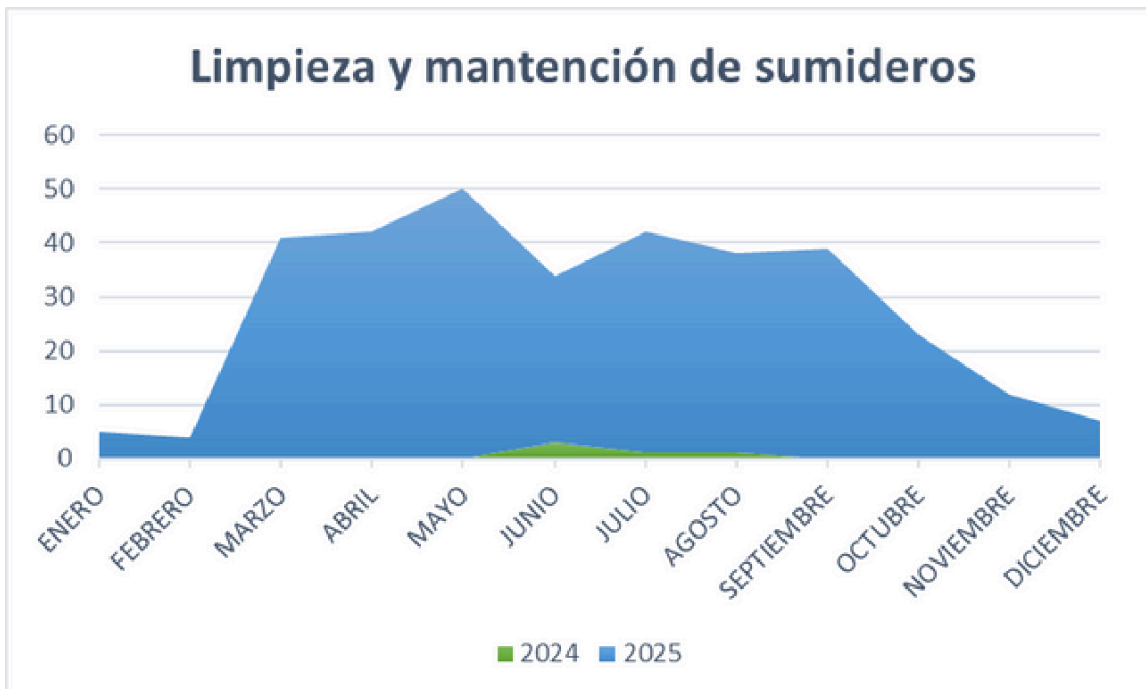


Imagen:Atención de Emergencias

FECHA	TIPO DE SERVICIO	DIRECCIÓN	ESQUINA	NUMERACIÓN	LUGAR	APOYO DGR	OBSERVACIÓN
11-ene-25	1RA ALARMA II OO DE PASTIZAL	CARTAGENA	AV. DOS		SITIO ERIAZO	ASISTE	ALJIBE - RETRO
29-ene-25	10.0.1	PIE. VULCANO	LOS PLANETAS	1876	CASA HABITACIÓN	ASISTE	ALJIBE
09-feb-25	10.2.2	PABLO NERUDA	GENERAL VELASQUEZ		SITIO ERIAZO	ASISTE	ALJIBE
24-feb-25	10.2.1	ARMONIA	PEDRO LAGOS PALACIOS		SITIO ERIAZO	ASISTE	ALJIBE
03-mar-25	10.2.1	AV. LO ERRÁZURIZ	COSTANERA NORTE		SITIO ERIAZO	ASISTE	RETRO
18-mar-25	1RA ALARMA II OO DE PASTIZAL	ALASKA	AV. LAS TORRES		VÍA PÚBLICA	ASISTE	ALJIBE
27-mar-25	10.0.1	LAS AMERICAS		568	LOCAL COMERCIAL	ASISTE	
08-abr-25	10.2.1	SALVADOR ALLENDE	CALETERA VESPUCIO		SITIO ERIAZO	ASISTE	ALJIBE - RETRO
13-abr-25	10.2.1	ERRAZURIZ	COSTANERA		PUNTO LIMPIO	ASISTE	ALJIBE - RETRO
15-abr-25	10.2.1	ERRAZURIZ	COSTANERA		PUNTO LIMPIO	ASISTE	ALJIBE - RETRO
02-jun-25	10.0.1	FOLCLORE CHILENO		2236	CASA HABITACIÓN	ASISTE	
13-jun-25	1RA ALARMA DE II OO	14 DE OCTUBRE	ARTURO PRAT	1023	CASA HABITACIÓN	ASISTE	ALJIBE
26-a-go-25	1RA ALARMA DE II OO	AV. LOS CERRILLOS	DR. CARLOS ARANDA	139	LOCAL COMERCIAL	ASISTE	ALJIBE
09-oct-25	1RA ALARMA DE II OO	HAITI	COSTA RICA	7242	CASA HABITACIÓN	ASISTE	
08-nov-25	10.2.1	PRIMO DE RIVERA	DOMINGO COLON		SITIO ERIAZO	ASISTE	RETRO
11-nov-25	3RA ALARMA DE II OO	CALETERA AMÉRICO VESPUCIO	PDTE. SALVADOR ALLENDE GOSSENS	1877 - 1881-1871-LOS QUIJATES 1882 1878	CASA HABITACIÓN	ASISTE	RETRO - AMPLIROLL
14-nov-25	1RA ALARMA DE II OO	NUEVA ESPERANZA	AV. LO ERRÁZURIZ	S/N	CAMPAMENTO AMERICA INDIGENA	ASISTE	
30-dic-25	1RA ALARMA DE II OO	SAN ANDRES	AV. CUATRO	4199	CASA HABITACIÓN	ASISTE	ALJIBE - RETRO

Imagen: atención de emergencias en eventos hidrometeorológico

FECHA	EVENTO	Pp (mm)	OBSERVACIÓN
30-03-2025	Hidrometeorológico	11	Motobomba - Cierre de calles (RETRO)
07-05-2025	Hidrometeorológico	32.4	Motobomba - Cierre de calles (RETRO) - socavon (Camión tolva)
26-05-2025	Hidrometeorológico	18	
12-06-2025	Hidrometeorológico	28.2	Motobomba - Cierre de calles (RETRO)
16-06-2025	Hidrometeorológico	30	Motobomba - Cierre de calles (RETRO) - SE SOLICITÓ LA EVACUACIÓN PREVENTIVA DE LAS VIVIENDAS UBICADAS EN LA LADERA DEL CAMPAMENTO NUEVO AMANECER QUE COLINDA CON LA RUTA 78,
31-07-2025	Hidrometeorológico	42.5	Motobomba - Cierre de calles (RETRO)
21-08-2025	Hidrometeorológico	22.5	Motobomba

Tabla: Resumen Dirección

Área	Indicador	Resultado 2025
Planificación Institucional	Conformación COGRID	Decreto Exento N°202/0366/2025
	Aprobación PRRD 2025-2028	Decreto Exento N°202/000556/2025
	Aprobación Plan Comunal de Emergencia	Decreto Exento N°202/001911/2025

Charlas "PRRD + Plan Familia Preparada"	Juntas de Vecinos capacitadas	32
Gestión Operativa	Solicitudes ciudadanas recibidas	626
	Solicitudes atendidas	590 (94%)
	Intervenciones extra Depto. Operaciones	52
	Órdenes de trabajo ejecutadas	642
	Órdenes ejecutadas 2024 (comparativo)	308
	Tiempo promedio de respuesta (ago-dic)	5 días hábiles
Infraestructura Urbana	Sumideros intervenidos	332
	m ² de bacheo ejecutados	237 m ²
	Intervenciones en veredas	83
Emergencias 2025	Total emergencias atendidas	36
	Apoyo directo a Bomberos	18
	Eventos por lluvias	7
	Abastecimiento agua potable	8
	Apoyo con grupos electrógenos	3
Coordinación con Empresas	Coordinación con Empresas	Solicitudes sanitarias gestionadas 111
	Solicitudes a Aguas Andinas	7 (100% ejecutadas)
	Solicitudes a SMAPA	101 (15% en seguimiento 2026)
	Solicitudes a ENEL	37 (13 ejecutadas 2025)
	Limpieza aérea telecomunicaciones	26.213 m retirados / 56 vanos intervenidos (95% ejecución)

DIRECCIÓN DE RENTAS

Tabla: Patentes Vigentes según Rubros

Clasificación	Cantidad
Industrial	229
Comercial	1.660
Profesional	131
Alcohol	179
Kiosco	25
Ferías	666
Persas	181

Tabla: Nuevas patentes otorgadas

Patentes Comerciales	Cantidades
Ferías libres	124 patentes
Comerciales	116 patentes
Profesionales	11 patentes
Alcoholes	6 patentes

Tabla: "Funcionamiento Depto. Atención al Contribuyente"

Tipo de atención	Cantidad
Atención presencial	815
Atención digital	144
Total	959 atenciones

Tabla: Interacciones De Fiscalización En Terreno

Tipo de fiscalización	Cantidad
Fiscalización en ferias libres	3.480
Fiscalizaciones en la comuna	6.749
Intentos de fiscalización fallidos	1.523
Total	11.752

Tabla: Partes Cursos

Infracción	Cantidad
Patentes en morosidad	142
Sin patente comercial	82
Sin permiso municipal transitorio	21

Tabla: Notificaciones Administrativas Gestionadas

Tipo	Cantidad
Patentes en morosidad	1.595
Sin patente comercial	870
Entrega de postura	471
Permiso municipal transitorio	53

Tabla Costo Asociado Al Envío De Cartas Certificadas

Concepto	Monto
Costo por carta	\$1.291
Total gasto anual	\$402.875.915
Promedio mensual	\$33.572.993

PROGRAMA CASA DE LA MUJER

Imagen Ejecución Terapia Holística



Imagen: programa mujeres jefas de hogar



Imagen: Dispositivo de atención



Imagen: talleres de no a las violencias de géneros



Imagen: Liderazgo Empoderamiento Equidad De Género



Imagen: Unión Comunal De Centros De Madres



Imagen: Taller Manicure



Imagen: Corte y Confección



Imagen: Danza Arabe



Imagen: Maquillaje



BANCO DE ALIMENTOS

Tabla: Distribuciones de Alimentos

MES	Principales OSSFDL	Familias beneficiadas y/o personas beneficiadas	Cantidad de alimentos rescatados efectivamente entregados
OCTUBRE	3	50 familias y 800 vecinos en actividad personas mayores.	341 kilos
NOVIEMBRE	37	954 familias y 250 personas en actividades comunitarias.	6.170 kilos
DICIEMBRE	18	439 familias	2.278 kilos
Rescate alimentos con entrega inmediata	27	1000 familias	2.479 kilos
	47 O.S.S.F.D.L.	Total 2.443 familias y 1050 vecinos en actividades comunitarias.	11.268 kilos 11TN de alimentos distribuidos.

